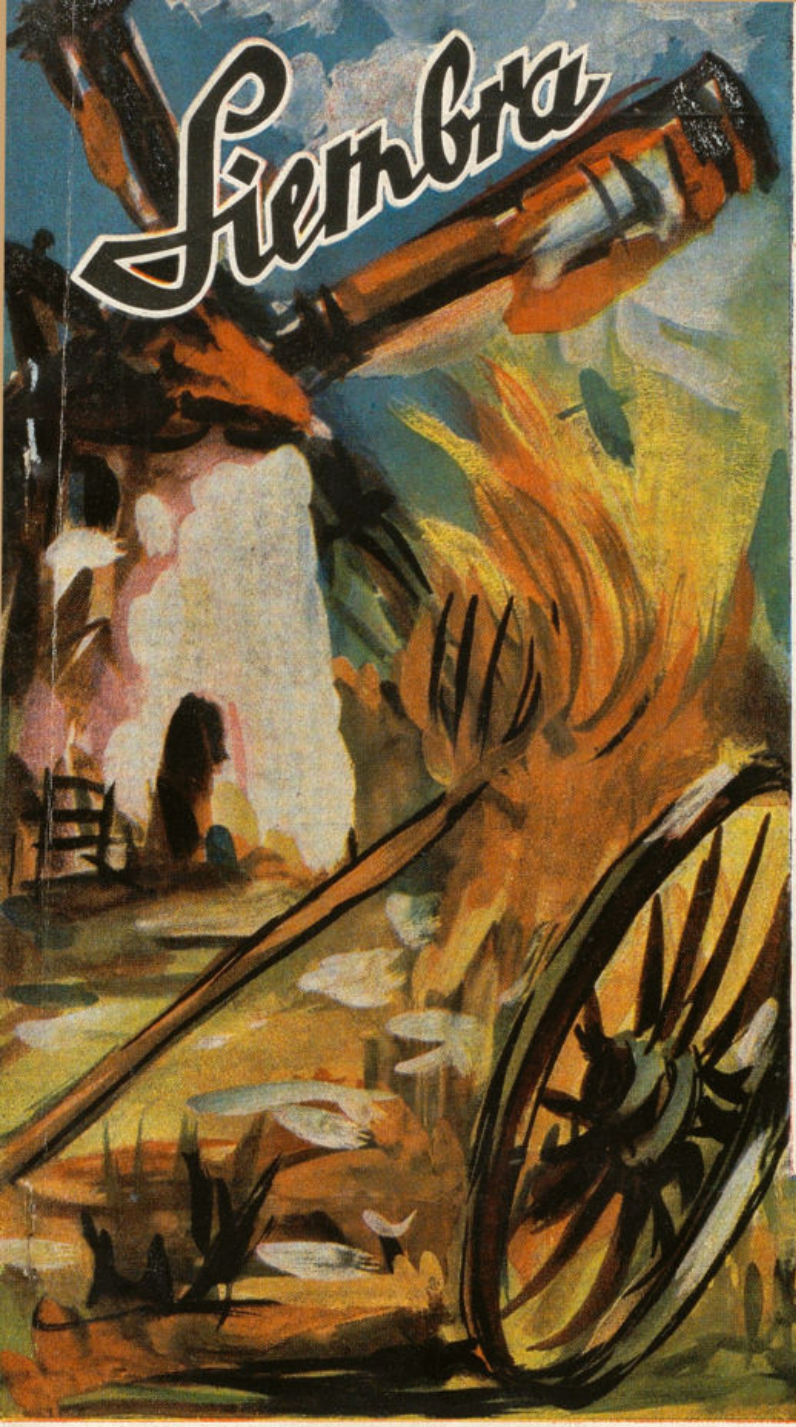

SUMARIO

	Págs.
Editorial	1
La concentración parcelaria, nuevo paso hacia una auténtica revolución agraria	3
Frutos y divisas, por José M.ª Massagués	9
Brillante celebración del Concurso Nacional de Tractoristas	13
Las luchas de gallos, por Manuel Fonseca	17
Los silos de España	22
Fruta enfriada por aire a presión	25
La urea en los cultivos agrícolas	27
Los productos agrícolas en la zona de Comercio Libre	31
La automatización de la horticultura	35
La política agraria británica	40
La F. A. O. actúa	44
Noticiario internacional.	48
De interés para usted	51
Información de la Obra Sindical de Colonización	54
Información de los Sindicatos Agrícolas Nacionales	56
Cuentos del viejo mayoral, por Luis F. Salcedo	80
El médico os ayuda, por el Dr. Rodríguez-Piñero	83
Consultorio	85
Noticiario	87
Mercados	94
Indice Legislativo	95

Julio 1957

Precio: 10 pesetas

REVISTA DEL CAMPO ESPAÑOL

¡Agricultor!

. . . Si empleas un solo abono puedes perder tu dinero.

Es preciso asegurar las cosechas con los 3 elementos indispensables.

FOSFORICO
NITROGENO
POTASA

que te facilitamos en una sola fórmula.

NUESTRO SERVICIO AGRONOMICO TE INFORMARA AMPLIAMENTE SOBRE ESTOS ABONOS COMPLETOS

ANALISIS DE TIERRAS Y CONSULTORIO AGRICOLA GRATUITOS SOLICITADO IN OFFICE A

P.° Castellana, 20-Madrid

Unión Española de Explosivos

SIEMBRA-025

Un nombre símbolo

Hay nombres que se convierten en símbolos. Cantalapiedra, un pueblo de Salamanca, ni más ni menos importante que otros muchos de España, será, a partir de ahora, símbolo de una de las más eficaces y nobles realizaciones de la política agraria del Régimen: La concentración parcelaria, presente ya en más de 750.000 hectáreas de suelo patrio. O sea, como con razón dijo nuestro Ministro de Agricultura, un certificado de mayoría de edad, un arriar la bandera de la fragmentación del suelo, una entrada de lleno en el venturoso camino de una agricultura racional y progresiva. Es dar nacimiento a una nueva categoría de campesinos en cuyas tierras se enseñorea el progreso económico y la justicia social, haciendo más humana, bella y confiada la vida de cuantos trabajan para ganarle al suelo la partida de la abundancia.

Y esto ha sido posible porque para el Gobierno español ningún problema agrario le es extraño, y claro está, una realización de este tipo habría sido imposible de no contar con la intervención directa del Estado. Porque es muy fácil criticar actuaciones de tipo oficial pero es mucho más fácil enumerar simplemente, sin adjetivos encomiásticos, lo que éste realiza y que los particulares sin su ayuda difilmente podrían conseguir.

Allí, en el mismo Cantalapiedra, un cuadro llamaba la atención de cuantos visitaban el burgo castellano. Decía así: "Cultivo y Transporte agrícola. Elementos antes, elementos hoy. Antes había 3 tractores, hoy hay 28. Antes había 2 remolques hoy hay 34. Antes había 7 aventadoras con motor, hoy hay 34. Antes no existían cosechadoras, hoy se cuenta con 4".

Se podría continuar la lista pero no es necesario. La único necesario es dejar constancia de esta realización, de esta cifra, 750.000 hectáreas de suelo racionalmente dedicado al cultivo hoy, en el verano de 1957, y luego cuando pase un lustro, poner a su lado otra cifra muy superior, estamos seguros, como prueba inequívoca de que se modifica el campo español, de que aumentar su productividad "base inexcusable sobre la que se ha de asentar la transformación social y económica del país".

"Predicar y dar trigo" llamó el señor Cánovas a esta política: "Una política que no ha dejado sin respuesta ni a uno sólo de los problemas del agro español."

Siembra

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS NACIONALES

AZUCAR; CEREALES; FRUTOS Y PRODUCTOS HORTICOLAS; OLIVO Y VID, CERVEZAS Y BEBIDAS

Director-Gerente: SANTIAGO RODRIGUEZ PIÑERO

Fundador: ANTONIO GARCIA ROMERO

REDACCION Y ADMINISTRACION: MARQUES DE VILLAMAGNA, 6 - TELEF. 26 32 47

El vehículo que puede hacer cien tareas diferentes...

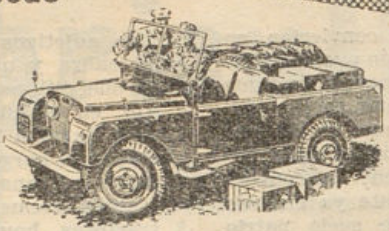

LAND-ROVER

...desde ahora también con

MOTOR DIESEL

Características del nuevo Rover Diesel de dos litros

Cuatro Cilindros • Válvulas de Admisión y Escape en cabeza • Camisas húmedas recambiables • Diámetros de cilindros 85,7 mm • Recorrido 88,9 mm • 60 B. H. P. • Par motor máximo 12,6 Kgs.m, a 2500 r. p. m.: Relación de Compresión 19,5: 1 • Potencia fiscal 14 h.p • Culata desmontable • Consumo medio: 8 litros de gas-oil por 100 Km • Cámaras de Combustión "Ricardo Comet V" • Pistones de aleación de aluminio de baja dilatación • Bomba de inyección C. A. V. d. p. a. con regulador mecánico

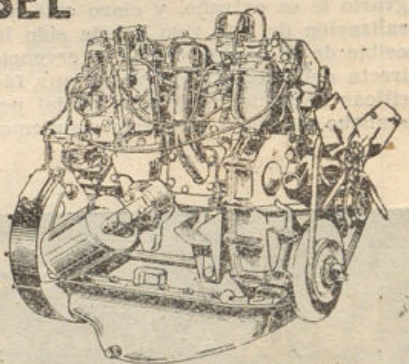

Fabricación en España desde 1958 por
METALURGICA SANTA ANA, S.A.
JAEN

Distribuidores Generales para España
TABANERA ROMAGOSA, S. L.
MADRID BARCELONA

LAND-ROVER

Concesionarios y servicios en todas las provincias

La concentración parcelaria, nuevo paso hacia una auténtica revolución agraria

El Ministro de Agricultura entregó en Cantalapiedra los títulos de propiedad de diez pueblos concentrados

Uno de los principales defectos en que se ha incurrido siempre, al enfocar los problemas del campo español, es el haber caído con exceso en el manejo de viejos y manoseados tópicos, tales como el del sentido terriblemente individualista de nuestros campesinos, la extremada pobreza de buena parte del suelo agrícola o la existencia de grandes latifundios, generadores del paro y la miseria.

De este último, especialmente, se ha usado y abusado con machaconería insistente, enarbolando con desahogo desaprensivos políticos, para sus excesos verbalísticos, con ribetes acusadamente demagógicos.

No es que nosotros pretendamos negar, ni mucho menos, la gran trascendencia social del latifundio. Pero es que, empachados por este tópico, nos hemos olvidado, lamentablemente, de otro de los males que aquejan nuestra agricultura, como es el minifundismo antieconómico que tantos y tan graves daños ocasiona a la técnica y al progreso agrícola.

Es indudable que la agricultura moderna no puede desarrollarse en parcelas excesivamente pequeñas, donde es prácticamente imposible el empleo de la maquinaria, no sólo porque la pobreza de recursos de estos minúsculos propietarios, les impida su adquisición y mantenimiento, sino porque la dimensión física de la parcela hace imposible su aplicación.

La excesiva división y subdivisión de los patrimonios, que ha llegado a la atomización de la tierra en muchos lugares de nuestra geografía, ha creado graves y pavorosos problemas, tanto de descenso de la productividad, como de pérdida de tiempo y derroche inútil de energías, a los cuales era preciso poner coto, reconstruyendo de nuevo un patrimonio suficiente para una adecuada y necesaria rentabilidad de las tierras.

A eso vino la Ley de Concentración Parcelaria, que tantos recelos y suspicacias despertó en un principio en buena parte de nuestra población campesina, pero que ha conseguido, día a día, ir calando en la conciencia agrícola del país y de cuyos evidentes beneficios hay ya suficientes muestras de una elocuencia que se alaba por sí sola.

Muchos son los pueblos españo-

les, sobre todo los de las provincias de Guadalajara, Soria, Valladolid, Salamanca y otras de Castilla, que han solicitado voluntariamente, de manara unánime y espontánea, acogerse a los innegables beneficios que otorga esta Ley de Concentración Parcelaria tan discutida en un principio. Millares de hectáreas, absurdamente disgregadas, están siendo objeto de una parcelación racional. El Gobierno ha dado así un nuevo y definitivo paso hacia una auténtica revolución agraria y en esta importante tarea ha estado asistido por la plena cooperación de cuantos, en el campo, se han visto durante mucho tiempo, afectados por un problema de tan extraordinaria magnitud.

ENTREGA DE TITULOS EN CANTALAPIEDRA.

La concentración parcelaria ha comenzado, gracias a Dios, a rendir estimables y provechosos frutos. No hace muchos días, en Cantalapiedra, un pueblecito de la provincia de Salamanca, el Ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas, ha entregado los títulos de propiedad a los labradores de diez pueblos concentrados. El júbilo de estos campesinos, a los que se ha convertido de propietarios de unas racionales unidades de cultivo, ha sido la mejor rúbrica a esta tarea, emprendida con tanto amor y tan ilusionado afán, encaminadas a conseguir una nueva fisonomía de nuestro panorama agrícola.

Un momento de la intervención del Sr. Cánovas, Ministro de Agricultura, en el acto de la entrega de los títulos de propiedad de diez pueblos concentrados en la zona de Cantalapiedra (Salamanca)

La llegada a Cantalapiedra del Ministro y las autoridades y jerarquías que le acompañaban, fué acogida con efusivas demostraciones de entusiasmo y agradecimiento. Tras de un detenido recorrido por todo el término municipal, que ha experimentado una honda transformación después de realizada la obra de la concentración, el señor Cánovas llegó a la Plaza Mayor del pueblo, donde su presencia fué acogida por el vecindario, congregado a la sombra de su viejo campanario, con elocuentes muestras de afecto y vítores a España y al Caudillo.

El Ministro, que llegó acompañado por el Subsecretario del Departamento, don Santiago Pardo Canalís, fué recibido a la puerta del Ayuntamiento, por el Director general de Registros y Notariado, don José Alonso Fernández; Director general del Ins-

El vecindario de Cantalapiedra, reunido en la Plaza Mayor, expresó con su emocionada presencia la gratitud de aquella zona por las importantes mejoras conseguidas

tituto Nacional de Colonización, don Alejandro de Torrejón; de Montes, don Paulino Martínez Hermosilla; de Agricultura, don Antonio Moscoso Morales; de Ganadería, don Angel Campano López; Comisario general del Paro, don Ramón Laporta Girón; Jefe nacional del Servicio de Concentración Parcelaria, don Ramón Beneyto; Gobernador militar de Salamanca, general don Juan Gutiérrez Maturana; Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento de Salamanca, don José Luis Taboada; de Zamora, don Juan Murillo de Valdivia; Alcalde de Cantalapiedra, don Luis Igea, con la Corporación Municipal en pleno y los Alcaldes de los restantes pueblos concentrados. Se hallaba presente, asimismo, Mr. Charles P. Fossun, Jefe de la División Agrícola americana en España.

Después de descansar unos momentos en el Ayuntamiento, el Ministro y las autoridades mencionadas, se trasladaron a una tribuna levantada al efecto, para proceder a la entrega de títulos a las agricultores de los pueblos concentrados de Cantalapiedra (Salamanca), Adalla (Valladolid) Barruelo (Valladolid), Eguileta (Alava), Freschilla de Almazán (Soria), Fuencemillán (Guadalajara), La Miñosa (Soria) Peñaflor de Hornija (Valladolid), Torrebeleña (Guadalajara), y Torriente (Soria).

Se inició el acto con unas palabras del Alcalde de Cantalapiedra, subrayando la trascendencia del mismo y a continuación intervino el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento de Salamanca, señor Taboada, quien dijo que Cantalapiedra constituye un ejemplo elocuente de la obra que puede realizar un equipo decidido y ofreció al Ministro la colaboración incondicional de toda la provincia salmantina para el progreso de España bajo el mandato del Caudillo.

DISCURSO DEL MINISTRO

Seguidamente el Ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas, pronunció un importante discurso, en el que comenzó afirmando que en este acto se estaba descolgando la infeliz bandera de la fragmentación del suelo y empezaba a ondear al viento la enseña que simboliza la unidad material de las tierras deshechas y atomizadas, afirmando que este día y este acto merecen el honor de

una inscripción solemne en la crónica general de nuestra Patria.

Hizo referencia a la eficacia de la política agraria que está acometiendo el Gobierno, que busca ambiciosamente la explotación de todas las fuentes de riqueza inexplotadas o deficientemente explotadas, señalando que la intensa acción que se viene desarrollando en casi todos los ordenes de la vida de nuestro campo, persigue un gran objetivo de política nacional, que no es otro que el aumento de la productividad, base inexcusable sobre la que se ha de asentar la transformación colosal para despertar las energías, que han permanecida como muertas durantes siglos a través de la cual se cree una agricultura fuerte dentro de una España próspera, porque el campo no quiere procurarse su riqueza a costa de sacrificar al consumidor, sino que aspira a obtener un justo beneficio por la elevación de los rendimientos unitarios de los cultivos.

Para conseguirlo,—continuó—será preciso trabajar con métodos e instrumentos modernos, seguir el consejo de los técnicos, racionalizar las explotaciones, intensificar la ganadería, capacitar a los trabajadores, pagar buenos jornales y pensar constantemente que España entera nos mira con atención y con orgullo y sería una cobardía y una gran traición defraudarla. Servios, campesinos de Castilla, gentes de la letrada y labriega Salamanca, de los mecios corporativos que os brinda esa magnífica Organización Sindical, que en tan gran medida ha hecho posible este milagro.

Con referencia a la labor de concentración parcelaria, afirmó que lo realizado habría sido imposible si no es por la intervención directa del Estado, merced a cuya intervención ha conseguido vencerse los intereses particulares, que pesaban más que el interés de la colectividad y que hoy, por su intervención, podía contemplarse esta hermosa realidad que ha transformado el paisaje de Cantalapiedra y de tantos otros pueblos de nuestra geografía, asegurando que la concentración parcelaria está presente en más de 750.000 hectáreas del suelo patrio, habiendo llegado a su mayoría de edad.

Finalizó diciendo que esta obra ha salido de la conjunción de todos los esfuerzos y que es menester conservarla y que su ejemplo sea fecundo y fecundas sean las tierras que por impulso de una política del Movimiento han concentrado su pan y su libertad.

EL ACTO DE ENTREGA

A continuación se procedió a la entrega de títulos a los diez alcaldes de pueblos en los que se

ANTONIO CAÑO LOPEZ
TECNICO ELECTRICISTA
APARATOS ELECTRONICOS CAÑO
Reactancias para tubos fluorescentes
Rectificadores de corriente - Amplificadores de sonido
Reactancias automáticas para grandes variaciones de voltaje
Vinaroz, 23 Teléf. 34 93 32 MADRID

ha concluído totalmente la concentración y a veinticinco vecinos del pueblo, de una manera simbólica y en representación de todos sus convecinos, entrega que efectuó el Ministro, con las autoridades que le acompañaban, entre los aplausos de la multitud. Después se efectuó la entrega de llaves de cincuenta viviendas para obreros agrícolas, construídas por el Instituto Nacional de la Vivienda y la Organización Sindical.

LANZ

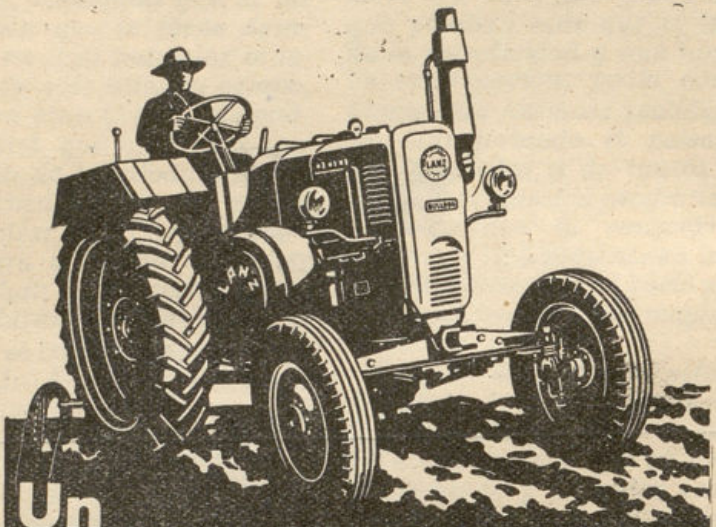

Un TRACTOR de CALIDAD

MOTOR DIESEL A GAS-OIL

MODELOS DE 24-38 Y 50 HP.

FABRICACION NACIONAL

LANZ IBERICA, S. A.

FACTORIA DE GETAFE (Madrid)

Oficinas: Velázquez, 41 - MADRID

Fabricado con patentes y licencias de
Heinrich Lanz A. G. MANNHEIM (Alemania)

por José M.ª Massagués.

En este momento que se está iniciando en España una nueva etapa económica, nos parece de interés el divulgar algunas características del mercado de frutos secos, que por su cuantía, son un reglón importante de nuestra balanza de pagos.

A causa de las heladas, que mermaron considerablemente nuestras producciones crematísticas, hoy debemos hacer balanza de todos los "stocks" existentes y convertirlos cuanto antes en moneda internacional, con el fin de enjugar, dentro de lo que cabe, el déficit anormal, que la coyuntura actual nos ofrece.

En poder de los agricultores, almacenistas y exportadores quedan alrededor de 12.000 toneladas de almendra y 8.000 toneladas de avellana, cifras que traducidas en dólares representan la considerable suma de 21.200.000.

¿Cuál es la causa de que tengamos acaparada el 40 y 60 por 100 de la escasa cosecha obtenida de almendra y avellana respectivamente?

En épocas normales los dos tercios de la producción se exportaban antes de diciembre, después, el consumo de estos frutos se reduce y las transacciones son de escasa cuantía.

Nosotros achacamos la lentitud de las ventas a la falta de coordinación de la iniciativa privada, con la política económica del Estado y para ello es urgente estudiar un plan general de ordenamiento del comercio internacional, pues al igual que una fábrica o una empresa agraria se le señalan las normas más adecuadas que la técnica aconseja, para que consigan la máxima productividad con arreglo a su dimensión y medios, así el comercio internacional español podría conseguir la mayor cantidad de divisas posibles en el sentido amplio y relativo, por lo menos en las exportaciones seculares.

Cuatro grupos están interesados en la exportación: El agricultor, el al-

FAUSTINO DELGADO DORTA

Víveres Tenerife

General Mola, 85.-Tel. 5698
STA. CRUZ DE TENERIFE

macenista, el exportador y el Estado.

Sus intereses no son contrapuestos, son convergentes y en el ánimo de todos está el de conseguir los precios más altos.

Desgraciadamente este detalle tan simple nunca ha sido tomado en consideración y por su importancia capital vale la pena glosar la correlación existente de los intereses de estos grupos y de ellos deduciremos que al perjudicar a uno, a la larga salen todos perjudicados, aunque en el efecto impecto directo, algunos de ellos se beneficie de la distribución funcional de los ingresos conseguidos.

Así, comprobamos como al decretar medidas reguladoras o intervencionistas, estos grupos, que lógicamente debían unirse y ponderar objetivamente sus respectivos intereses con arreglo a la coyuntura, se han dividido y enemistado; comportándose egoístamente, con una visión de la realidad a largo plazo deplorable. Unicamente se han visto las ganancias a corto plazo y fueron tomando posiciones con el fin de obtener la parte más apetecible con el mínimo riesgo en la distribución de los ingresos producidos.

Toda intervención debe basarse en la fijación de una tasa, un precio, que por lo menos cubra los costes de producción y en momentos muy apurados pueda tolerarse que únicamente cubra parte de ellos los correspondientes y correlativos a los variables de las empresas industriales.

Al omitirse este detalle era lógico que se trataba al agricultor injustamente y su posición, negándose a la venta de la cosecha y su negativa rotunda a la intervención eran muy humanas ya que nadie produce voluntariamente con pérdidas.

Ello obligó a realizar arranques masivos que alcanzaron el 35 por 100 de la extensión cultivada, con la tolerancia y beneplácito de quienes debían ponderar, que tal proceder mermaba en años sucesivos una fuente de divisas considerable, ya que la cosecha tiene forzosamente que ser inferior en dicho porcentaje, que hoy comprobamos y lamentamos.

Hagamos balance, veamos las divisas conseguidas por la intervención y veamos las que perdieron y se pierden por mala dirección de la política económica de los frutos secos y veamos que la personalidad y capacidad realzada de quienes la hicieron haciendo caso a las cifras, se derrumbe estrepitosamente en los abismos.

Exportadores y almacenistas fueron los únicos que se congratularon

¡Agricultores!

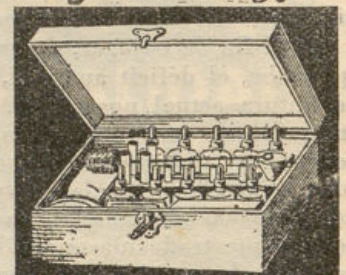

EQUIPO DE ANALISIS DE SUELO AGRIN

Pesetas 475,-

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

Finanzauto, S.A.

VELAZQUEZ, 42 ATOCHA, 62

MADRID

y en sus 30 Sucursales

con la intervención, pues, cobraban sus escandallos y se convertían en administradores del Estado, sin riesgo y sin aliciente de lucha y actividad que son condiciones psicológicas innatas en todo comerciante.

El Estado, con las intervenciones obtuvo divisas, pero pocas, ya que nosotros sostenemos que los problemas económicos del Estado nunca deben enfocarse como lo haría una empresa particular.

El particular lucha por la vida, por el presente. El Estado además de afianzar el presente debe marcar la pauta para el futuro.

Hoy existe libertad de comercio, aunque ya algo tarde los poderes públicos ponderaron la realidad y salieron de sus errores.

Nosotros, con la más puritana ideología periodística, no podemos zafarnos en contemplar la realidad sin meter el dedo en la llaga, no podemos decir las verdades con pelos en la lengua y por eso nos vemos obligados a divulgar tantos detalles, que creemos son inadmisibles, como nuestro entendimiento nos lo hace entender.

Y ahí el porqué, de que no podamos callar el contrabando en gran escala que se está realizando con los frutos secos.

Más de 4.000 toneladas, entre almendra y avellana han salido de España a través de Portugal y Marruecos para rendir viaje en el emporio de Hamburgo.

Este trayecto más largo, con muchos contratiempos y con muchos intermediarios, tiene que ser más costoso, pero la ventaja de cobrar el dólar a 50 pesetas en vez de 30,5 pesetas fijado por el Ministerio de Comercio ofrece una diferencia de 19,5 pesetas que en principio de campaña representaba unas 40 pesetas por kilogramo y al parecer basándose en la realidad era una cifra que tenía suficiente aliciente para arriesgarse en la empresa.

El contrabando tiene dos efectos nefastos para nuestra economía.

En primer lugar la evasión temporal e incontrolada de capitales en momentos muy necesarios de controlar.

Y en segundo lugar, la competencia del contrabando en los precios del mercado, ya que al no existir un tope mínimo para éste, siempre ofrece (alrededor de un 15 por 100) un precio más bajo al normal, y el exportador de conducta recta no puede realizar operaciones.

Esta situación anormal, ha favorecido mucho al agricultor, ya que al ser muchos los exportadores contrabandistas, las cantidades fraudulentas nos lo hace presumir, produjo una competencia lógica en la demanda con firmeza de precios.

Si a ello adicionamos la exportación máxima de 1.000 toneladas al Canadá vendidas a 210 dólares el quintal métrico y un cambio especial de 40 pesetas dólar, así como las autorizaciones de operaciones triangulares y compensaciones, algunas de las cuales no representan otra cosa que una cobertura que cubrir la repatriación de capitales producidos por el contrabando, tenemos la explicación.

Hoy una vez reformada la administración gubernativa, creemos necesario y muy apropiado que el control de las fluctuaciones de los precios internacionales fuese seguida de

cerca con una sana política económica al efecto, que modificase los cambios con rapidez, con el fin de equiparar, dentro de lo que cabe, los internacionales a los nacionales, ya que si se fija un precio de exportación de 175 dólares el quintal métrico y el precio del mercado es 140, indudablemente nadie exportará y es un esfuerzo inútil legislar fuera de las normas reales. Ello provoca todos estos males, que con sinceridad máxima hemos relatado.

España puede exportar ingentes cantidades de sus frutos. Al ampliar el mercado y aumentar la demanda aumenta la producción con sus favorables repercusiones para nuestra renta nacional.

HOSTAL
Mayte

Los facultativos y técnicos del agro-español, a su paso por Madrid, acuden a las cenas de
HOSTAL - MAYTE
El Restaurante del público selecto, sito en la calle de General Mola, 285

Vicente Gómez Nogarol, el más diestro tractorista de 1957

El Ministro de Agricultura presidió las pruebas finales de la competición

El Ministro de Agricultura entrega el trofeo a Vicente Gómez Nogarol, de Huesca, que se proclamó campeón en el Concurso Nacional "Destreza en el Oficio" para tractoristas

Este año, en su quinta edición, el Concurso Nacional «Destreza en el oficio» para la especialidad de Tractoristas, competición organizada por por la Junta Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos, resultó sumamente disputado y fué seguido, con atención e interés, por el numeroso público que acudió a la Estación de Motocultivo del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, en cuyos terrenos se dispu taron las pruebas finales, sin que la distancia, ni el bochorno de la tem peratura, fueran suficientes para arredrar a concursantes ni seguidores.

La tarde era caliginosa. Sudábamos todos copiosamente, protagonistas y espectadores, cuando, a las cinco y minutos, se anunciaba por los altavoces el comienzo de las pruebas.

En la tribuna de honor, el Ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas, en compañía del Subsecretario del Departamento, don Santiago Pardo Canalís y el Director general de Agricultura, señor Moscoso; Secretario general de la Junta Nacional de Hermandades, señor Carrilero García; Presidente del Instituto Nacional Agronómico, señor Gómez Ayau; Jefe del Sector Agrario de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social, señor Espinosa Poveda; Presidente del Consejo Superior Agronómico, señor Bajo Mateos; Presidente de la Sección Social Central de Hermandades, don Felipe Díaz, diversos Presidentes de Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y representaciones del Ministerio de Agricultura.

Ocho campeones regionales, los de Madrid, Jaén, Córdoba, Santander, Barcelona, Palencia, Huesca y Alicante, tomaron parte en este Concurso

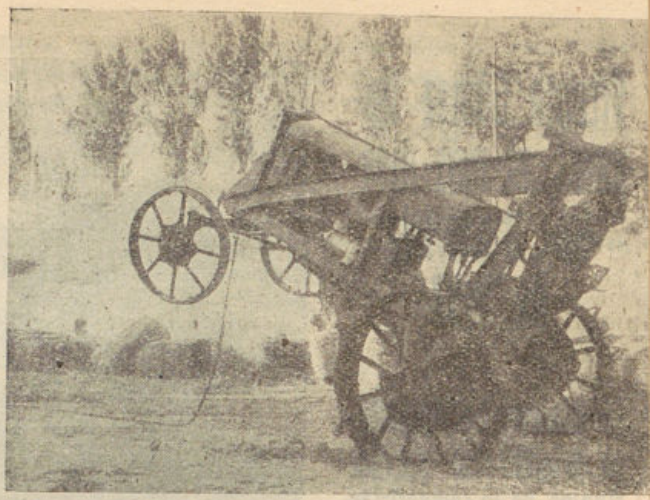

El viejo tractor está a punto de volcar aparatosamente. He aquí los peligros de un enganche defectuoso. Esta demostración práctica fué organizada por la Estación Mecánica Agrícola del Ministerio de Agricultura, al final de los ejercicios

y se disputaron el honor de ser proclamado como el mejor tractorista, en este año de 1957.

Los ocho, sentados frente a la tribuna presidencial, se someten a la primera prueba, única de carácter teórico. Hay que contestar correctamente a un cuestionario de diez preguntas sobre funcionamiento, manejo y características del tractor. Antes de los veinte minutos, plazo concedido para este ejercicio, todos los concursantes hacen entrega al Jurado de sus respuestas.

Comienzan a continuación las pruebas prácticas. Son cuatro. La primera

Animado aspecto que ofrecían los terrenos de la Estación de Motocultivo del Instituto de Investigaciones Agronómicas, durante el desarrollo de las pruebas finales

consiste en conducir un tractor con remolque, a través de un camino trazado en zigzag, sorteando los obstáculos situados a lo largo del recorrido y que señalan visiblemente unos jalones numerados. Al tropezar y derribar cualquiera de éstos, se da por finalizada la prueba.

El representante de Madrid es quien inicia, por sorteo, este difícil ejercicio, consiguiendo llegar hasta el jalón número diez. De los restantes participantes, unos superan ligeramente esta marca y otros, por nervios quizás, no llegan a igualarla. Sólo el representante de Córdoba logra llegar limpiamente hasta el jalón número quince. Establece así el record de esta prueba y oye muchos aplausos a su pericia.

La segunda prueba práctica estriba en encerrar, marcha atrás, en un improvisado garaje, un tractor con remolque de dos ejes. Sólo se permite a cada concursante un intento y puntúa el menor tiempo invertido en el ejercicio. No es tan sencillo como puede suponerse, pero todos salen triunfantes del empeño, con excepción de los representantes de Madrid y Córdoba, que agotan los diez minutos que se conceden, en inútiles probaturas y el de Jaén que derriba uno de los jalones que limitan el acceso al rústico garaje.

Consiste la tercera prueba en enganchar un tractor de eje trasero a una trilladora, por medio de una correa sin fin poniendo en marcha la máquina. Se permiten tres intentos a cada tractorista y también puntúa el menor tiempo invertido. Los ocho campeones lo consiguen y la mayoría con sólo un intento.

Enganchar marcha atrás un tractor a un apero de labranza, puntuando

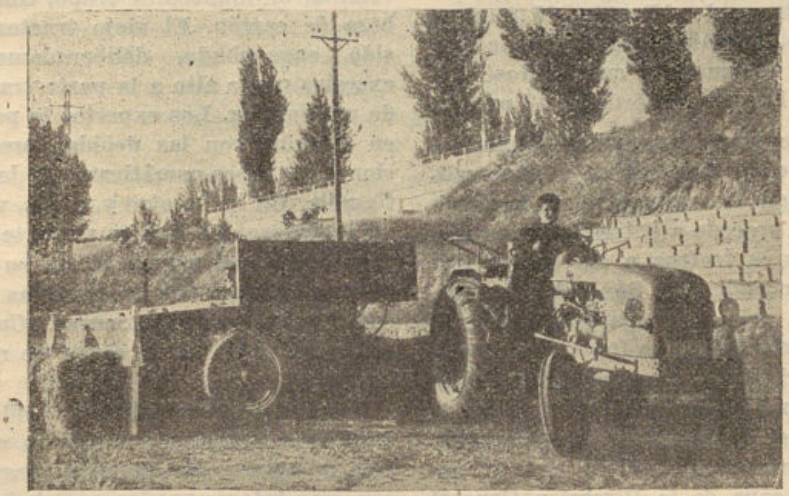

Encerrar marcha atrás un tractor con remolque de dos ejes, en un estrecho e improvisado garaje, no es tarea fácil. Y el concursante pone sus cinco sentidos en salir airoso de la prueba

asimismo el menor tiempo que se emplee en ello, constituye la cuarta prueba de carácter práctico, superada sin grandes dificultades por todos los concursantes.

Concluídos los ejercicióos, el Jurado se reúne para deliberar y establecer la clasificación. Integra este Jurado, el ingeniero agrónomo, don Eladio Aranda, Director de la Estación de Mecánica Agrícola del Ministerio de Agricultura y los también ingenieros, don César Fallola y don Santiago Cibrián, además de otros técnicos del Ministerio y de la Junta Nacional de Hermandades.

Examinados los ejercicios y determinada la puntuación total obtenida por cada uno de los concursantes, el Jurado emite el siguiente fallo: Campeón Nacional «Destreza en el oficio» para tractoristas en 1957, Vivente Gómez Nogarol, de Huesca, con 50 puntos; segundo clasificado, José Coves Alonso, de Alicante, 45 puntos; Tercero, Antonio Serra March, de Barcelona, 43 puntos y cuarto, José Gutiérrez Luque, de Córdoba, 42 puntos.

Entre los aplausos del público, el Ministro de Agricultura y personalidades que le acompañan en la presidencia, procede a entregar los correspondientes trofeos a los cuatro primeros clasificados. Son estos trofeos, para el primero, copa del Ministerio de Agricultura, trofeo denominado «Victoria en el Campo» de la Junta de Hermandades y 5.000 pesetas en metálico, donadas por la Delegación Nacional de Sindicatos; para el segundo, copa de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria; para el tercero, copa de la Dirección General de Enseñanza Laboral y para el cuarto, copa de la Dirección General de Enseñanza Técnica. Al representante de Córdoba, cuarto clasificado le es otorgarda asimismo la copa donada por la empresa Motor Ibérica, S. A., para el tractorista que mejor puntuación hubiese obtenido en la primera prueba práctica, esto es, para la de esa especie de «slalom» a bordo de un tractor.

Finalizadas las pruebas, que han sido dirigidas por los ingenieros señores Aranda, Fallola y Cibrián y cuyo desarrollo ha sido explicado por los altavoces, con amenidad y hasta gracejo, por los dos primeros, tiene lugar una demostración práctica, organizada por la Estación de Mecánica Agrícola, de los peligros de vuelco de tractor por culpa de un enganche defectuoso, desplazado de la posición correcta. Se utiliza para ello un viejo tractor, verdadera pieza de museo. Al volante, un muneco de trapo, con cabeza de cartón. El viejo tractor ha sido enganchado, deliberadamente, excesivamente alto a la parte trasera de un Unimog. Los expertos lo ponen en marcha, con las debidas precauciones. Renquea asmáticamente la antigualla. Un tirón, otro y, al fin, vuelco aparatoso. El locutor advierte por el micrófono el peligro cierto en que pueden incurrir los tractoristas por ésta y otras parecidas causas. ¡Cuidado!, ¡cuidado!; no se cansa de repetir.

Por último, se efectúa un brillante desfile de moderna maquinaria agrícola y aperos de labranza, seguida con gran interés por los espectadores.

Juan DE AGUILAR

Las luchas de gallos

Por *Manuel Fonseca Ramón*

VETERINARIO

Su origen se remonta a épocas antiquísimas, puesto que desde tiempo inmemorial los hombres con la doble finalidad de distraerse y calmar sus instintos sádicos, enfrentaban entre sí a estas aves de reconocido temperamento belicoso, capaces de pelear hasta un desenlace mortal. Estos contendientes, al correr de los años fueron seleccionándose, reparando particularmente en sus cualidades guerreras.

Los primeros documentos históricos alusivos a la cuestión de marras, señalan a la India como núcleo inicial de localización de los gallos combatientes. Desde allí se irradiaron a las islas del Pacífico, zona circunmediterránea y resto de Africa y Europa

Los griegos eran muy aficionados a este deporte; de tal forma, que multitud de hombres, sin distinción de edades y clases sociales, cuidaban de la cría, recría y aleccionamiento de los gallos, con vistas a sus futuras actuaciones. Gozaban de gran rango bélico los ejemplares de las ciudades de Rodas, Tanagra, Calcis y Melos. Como dato curioso, los manuscritos de aquel antiguo Imperio refieren que en su régimen alimenticio se incluían cebollas y ajos, con el propósito de acrecentar su ardor combativo.

Existía una ley en Atenas que ordenaba anualmente la celebración de una pelea de gallos, en un teatro, en recuerdo de la arenga dirigida a los griegos por Temístocles antes del combate de Salamina exhortándoles a batirse con un denuedo similar al de los gallos, a quienes observaba en aquellos instantes, dilucidando su supremacía en sangrienta riña. Parece ser que de este pasaje histórico arranca la difusión de las luchas de gallos en Grecia. Desde temprana edad se obligaba a los hombres a presenciar estos duelos, con el propósito de autocrearles una elevada moral castrense.

La pasión griega por este espectáculo, ha quedado impresa con huellas indelebles en monedas de Atenas y otras poblaciones griegas, bajo la

efigie de un gallo con una palma. También existen escritos de autores famosos, entre ellos Sócrates, relativos a esta distracción.

Los romanos tampoco permanecieron indiferentes ante las pugnas de gallináceas, celebrándolas con frecuencia y difundiéndolas entre los países conquistados: Las Galias, Bélgica y España. Infunden mayor fuerza histórica a estos hechos, la existencia de determinadas pruebas confirmativas, de carácter literario, arqueológico o artístico. Efectivamente; Columela, Varrón, etc., se ocupan de este asunto en sus obras. En otro orden, tampoco dejan de ser significativas las escenas avícolas de las Catacumbas entre las cuales hay una en la que aparecen dos niños incitando a la lucha a dos gallos; alegoría que representa a los cristianos batiéndose temerariamente y coronando su esfuerzo con el éxito, recompensado después con un venturoso premio.

Lucha de gallos, por Gogghe

Finalmente, nos adentraremos en el ámbito de las Bellas Artes, en donde han quedado como interesantes secuelas: Una disputa entre gallos plasmada sobre un mosaico hallado en Pompeya, que guarda celosamente un museo napolitano; una piedra cincelada, perteneciente a la célebre colección Stosch, mostrándonos al Amor contemplando una de estas reyertas; vasos, en los que están reproducidas pictóricamente las lides de los gallos. En el museo del Louvre existe un vaso pintado que representa a dos ancianos, de los cuales uno ostenta en la mano un gallo, en tanto que el otro hostiga a su ave para que ataque.

Hasta aquí, hemos descrito lo relativo a épocas pretéritas de las riñas de gallináceas; ahora bien, respecto a civilizaciones posteriores, todos los indicios permiten señalar a Méjico como cuna de origen de la inmigración hacia Europa del referido deporte, que á su vez fué introducido en América por los descubridores y colonizadores españoles.

Durante los años 1828 y 1829 se introdujo este espectáculo en Francia, efectuándose en París algunos encuentros en el Bosque de Bolonia y en el Foubourg-Saint-Honoré; sin embargo, las tentativas de enraizamiento fracasaron, dada la apatía de los asistentes.

En Inglaterra, la acogida dispensada a esta diversión fué muy favorable, instituyéndose en los primeros momentos muchas entidades al abrigo de su popularidad, cuyos componentes llegaron a cruzar apuestas sensacionales. Posteriormente, la Sociedad Protectora de Animales propinó un rudo golpe a los entusiastas de tan singular juego, al infligir fuertes multas a los promotores de los combates, pese a lo cual siguieron organizándose peleas, aunque en menor cuantía, sobre todo en el Royal Cockpit londinense.

En Flandes, este deporte contó también con abundantes adeptos.

Sin embargo, los crecientes tributos exigidos por las autoridades estatales a los organizadores de las riñas, y en última instancia la prohibición de las mismas en la mayoría de las naciones europeas—por razones de índole crematística, moral y social—, han yugulado o atenuado —término empleado con conocimiento de causa, ya que clandestinamente en ciertos países siguen concertándose trágicas veladas—la efervescencia de tal diversión.

Asimismo, en Asia, los chinos han celebrado numerosos encuentros. En cambio, los japoneses prefieren deleitarse actualmente con el no menos deleznable espectáculo de las luchas entre perros.

Durante el primer tercio del presente siglo, en algunas regiones españolas (especialmente Valencia y Andalucía) se concertaban bastantes combates; pero paulatinamente fué perdiéndose la afición.

A semejanza de lo ocurrido en la antigüedad, también sobreviven en diversos museos creaciones de pintores modernos que reflejan fielmente el brillante pasado de las colisiones aviares. Entre ellos sobresale por su prolificidad Frans Snyders, de la escuela flamenca, de quien existe un cuadro sobre este tema en el Museo de Berlín, otro en el Museo Balbi, de Génova, y dos en el Museo del Prado, en el cual también hay una

"Riña de gallos", debida al pincel de Juan Fyt. La Academia de Bellas Artes de Venecia y el Museo de Turín albergan en su seno cuádros de Houde Köter concernientes a esta cuestión. Asimismo, de este artista holandés hay un "Combate de un gallo con un pavo", que se conserva en el Museo de Munich. Por último, consignemos que el Museo del Louvre, de París, guarda una obra sobre la pelea de gallos, pintada por Oudry.

En la actualidad, este espectáculo disfruta de gran predicamento en Filipinas y los Estados Hispanoamericanos (Cuba, Méjico, Sto. Domingo, Colombia, etc.), países en donde está autorizada la práctica de estas lides. En estas naciones, hasta tal extremo llega el entusiasmo—equiparable al "hinchismo" de los partidos de fútbol—, que acude al campo de batalla un público abigarrado—militante en todas las escalas sociales y procedente de diversos puntos del país, región, comarca o provincia—, que promueve un griterío acorde con la emotividad de la conflagración, llegando la sinfonía gutural a su culminación cuando finaliza la riña.

La explicación del oscuro presente de las peleas de gallos en España, no sólo reside en la aplicación de determinadas medidas gubernamentales; existen además otros motivos, suficientes por sí mismos para convencernos de la vertiginosa caída de este deporte. Su talón de Aquiles radica esencialmente en la escasez de excelentes individualidades poseedoras de la dualidad gran poder racea-dor-manifiesta agresividad. A su vez, el cuidado de un número exiguo de ejemplares no resultaría remunerador; en otro tiempo sí lo fué, debido quizá a recaer sobre los dueños de tales aves menores impuestos estatales, así como por disponer de un mayor contingente de gallos excepcionales, merced a una eficiente labor selectiva. En lo que atañe al mencionado aspecto económico, hemos reparado en varios hechos curiosos: Los propietarios de machos luchadores lograban permiso para efectuar los encuentros abonando al Erario cierta cantidad monetaria; de aquí surgió la Renta de gallos, que unas ocasiones estaba arrendada, y otras, al cargo del Tesoro público. La recaudación anual media se cifraba en 52.620 reales de vellón, quedando un saldo favorable de 45.200 reales de

LOS PASTOS

EMPIEZAN A AGOSTARSE

Con el transcurso del verano la hierba va perdiendo rápidamente su riqueza en proteínas, oligo-elementos y vitaminas, aumentando al mismo tiempo su contenido en fibra, lo que disminuye mucho sus cualidades nutritivas.

Emplead alimentos equilibrados vitaminizados que contengan proteínas de calidad y vitaminas estabilizadas.

SANDERS

Alimentos para toda clase de ganado
CONCESIONARIOS EN TODA ESPAÑA
SANDERSA, S. A. - Almagro, 26 - Tel. 23 02 20 - MADRID

vellón, tras pagar los gastos originados.

Respecto a los ejemplares sobresalientes, además de ser elegidos por sus condiciones de acometividad y resistencia, los galleros—individuos encargados del cuidado de las aves—exaltaban estas cualidades proporcionándoles a guisa de conejillos de Indias—con el propósito de mantenerlos siempre "en forma"—ora pólluelos o bien segundones o gallos de ínfima categoría—genuinos "sparrings" irracionales—, al igual que los "managers" de boxeo procuran entrenar a sus pupilos enfrentándolos con contrarios de inferior calidad.

Las principales razas que nutrían el vivero de las aves de pelea eran las siguientes: Orloff, India en sus tres variedades (Parda afaisanada. Asil e India de varios espolones). Inglesa, Belga, Malaya, Australiana. Inglesa enana, India enana y Malaya enana. Si bien, cualquiera que fuera la estirpe elegida, caracterizaban a estos ejemplares una serie de rasgos morfológicos comunes: cabeza y pico fuertes, cuello largo, tronco de proporciones medias, cola corta, tendente a formar un plano con el cuerpo o levemente caída; miembros largos y desnudos, buen desarrollo óseo y muscular, figura arrogante y altiva, armonizando con este conjunto unos movimientos airosos y desenvueltos.

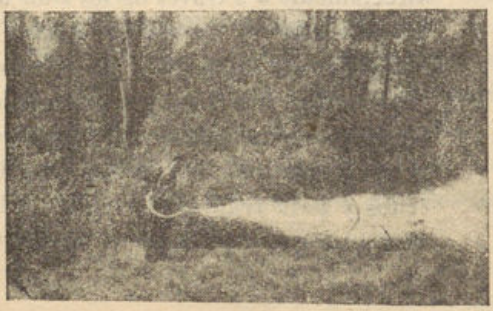

Contra las plagas del campo
MOTO - ESPOLVOREADOR E. L. U.
PATENTADO
¡AUMENTE LAS COSECHAS!
¡CONSERVE LOS ARBOLES!
¡MEJORE LOS FRUTOS!
Moderno procedimiento de lanzamiento de insecticidas, anticriptogámicos y herbicidas en polvo con extraordinario rendimiento y economía en mano de obra y material.
SE AMORTIZA EN POCOS MESES
FERRO-METALICA VASCA
José María Escuza, 17 — BILBAO — Teléfono 32619

Silo de Antequera

LA Red Nacional de Silos es una de las más afortunadas creaciones de la política agraria del régimen. Silos nuevos se alzan continuamente en el mapa español y cerca de dos centenares son ya los existentes.

Cuando esté terminada la Red Nacional de Silos podremos contar con una regulación del mercado de cereales, ya que las posibilidades que se nos ofrecen con esta creación atienden lo mismo al trigo producido en nuestra Patria como al procedente de importación.

LOS SILOS DE ESPAÑA

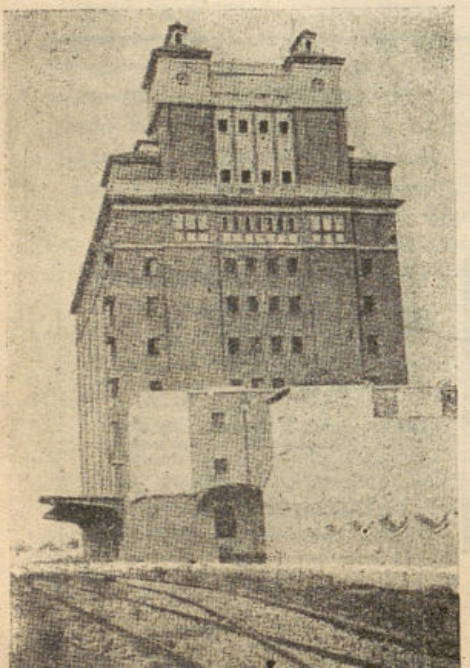

Silo de Córdoba

En España nos encontramos con los siguientes tipos de Silos:

a) *Silos de recepción*, cuyo objeto es absorber rápidamente el grano en los puntos de producción y reexpedirlo a los de consumo o a los silos de reserva, ya sea directamente o a través de los silos de tránsito, situados de forma estratégica en los nudos de comunicaciones más importantes.

b) *Silos de tránsito*, con capacidad de almacenamiento suficiente para recibir el grano de los silos de recepción a ellos adscritos y para regular el tráfico en las vías de comunicación, provistos de maquinaria

Tuberías de carga de un silo

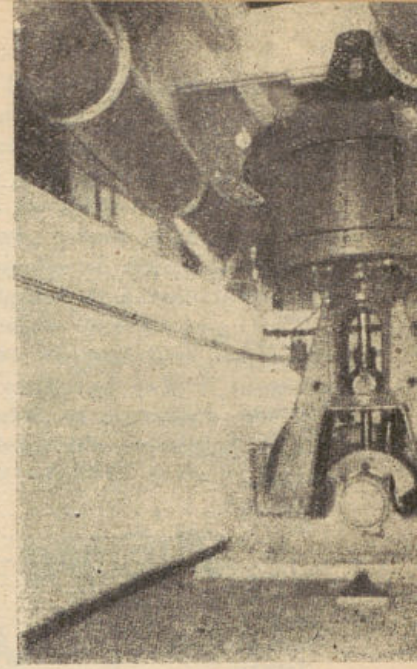

adecuada para efectuar el transvase de unas a otros, bien sea de carretera a ferrocarril o viceversa, o bien de barco a ferrocarril o carretera, con toda facilidad.

c) *Silos de puerto*, que podrían considerarse como un subgrupo de los silos de tránsito, ya que cumplen con idénticas funciones que éstos, pero que están dedicados al comercio marítimo.

d) *Silos de reserva*, donde se almacenan los cereales en épocas de superproducción o importación excesiva, para abastecer al mercado en los períodos de carestía.

Con estos cuatro tipos de silos, distribuídos por toda la nación, quedan perfectamente asegurados el comercio normal de los cereales en los momentos posteriores a la recolección y la regulación de los mercados trigueros en cualquier época del año.

La distribución de silos y graneros por la geografía peninsular se efectúa de acuerdo con las necesidades impuestas por la producción regional, así como por la situación adecuada de determinados puntos en los que coinciden redes de carreteras o puertos marítimos importantes.

Una relación numérica de los silos en las distintas provincias de la Península constituye un dato por sí mismo elocuente e informativo para hacerse clara idea de cómo se ha planeado esta distribución.

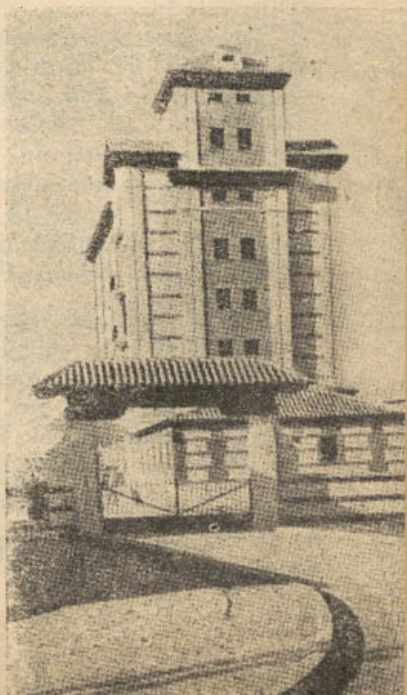

Silo de Alcalá de Henares

PROVINCIAS	Núm. de silos
Alava	2
Albacete	3
Avila	7
Badajoz	10
Burgos	7
Cáceres	6
Cádiz	5
Ciudad Real	7
Córdoba	11
Cuenca	9
Gerona	2
Granada	5
Guadalajara	3
Huelva	1
Huesca	7
Jaén	5
León	1
Lérida	2
Logroño	1
Madrid	2
Málaga	2
Navarra	5
Palencia	8
Salamanca	10
Segovia	7
Sevilla	4
Soria	4
Teruel	3
Toledo	10
Valencia	1
Valladolid	13
Zamora	9
Zaragoza	15
	187

ros pertenecientes al Servicio Nacional del Trigo.

	Vagones
Alava	670
Albacete	1.165
Avila	2.595
Badajoz	3.900
Burgos	4.080
Cáceres	1.710
Cádiz	1.780
Ciudad Real	1.970
Córdoba	4.755
Cuenca	2.305
Gerona	280
Granada	890
Guadalajara	1.690
Huelva	220
Huesca	1.755
Jaén	1.240
León	255
Lérida	420
Logroño	745
Madrid	500
Málaga	1.617
Navarra	2.205
Palencia	3.535
Salamanca	2.865
Segovia	2.160
Sevilla	1.125
Soria	807
Teruel	1.070
Toledo	2.525
Valencia	140
Valladolid	4.916
Zamora	1.852
Zaragoza	4.325

LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EN CADA PROVINCIA

Vamos a señalar, por último, la capacidad de almacenamiento de grano que tiene cada provincia, incluyendo en las cifras que a continuación se reseñan, no sólo la cabida de los silos, sino también de los grane-

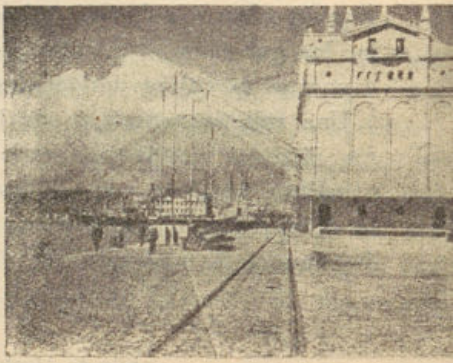

Silo de Málaga

Se necesita refrigeración para prolongar la vida de las frutas en los anaqueles de venta, y cuánto antes se le enfríe, después de la cosecha, mejor. Algunas frutas, tales como albaricoques, ciruelas y uvas, tardan de doce a treinta y seis horas para perder su calor natural. Sin embargo, una cosecha ordenada y el transporte inmediato a los locales de refrigeración acortarán el tiempo de enfriamiento. El expedidor además de prever el enfriamiento inicial, deberá contar con depósitos suficientemente fríos para asegurar que la fruta llegue al mercado en las mejores condiciones.

El movimiento natural del aire refrigerado es bastante lento. Aun cuando se utilicen ventiladores para hacerlo circular, el aire caliente de las cajas de frutas resiste al aire frío. De hecho la de peso entre el aire caliente de una caja de frutas y el aire frío del exterior es demasiado pequeña para producir un cambio y rápido y favorable.

El aire es un medio lento de transmisión del calor. Para que actúe correctamente en un cuarto de enfriamiento, debe circular a presión alrededor de las frutas que tiene que enfriar. En la Universidad de California, en Davir, se ha diseñado un sistema de aire a presión que hace exactamente esa operación. Cuando el aire a presión corre a lo largo de las cajas de frutas y entre las frutas mismas, puede logarse en una hora y media un enfriamiento que, por cualquier otro método corriente, requeriría doce horas.

Aunque este principio puede aplicarse a cualquier cuarto o camión refrigerador, se construyó una unidad especial con capacidad de tres toneladas de fruta y nueve toneladas de hielo, para refrigerar, albaricoques y uvas. Se necesita aproximadamente una tonelada de hielo para enfriar, en tres horas tres toneladas de fruta, desde el calor natural hasta una temperatura bajo 4.° C. El tiempo que tarda se extenderá al doble si el aire tiene que atravesar paquetes muy compactos. Las uvas preparadas en paquetes para el consumidor, dilatan el proceso de enfriamiento, en relación con el tamaño de las frutas y los obstáculos que se oponen a la corriente de aire.

La refrigeradora portátil de experimentación, construída en Davis, tiene cuatro abanicos de 1/3 hp. para arrojar el aire a las pilas de fru-

tas cubiertas de lona. El aire pasa horizontalmente a través de las cajas de frutas y atraviesa una ranura en la parte inferior de la carretilla, por donde retorna al depósito refrigerador para su enfriamiento. Hay una pared divisora entre el depósito refrigerador y el cuarto de enfriamiento. La pared tiene una abertura sobre el abanico y debajo de los rieles de la carretilla, para permitir la circulación del aire entre la fruta. El hielo se arroja en el depósito desde lo alto, en bloques de 23 kilos.

La fruta una vez enfriada se coloca fuera de la unidad en una plataforma aislada, si los camiones de acarreo no están en ese momento disponibles para transportar la fruta al mercado. Puede usarse un depósito refrigerador entre dos túneles, en una construcción permanente. El cuarto de enfriamiento puede ser del largo que se desee.

En la Universidad de California, en Davis, así como en los condados de Glenn, Tehama y San Joaquín, en California, se hicieron con éxito

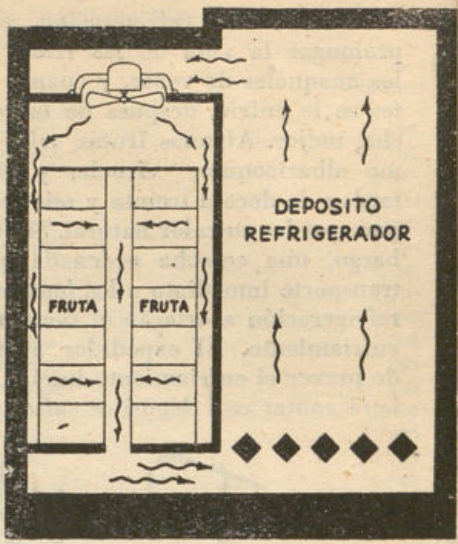

Plano de una refrigeradora portátil de frutas, para tres toneladas de fruta y nueve de hielo

experimentos y demostraciones de la unidad para el enfriamiento de frutas.

("*California Agriculture*")

La Urea en los cultivos cítricolas

Por PEDELUCQ, *Ing. Agrónomo*

Aplicación del nitrógeno a través de las hojas

La aplicación económica del nitrógeno es uno de los problemas más importantes de la producción de naranjas. Comúnmente se emplean fertilizantes que suministran de 1 a 1,3 kilos de nitrógeno por árbol adulto y por año. Si bien es cierto que los árboles no absorben cantidades tan considerables, la utilidad de tan grandes aplicaciones se explica, en parte, por el hecho de que el nitrógeno no permanece mucho tiempo en el suelo, y, en consecuencia, se encuentra de manera muy transitoria a la disposición de las raíces.

Los resultados positivos logrados con las aspersiones de oligoelementos, tales como el cinc y el manganeso, impulsaron a los investigadores a ensayar ese tipo de aplicación con elementos esenciales como el nitrógeno. Los fertilizantes minerales nitrogenados, en polvo, mezclados con agua y rociados en las plantas, pueden ser absorbidos, al menos en parte, por las hojas. Se ha demostrado que se puede abastecer de nitrógeno a los manzanos que lo necesitan, con aspersiones foliares; también que la urea es el tipo de fertilizante menos tóxico para la vegetación y que es absorbida fácilmente por las hojas de los naranjos. Del resultado de los primeros experimentos parece deducirse, en 1953, que la urea, aplicada en forma de aspersión foliar a los cítricos, se absorbe muy bien y asegura una fertilización nitrogenada excelente. Con todo, las hojas son sensibles a la aspersión, y esta sensiblidad varía de acuerdo con la época de la aplicación, los microclimas y la concentración del nitrógeno.

Absorción de la urea por las hojas

Es rápida y aumenta la cantidad de nitrógeno foliar, después de absorbida, la urea se convierte en otras formas de nitrógeno y es utilizada por los árboles. Los análisis foliares demuestran que se puede mantener una cantidad de nitrógeno conveniente en las hojas por medio de la aspersión foliar y que esta forma de aplicación pone en acción canti-

dades de nitrógeno infinitamente menos importante que las que se logran como resultado de la aplicación de urea al suelo.

Se han observado dos manifestaciones diferentes con relación a la sensibilidad de las hojas a la aspersión.

La primera es una quemazón que afecta a la parte marginal y a la extremidad de las hojas, y que se observa, sobre todo, de diez días a dos semanas después de la aplicación. Si las hojas no están todavía completamente desarrolladas, las quemaduras pueden ocasionar deformaciones en el crecimiento. Estas quemaduras suelen ocurrir cuando la concentración de la urea en la solución pasa de un kilo por cada cien litros.

La segunda es la llamada "amarillez apical de las hojas" o "clorosis de biuret", trastorno que aparece de las dos a las ocho semanas después de la aspersión. Se trata de una amarillez, de carácter permanente, de la extremidad de las hojas y que puede extenderse sobre la mitad de la hoja. Las hojas que se desarrollan después de la aspersión no son afectadas. El trastorno se debe al biuret, impureza que se encuentra en todas las ureas granuladas con las que se ha experimentado. El biuret se origina durante el tratamiento térmico al que se somete la urea para la fabricación de gránulos, proviene de una condensación de dos moléculas de urea. La urea granulada contiene, normalmente, 2,5% o algo más de biuret.

La "amarillez apical de las hojas" comienza en la extremidad de la hoja y se extiende a la mitad de la misma, formando un jaspeado amarillo, cuando la clorosis es morada. Si la clorosis se acentúa, la superficie amarilla puede extenderse por toda la hoja. Esta clorosis es totalmente diferente del trastorno causado por concentraciones demasiado elevadas, y puede originarse por concentraciones tan ligeras como de 500 gramos por cada 100 litros de agua.

La "amarillez apical de las hojas" se confunden a veces con el trastorno causado por la falta de boro, o con la fitotoxicidad provocada por el perclorato. En los tres casos el amarilleo comienza en el exterior de la hoja y se extiende hacia la base. El color amarillo de las superficies cloróticas, causado ora por la carencia de boro, ora por el biuret, es el mismo; pero la engomadura que aparece en el envés de las hojas, en los casos de carencia de boro, o no, ocurre en la "amarillez apical de las hojas". La clorosis causada por el perclorato tiene un color naranja muy diferente del de las otras clorosis, y las zonas verdes que separan las superficies cloróticas son más estrechas que las observadas en la "amarillez apical de las hojas".

CAFETERIA - CERVECERIA

—— B O N G O ——

CERVEZAS Y MARISCOS

GALILEO, 74 :—: TEL. 374101

MADRID

Cantidad de biuret admisible

Se han hecho diversos experimentos para establecer la cantidad de biuret que la planta puede tolerar. Se ha comprobadò que la mera aplicación de la dosis normal de urea al suelo causa la aparición de la "amarillez apical de las hojas"; que la aspersión causa más "amarillez de las hojas" que la aplicación al suelo, y que la urea con sólo 0,25% de biuret no es peligrosa cuando se aplica a razón de un kilo por cada cien litros de agua. Las aspersiones efectuadas a esas dosis, aunque producen una ligera "amarillez apical de las hojas", no son peligrosas porque dicho trastorno desaparece casi en seguida, felizmente.

De todo lo anterior se deducen las siguientes conclusiones:

a) En abonos del suelo, la urea con fuertes concentraciones de biuret puede causar la clorosis del tipo llamado "amarillez apical de las hojas".

b) En aspersiones foliares no puede utilizarse sino una urea que contenga menos de 0.25% de biuret y en la dosis de 600 a 900 gramos por cada 100 litros de agua.

("*Fruits et primeurs*")

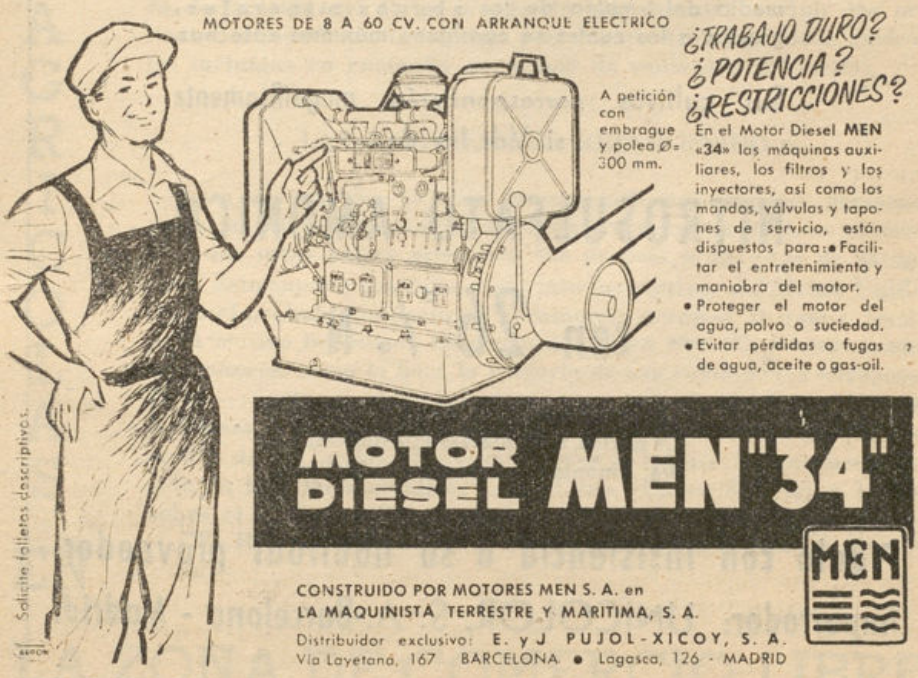

Cada época resolvió sus problemas a su manera...

Hoy se resuelve el problema de la alimentación de nuestra población cada vez más creciente, por medio del empleo de los **abonos minerales**, gracias a los cuales se consiguen máximas cosechas.

Sus cultivos corresponderán magníficamente si Vd. les da

NITROSULFATO AMONICO

con 26 % N

en proporción ideal para las plantas:
1/4 nítrico, inmediatamente disponible
3/4 amoniacal, de efecto duradero

Pídalo con insistencia a su habitual proveedor.

Importador: UNICOLOR, S. A.-Barcelona - Madrid.

LOS PRODUCTOS AGRICOLAS EN LA ZONA DE COMERCIO LIBRE

Por John Kingsley

Ahora que se ha firmado el Tratado de Roma y existen perspectivas reales de que sea un hecho la Comunidad Económica Europea, ha llegado el momento de pensar seriamente en la forma en que Europa, en conjunto, ha de organizar sus asuntos económicos. Todos desearán garantizar que esta oportunidad de elevar el nivel de vida europeo se desarrolle plenamente y que Europa no se divida en dos campos aislados por nuevas barreras aduaneras. Este es el verdadero peligro, que puede salvarse mediante la zona de comercio libre, a la cual se adherirán los seis países del Tratado de Roma y el resto de la Europa occidental, con vistas a la expansión del comercio.

Las negociaciones de París entrarán en una nueva etapa en la que todos los interesados habrán de descender de las nubes de la teoría para enfrentarse con algunos hechos inevitables, de los cuales hay bastantes. Uno de ellos es el problema del comercio libre en la agricultura. El problema surgió con motivo de la franca declaración del Reino Unido de que desearía excluir los artículos alimenticios, la bebidas y el tabaco de las partidas agrícolas incluídas en cualquier programa de reducción de tarifas.

LAS RAZONES DEL REINO UNIDO

Esta declaración ha sido interpretada por muchas personas como la primera reclamación de un trato excepcional, conducente a que otros países presenten sus propias propuestas de excepción. Esto supone entender mal tanto los motivos del Reino Unido como el probable impacto en el comercio europeo. Primero, ¿cuál es el motivo británico? Es cierto que Gran Bretaña protege a sus agricultores, como lo hace la mayoría de sus compañeros europeos. Pero —y este es el punto clave—aun suponiendo que estuviese dispuesta a abandonar toda protección a la agricultura interna, aparte de las tarifas, su posición sería la misma. La respuesta reside en la Commonwealth. En el Libro Blanco del Reino Unido sobre el comercio libre europeo dice:

"El Reino Unido debe ser libre para continuar sus convenios

preferentes reclinados con las importaciones de artículos alimenticios de la Commonwealth. Esto se hace necesario en interés tanto de los miembros independientes como de los territorios coloniales, muchos de los cuales confían hasta un amplio límite en el trato preferente que sus exportaciones de artículos alimenticios reciben por parte del Reino Unido. Es esencial que el Reino Unido pueda continuar sus convenios preferentes, los cuales han ido estableciéndose a lo largo de los últimos veinticinco años."

¿Cuáles son estas preferencias? Proceden del hecho de que el Reino Unido concede la exención de derechos aduaneros a todos los productos alimenticios de la Commonwealth, virtualmente, mientras que los de otros países pagan en su mayoría el diez por ciento más en caso de que se trate de artículos relativamente de lujo, menos cuando se trata de alimentos básicos como la mantequilla. Además, algunos artículos importantes, tales como el trigo y la carne de vaca entran en el Reino Unido libres o virtualmente libres de derechos de aduana, procedan del país que procedan.

En 1596 la Commonwelath suministró más del cincuenta por ciento de los artículos alimenticios importados por el Reino Unido. En 1955 Gran Bretaña se hizo cargo de más del cincuenta por ciento del valor del total de las exportaciones de la Commonwealth referentes a trigo y mantequilla, cerca del sesenta por ciento de sus exportaciones totales de fruta y cerca del noventa por ciento de sus exportaciones totales de queso. El patrón de la producción de la Commonwealth ha sido determinado en gran parte durante los últimos años, por el compromiso del Reino Unido de comprar la producción de la Commonwealth, y de hacerlo bajo estos convenios preferentes. Los países de la Commonwealth pueden perder algunas ventajas en el mercado británico en lo que se refiere a los artículos industriales si la zona de comercio libre industrial se materializase, pero no se les puede pedir que abandonen la preferencia de que gozan en los artículos agrícolas.

EL RESTO DE EUROPA

Esto nos conduce a una segunda pregunta. ¿Y el resto de Europa? ¿Y su agricultura? Subrayemos dos puntos. Primero, Gran Bretaña es y probablemente continuará siendo la principal compradora de la producción europea y, segundo, la agricultura europea está protegida y probablemente continuará estándolo.

Existe un punto final: Gran Bretaña ha dispensado una buena acogida al Tratado de Roma y espera su pronta ratificación. Esto no impide señalar que las tarifas agrícolas comunes, anunciada hasta ahora por los países de la Unión Aduanera, como grupo, son mucho más formidables que las del Reino Unido. El promedio de las de éste es del diez por ciento, y en muchos casos importantes, considerablemente más bajo; el mercado común propone ampliar las preferencias de sus propios productos en una escala nunca contemplada en el plan de preferecias otorgado por la Gran Bretaña a los productos de la Commonwealth. Existen, por ejemplo, cuatro o cinco partidas importantes. El Reino Unido impone una tarifa del diez por ciento sobre las aves. La tarifa

común de Roma es del dieciocho por ciento. En la mantequilla, la tarifa británica es del cinco por ciento; la de Roma del veinticinco por ciento. En los huevos, el Reino Unido, el cinco por ciento; Roma del doce al quince por ciento. Naranjas: el Reino Unido del nueve al diez por ciento; Roma del quince al veinte. Vaca y ternera: Gran Bretaña, insignificante; Roma el veinte por ciento.

Estos son sólo unos cuantos ejemplos. En algunos casos se da, ciertamente, lo contrario. Por ejemplo, la tarifa británica sobre las patatas nuevas es del veintitrés por ciento; la del Mercado Común ha sido anunciada como del veintiuno por ciento.

Ya se ha dicho bastante para demostrar que tanto los motivos como los resultados de la actitud británica con relación a la agricultura, no han sido siempre claramente comprendidos. El hecho es que Gran Bretaña, como país abrumadoramente industrial, ha importado siempre y continuará importando muchos más artículos alimenticios de los que puede producir. Con la elevación del nivel de vida que puede esperarse como consecuencia de la zona de comercio libre, es probable que importe más, no menos. Es cierto que protege a su propia y muy pequeña comunidad agrícola, la cual no supone más de seis por ciento de la producción nacional, pero ofrece mercado libre a grandes territorios de la Commonwealth y el mayor mercado de exportación para los productores agrícolas de Europa. Gran Bretaña no es la única que desea mantener alguna protección agrícola, ni amenaza a la prosperidad de la Europa occidental con su actitud en este asunto.

La necesidad de ocuparse de la agricultura como de un problema preciso, no surge con motivo de las normas protectoras de uno u otro país; surge porque los problemas de la agricultura son diversos y no se prestan al trato de la zona de comercio libre.

—Veo, si hubiese traído el jersey comenzado, ahora podría hacer punto.

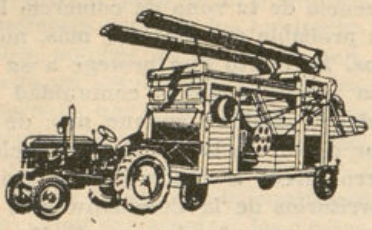

SEGADORAS
ATADORAS
AGAVILLADORAS
TRILLADORAS
COSECHADORAS

REMOLQUES
AGRICOLAS
Sin posible competencia de precio.
Modelos especiales.

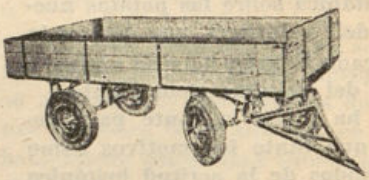

AL EFECTUAR SUS COMPRAS...

Recurra Vd. a nuestros servicios técnicos y podrá beneficiarse, si lo desea, de nuestras GRANDES FACILIDADES DE PAGO

EXPLOTACIONES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS, S. A.
Fernán González, 37.—Teléfonos 36 16 10, 36 16 18 y 36 16 19
MADRID

En VALLADOLID: Pl. Leones Castilla, 10.
" BARCELONA: Valencia, 166.
" MURCIA: Ronda de Garay, 33
" SALAMANCA: Gran Vía, 20
" LEON: Colón, 28.
" LOGROÑO: Vara de Rey, 17.
" PAMPLONA: Paseo de Sarasate, 4.
" BURGOS: General Mola, 12.
" SEVILLA: García de Vinuesa, 24.
" ZARAGOZA: Espoz y Mina, 25 y 27.

Extensa red de Sucursales, Delegaciones y Agencias en el resto de España

E. I. A. S. A.—Apartado 1241-MADRID

D. .....
Calle ..... *núm.* .....
Pueblo ..... *Provincia* .....
Solicita información de las siguientes máquinas:
.....
.....
.....

Firma,

LA AUTOMATIZACION DE LA HORTICULTURA

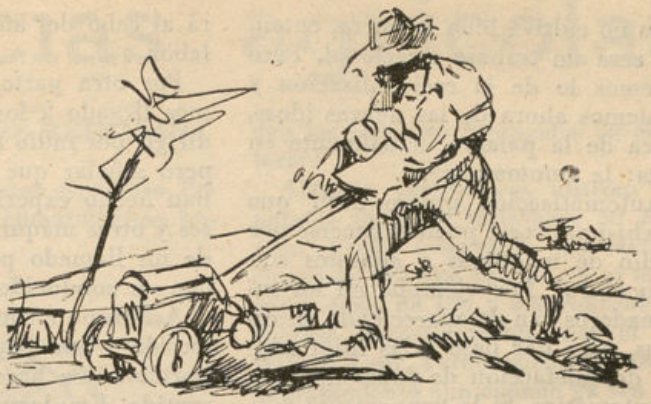

por Mels Van de Meeber

En el transcurso del último trimestre del año pasado se realizó una interesante exposición en la comarca de Westland, próxima a La Haya, muy conocida por su próspera horticultura y sus innumerables invernáculos. Fué esa muestra una especie de "Antología en metal" de los medios técnicos que facilitan actualmente el trabajo del horticultor. Mucho era lo que allí podía verse. Desde las máquinas seleccionadoras, ultramodernas, hasta las instalaciones de calefacción totalmente automáticas.

Hace algo más de diez años se comenzó a introducir la mecanización en la agricultura y horticultura holandesas. Fueron importadas miles de máquinas y se fabricaron otras tantas. Esta innovación se acepta hoy por todos como cosa natural y se aprecia la máquina porque ahorra mano de obra, que es escasa en Holanda. Después le tocó el turno a la racionalización. Si preguntamos a un horticultor, holandés o extranjero, qué es lo que significa exactamente racionalización, la inmensa mayoría responderá que no puede explicarlo con claridad, pero que viene a ser algo así como: "Si empleas más el cerebro podrás ganar más dinero". Por ejemplo, si uno compra un magnífico invernadero,

pero no cultiva bien la tierra, entonces será un trabajo irracional. Pero dejemos lo de la racionalización y hablemos ahora de las nuevas ideas, o sea de la palabra actualmente en boga: la automatización.

Automatización quiere decir que muchísimas cosas pueden hacerse por medio de máquinas o aparatos con autocontrol. Por ejemplo, en los invernaderos van desapareciendo las estufas, para dar paso a las instalaciones de calefacción de funcionamiento automático. Si la temperatura desciende, hay un termostato que pone inmediatamente en acción al quemador de petróleo. y si hace demasiado calor las llamas se extinguen, por supuesto automáticamente. Hay también instalaciones del mismo tipo para la renovación del aire, y aparatos que lo mantienen a un nivel conveniente de humedad. Tan pronto como esa humedad no basta, otros mecanismos se encargan de poner en movimiento una instalación de niebla artificial. Como se comprenderá, esto ahorra mucho tiempo al horticultor, quien no tiene necesidad de mantenerse siempre alerta. Además, para las plantas este "control automático" es mucho mejor, ya que así se evita el peligro de que una vez se mueran de sed y otras por exceso de agua. Todo se hace, pues, más gradualmente, lo que redunda en beneficio de la calidad del producto. Por lo demás, en el futuro quizás no haya necesidad de regar la tierra, pues bastará con que el aire del invernáculo tenga bastante humedad, lo que naturalmente, evitará que se evapore el agua, del suelo. Esto ahorrará al cabo del año muchas horas de labor.

Por otra parte, aunque no hayamos llegado a los tiempos de poder dirigir por radio los arados, cabe empero señalar que en Holanda ya se han hecho experimentos con tractores y otras máquinas que, por medio de un llamado perno de guía, pueden ser conducidos automáticamente.

Asimismo en lo que atañe a la selección y embalaje de los productos hortícolas se hace ya mucho en ese sentido. Empleando células fotoeléctricas es posible escoger la fruta según su calidad y tamaño, envolverla en papel fino y embalarla en cajas. Hace unos meses se ensayó una máquina para arrancar patatas, que luego de elegirlas, las mete directamente en bolsas.

Si, se ha conseguido ya tanto en el dominio de la automatización, que algunos se embelesan con sólo pensar en ello, mientras otros sienten estremecimientos y lo miran como algo horroroso. Esto último ha dado tema a más de un escritor para describir al hombre del mañana dirigido por ojos eléctricos y cerebro automático, y aquel que quiera emplearse sus propios sesos será víctima, tarde o temprano, de un rayo mortal...

Por nuestra parte hemos de decir que la cosa no será para tanto, y que la automatización no afectará al hombre sino que todo lo contrario, lo liberará en múltiples aspectos, y constituirá una bendición para la humanidad.

(*C. Holandesa*)

Noticias agrícolas

LOS PULGONES SE RETRASAN

En algunas regiones españolas, debido a condiciones climatológicas im-

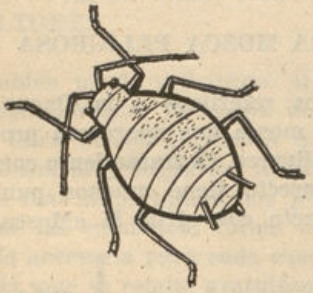

propias de este mes, existen todavía focos de pulgones en algunos cultivos. Estos insectos están provistos de una capa cerosa que les sirve de protección. Por ésta razón no todos los insecticidas son adecuados para cambatir esta plaga. Es necesario aplicar un producto como el Fitosán Doble Cruz Verde a base de D. D. T. y Lindane con un vehículo disolvente que destruye esta capa cerosa. Así las materias activas entran en contacto con el insecto causándole la muerte irremediablemente. Al aplicarlo hay que procurar mojar bien a los pulgones para que actúe el vehículo disolvente. Las dosis de Fitosán Doble a emplear oscilan de 150 a 250 centímetros cúbicos por 100 litros de agua, según la intensidad del ataque y clase de cultivo. Lo importante, como en todo tratamiento es el realizarlo oportunamente, o sea en el momento de principiar la invasión, antes de enrollarse las hojas porque después quedan los pulgones protegidos en el interior.

Algunos agricultores utilizan con notable éxito el Malathion 50 ó 20 Cruz Verde (siguiendo las instrucciones de uso que figuran en el envase) a dosis de 150 y 300 centímetros cúbicos respectivamente. Con el Malathion Cruz Verde puede realizarse el tratamiento aun cuando ya sea tarde para realizarlo con otros productos, si bien no debe olvidarse que el daño causado es ya irremediable.

Ambos productos son armas eficaces para combatir con éxito a estos insectos chupadores de savia y de los beneficios del agricultor.

LOS HUESPEDECES INDESEABLES DE LOS FRUTALES

Pronto aparecerán en los frutos estos insectos conocidos científicamente con el nombre de Ceratitis Capitata. El lector ya sabe que nos referimos

a la «Mosca de la Frutas». Sabe también que le interesa combatirla para defender sus cosechas, y suponemos no ignora que se ha promulgado una Orden Ministerial obligando a com-

batirlas en beneficio de sus intereses y de la riqueza económica de la Nación.

La «Mosca» prolifera extraordinariamente, llegando hasta las nueve generaciones anuales en una progresión que sería realmente aterradora, de no mediar los varios factores que la reducen.

Para controlar su aparición es conveniente la instalación de mosqueros distribuídos por el campo que se trata de defender. Y cuando se han atrapado las primeras Ceratitis, se iniciarán inmediatamente los tratamientos.

Estos pueden realizarse con pulverizaciones al 0,25 % de Concentrado 50 Cruz Verde. También es eficaz el Malathion 50 Cruz Verde, a base de cebos con azúcar y en pulverizaciones en zonas reducidas del árbol como de uno a dos metros cuadrados, en la parte más soleada que es la del mediodía. Estos datos mucho más amplios y concretos puede encontrarlos el lector que se interese en el Librito ilustrado «Lo que se debe saber sobre la mosca de la fruta» que se remite gratuitamente solicitándolo al Departamento Agrícola de Cruz Verde, Consejo de Ciento, 143, Barcelona.

Con referencia al Malathion cabe destacar que Cruz Verde fué designado por concurso del Ministerio de Agricultura proveedor de Malathion 50 % Cruz Verde, en las adquisiciones de la Dirección General de Agricultura. Hay que prevenirse, pues, y aprestarse a la defensa de los árboles frutales contra este «huésped indeseable».

IBATOR

Herbolario

Alimentos de Régimen

López de Hoyos, 100.-Teléf. 34 25 03

MADRID

OTRA MOSCA PELIGROSA

Nos referimos a la Dacus oleae, otra mosca que aparecerá pronto en los olivares. El tratamiento contra este insecto tiene muchos puntos de contacto con el de la «Mosca de la

fruta». Se combate también con Malathion 50 Cruz Verde, aplicando cebos envenenados de acuerdo con la siguiente fórmula:

Malathion 50 Cruz Verde	600 cc. (0,6%)
Azúar	5 kg. (5%)
Agua	100 litros

Esta es la misma que se utiliza contra la Caratitis Capitata. No nos extenderemos en detalles sobre su aplicación que por otra parte, pueden encontrars en los enases de «Malathion Cruz Verde». Unicamente queremos resaltar la eficacia del produc-

to y recomendar que se sigan las intrucciones que figuran en cada frasco. Cualquier consulta al respecto será atendida gratuitamente por el Departamento Técnico de Cruz Verde, escribiendo a Consejo de Ciento, 143, Barcelona.

UNA NOVEDAD PARA LOS AGRICULTORES

También puede solicitarse al citado Departamento, la «Guía de Plagas», unos discos giratorios que de una forma muy ingeniosa detalla las plagas más importantes, los productos que las combaten, forma de uso y dosis necesaria para cada caso. Esta Guía, que se remite gratuitamente, es una importante aportación a la tcnica de tratamientos contra las plagas del campo en general, avalada por

el prestigio y la seriedad del personal, especializado profesionalmente, que ha hecho posible su realización.

La política agraria británica

En el curso de los años de la postguerra, la política agrícola del Gobierno británico, cuyos resultados se aprecian claramente en la tabla anexa, ha tenido como fines dos objetivos:

—asegurar unos precios remuneradores.

—fomentar aquellas producciones más convenientes al interés de la nación.

Estos dos objetivos han sido logrados gracias a una política de precios y a una política de orientación de la producción agrícola claramente definidas.

Teniendo en cuenta los problemas presentados por la general evolución de la coyuntura, se han hecho modificaciones en 1956. De una parte. el restablecimiento del balance comercial, que constituye una preocupación para las autoridades británicas y las garantías dadas a los agricultores son de naturaleza suficiente para favorecer el desarrollo de la producción. Por otra parte, los Poderes Públicos han querido definir una política a largo término que, conteniendo las ventajas acordadas a los agricultores en lo que a garantías de precios y facilidades de crédito se refiere, proporcione a los agricultores la seguridad de la continuación de este apoyo en función de las necesidades propias del país, especialmente en lo que se refiere a carne-leche como productos básicos. Por estas razones, creemos interesante analizar un reciente estudio realizado por el Consejero Comercial en la Embajada de Francia en Gran Bretaña referente a este asunto.

La política de los precios.

Doce productos base se benefician de la ayuda gubernamental.

Seis se refieren a la producción vegetal: trigo, cebada, avena, patatas, remolacha azucarera.

Seis se refieren a la producción animal, carne de vaca, de cordero, y de cerdo, leche, huevos, lana.

El 27 de noviembre último, disposiciones expuestas en el "Libro Blanco" titulado "Long term Assurances for Agriculture" han sido presentadas

en la Cámara de los Comunes. La acción gubernamental tiene por objeto asegurar a la agricultura las ventajas de una política a largo término reuniendo la doble necesidad de la evolución y de la estabilidad. Esta acción se traduce por cuatro series de medidas refiriéndose:

—a la conservación de la ayuda financiera global.

El Gobierno cree que el valor global aproximado de la renta bruta de la agricultura para los 12 productos beneficiados acrecentado por el importe de las subvenciones, representará por lo menos el 97,5% del valor del año precedente. Para el ejercicio 1956-57, este valor se ha establecido en 1.150 millones de libras esterlinas (alrededor de 1.150.000 millones de francos).

—a la limitación y reducción de los precios de los productos beneficiados.

El precio garantizado para uno de los 12 productos base no podrá ser reducido en más de un 4% de un año a otro. Para los productos animales, la reducción eventual no podrá exceder de un 9% en un período de tres años. El conjunto podrá ser revisado una vez pasados los cinco años.

—al aumento de las subvenciones para favorecer la productividad.

Con vistas a mejorar la producción, se ha previsto un esfuerzo escalonado en diez años, para desarrollar algunas categorías de equipo permanente.

Un joven inglés hace prácticas de tractor

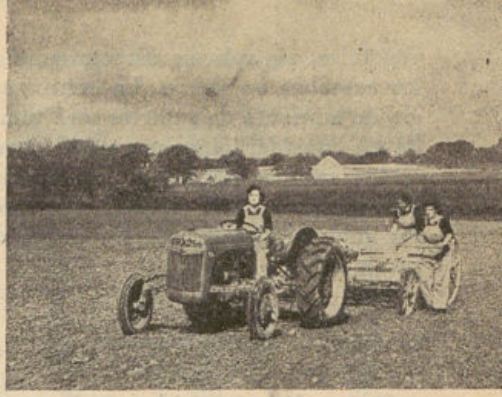

Mujeres y tractores en la campiña inglesa

Las subvenciones alcanzarán (media decimal) por año 95 millones de libras esterlinas. El explotador reembolsará el 33% y alcanzará 320 millones de libras esterlinas.

La compra de equipos destinados a una utilización común encontrará fácil ayuda, ya que se tiende a fomentar la unión entre pequeñas empresas.

—a la determinación de poder aplicar los precios garantizados de los diversos productos vegetales.

Los precios garantizados de géneros

vegetales, se aplican directamente a las cosechas en tierra. La contingencia de aumento de salarios será tomada en consideración en caso de revisiones anuales normales. Los precios garantizados serán reajustados todos los años en función de los costos de producción.

La política de orientación.

Esta política seguida por las autoridades británicas concierne a cuatro categorías de productos, las carnes de vaca, de cordero, de cerdo y la leche.

—carne de vaca.

La cría de bueyes y corderos está basada en los recursos forrajeros autóctonos y las autoridades inglesas se dedican a favorecer la producción de estas carnes.

A este fin, se ha establecido una tasa semanal para compensar la diferencia entre un precio standard y un precio medio. El "precio standard" está sometido a variaciones temporales. El "precio medio" representa los precios comerciales reales alcanzados en el curso de las cuatro semanas precedentes sobre los 58 mercados principales.

—carne de cerdo.

La producción porcina está asegurada por los piensos importados, por lo que las autoridades inglesas protegen menos a la expansión de este ganado. Una ayuda de 500.000 libras esterlinas.

—producción de leche.

El "Milk Marketing" (Oficina de la Leche) ha instaurado un sistema de distribución. Al procurar leche cruda a los industriales realiza un beneficio sobre la leche destinada al consumo en perjuicio de la leche de transformación. Tiende, pues, a desarrollar el mercado de leche de consumo. Para absorber el excedente de la producción láctea se está desarrollando el consumo de los quesos británicos.

En conclusión.

Esta política condiciona la prosperidad del sector agrícola y permite al Reino Unido asegurar su abastecimiento en una proporción cada vez más elevada. Evidentemente es onerosa para las finanzas públicas, pero justificable por los señalados resultados.

ALGODONERA DEL EBRO, S. A.

ZARAGOZA

Concesionaria de la 8.ª Zona algodonera
Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra y Logroño

Domicilio social:
Marina Moreno, 10
Teléfono 29345 (dos líneas)

Factorías:
Zaragoza: Desmotadora, desborradora y extracción de aceite
Av. San Juan de la Peña, 155-161
Teléfono 30345
Binéfar (Huesca): Desmotadora
Carretera de Tamarite
Apartado 14 - Teléf. 9

PRODUCCION DE LAS NECESIDADES (en porcentaje

	Reino Unido		Francia	
	1934-1938	1955-1956	1934-1938	1955-1956
Cereales Panificables...	23	35	99	126
Cereales secundarios	38	68	88	94
Patatas	97	91	100	102
Azúcar (refinada)	21	30	86	127
Legumbres	84	79	99	98
Frutas (total)	21	29	54	64
Carne	48	54	99	102
Huevos	66	87	97	96
Queso	24	37	99	102
Mantequilla	9	8	101	103
	30	44	87	98

Esta tabla muestra bien claro las diferencias que existen entre la situación agrícola del Reino Unido y Francia, a pesar del aumento de las producciones. La verdad es que en veinte años, el 12% en Francia, el 47% en el Reino Unido, mientras uno llega a satisfacer sus necesidades el otro no logra ni satisfacerlas en la mitad.

("L'Information Agricole".)

AGRICULTORES
INDUSTRIALES
SINDICATOS
AGRICOLAS
VEAN EL
«ROYAL TRIUMPH»
el molino que lo tritura todo
Transformará sus productos en dinero, reduciéndolos en una sola pasada al grado de finura deseado

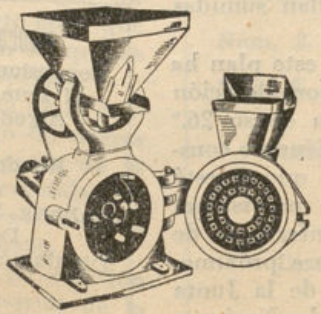

Más de 5.000 referenciantes certifican su bondad, entre los que se cuentan: molineros, ganaderos, granjas avícolas, Hermandades de Labradores, etc.

MAURICIO HENING

Calle Flores, 5.-T. 211392

BARCELONA

La F.A.O. actúa

PROGRAMA FORESTAL DE LA F. A. O. PARA REAVIVAR EL PLAN DE FOMENTO MEDITERRANEO

Un vasto programa destinado a romper el «círculo vicioso de la pobreza» en doce países mediterráneos ha sido expuesto ante el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas. En este programa se proponen repoblaciones forestales en gran escala y planes de conservación de tierras y aguas como un importante paso hacia el fomento económico y social de una región donde gran parte de las tierras y de la población que en ella vive se hallan sumidas en la pobreza.

Un breve resumen de este plan ha sido presentado a la consideración del Consejo con ocasión de su 26.° Período de Sesiones, haciéndose constar en dicho documento que se está preparando un informe provisional para someterlo a la Conferencia de la F. A. O., en noviembre próximo. El presidente ejecutivo de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas ha autorizado una consignación de treinta mil dólares para financiar la labor preparatoria que se desarrollará en 1957. Y el Director general de la F. A. O., señor Sen, ha indicado que, si dicho informe provisional lo justifica, pedirá a la Conferencia un presupuesto extraordinario de ciento diez mil dólares, para 1958, a fin de llevar a cabo una completa evaluación de las condiciones y posibilidades de fomento.

En el documento presentado al Consejo se señala el enérgico apoyo ya brindado por la mayoría de los países de la región. El programa abarca a todos los pueblos mediterráneos, si bien, inicialmente, su aplicación quedará limitada a los del Mediterráneo central y oriental, desde Túnez y Sicilia, al Oeste, hasta Irak, al Este. En el caso de los países europeos meridionales, la F. A. O. actuará en cooperación con la Comisión Económica para Europa (CEE).

Según portavoces de la F. A. O., los trabajos preliminares para la recopilación de los datos disponibles están en marcha bajo la experta mano de un destacado economista británico, el Dr. Balogh, miembro del Balliol College, de la Universidad de Oxford. Será él quien prepare el in-

ALGODONERA DE CATALUÑA, S. A.
Concesionaria del Estado para el Fomento del Cultivo del Algodón en la Zona 10.ª
Desmotadora:
Ronda Subirá, 7 - REUS
Delegación:
Pahería, 7 - Tel. 2655 - LERIDA
Domicilio social:
Diputación, 176. — Teléf. 24 19 10
BARCELONA

forme provisional para la Conferencia, auxiliado por una Dependencia de Estudios Mediterráneos que se va a crear en las oficinas centrales de la F. A. O. Aparte el material procedente de los países interesados, reunirá también datos e informaciones de la F. A. O., la C. E. E., la O. N. U. y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, así como de organismos bilaterales de asistencia tales como el programa del «Punto Cuarto», de los Estados Unidos.

En el documento presentado al Consejo dice textualmente:

«La pobreza en que se halla sumida gran parte de las tierras de la cuenca del Mediterráneo y de la población en que en ellas vive ha dado origen a varios de los más graves problemas económicosociales de nuestro tiempo. La desforestación ha contribuído en grado considerable a la decadencia de esta región en otro tiempo fértil, razón por la cual la Dirección de Montes de la F. A. O., en cooperación con la E. C. E. ha venido estudiando desde hace bastante tiempo un plan de acción para contener esta carrera descendente y, si es posible, invertir su signo. En estos momentos, los preparativos han llegado al punto en que la F. A. O. se halla en condiciones de acometer un proyecto regional, proyecto en el que cooperará la E. C. E. en lo que se refiere a los países europeos.»

Agrega que el problema de la conservación y mejoramiento de tierras y aguas presenta un aspecto de la «desesperada escasez de capital» que impide tomar en consideración todo punto de vista a largo plazo.

Ahora bien, la zona en cuestión —indican los funcionarios de la F. A. O.—no es tan precaria en re-

ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.

(ALESA)

Concesionaria de la Zona 7.ª

OFICINAS CENTRALES:
MADRID
Avenida de José Antonio, 66
Teléfono 47 09 34

DELEGACIONES:

Murcia: Obispo Frutos, n.º 1
Teléfono 2484

Valencia: Hernán Cortés, 23
Teléfono 18729

FACTORIAS:
Núm. 1. San Antón.-Cartagena
Teléfono 1 de los Barreros

Núm. 2. Cullera.—Valencia

Núm. 3. Orihuela.—Alicante

FABRICA DE HILADOS

Cartagena

Dirección telegráfica:
"ALGOLEVA"

cursos como su estado actual lo diría. Existe una considerable mano de obra desaprovechada que podría transformarse en auténtico activo si pudieran crearse trabajos productivos y capacitar a la población para que los desempeñara efizcazmente. Hay, igualmente, grandes extensiones de tierras baldías, que continuarán improductivas si no se adoptan medidas para devolverles su fertilidad, mejorar el abastecimiento de aguas y hacerlas accesibles.

Los países afectados han tomado ya algunas decisiones y conseguido algunos éxitos. Pero los esfuerzos, fragmentarios en su mayor parte, se han circunscrito a países individuales. No se cree que el solo esfuerzo nacional basta para lograr el éxito que una acción regional haría posible.

Más adelante se dice que como punto de partida se había elegido la restauración de la cubierta forestal en un amplio despliegue de actividades técnicas de fomento. La superpoblación rural, la baja productividad y la constante degradación del suelo, aliadas con otros problemas, impedían todo cimentado plan de aprovechamiento de tierras. La renta y el consumo son también bajos.

Un programa extensivo de plantaciones forestales y ordenación de montes, añade el documento, ofrecería amplias oportunidades de trabajo al exceso de población rural, como fase preindustrial. Tal programa podría combinarse provechosamente con otras obras públicas; por ejemplo, carreteras y regadíos.

«Una enérgica política forestal, junto con obras públicas relacionadas, podría servir de medio para formar una mano de obra más es-

Compañía Española Productora de Algodón Nacional, S. A.

CONCESIONARIA DE LAS ZONAS 3.ª Y 4.ª

●

DIRECCION:

Avda. de José Antonio, 24

Teléfono 31 58 76

MADRID

●

Factorías de la Zona 3.ª

Miraflores y Montilla (Córdoba)

Factoría de la Zona 4.ª

Navalmoral de la Mata

pecializada, condición previa indispensable para la expansión de otros sectores de la agricultura y de la industria.» Al mismo tiempo, naturalmente, la restauración de la cubierta arbórea aumentaría la fertilidad del suelo, mejorando el clima y protegiendo aquél contra la erosión. Y a la larga proporcionaría madera, disminuyendo la necesidad de importaciones.

Luego añade: «Por supuesto, un programa forestal debe estar coordinado con otros programas simultáneos que atiendan a la economía en su conjunto. En particular deberá estar combinado con una adecuada política en el sector agrícola, incluyéndose en ésta las necesarias modificaciones en las prácticas pastoriles. En algunos casos, si está bien planteado y escrupulosamente dirigido, mitigará también los onerosos problemas de comercialización local que surgen del reducido poder adquisitivo de la población. De esta suerte puede eliminarse un obstáculo importante y del todo ilógico que se opone a una equilibrada expansión de la agricultura. Por último, debe estar coordinado con planos de fomento industrial. La cronología de toda expansión dinámica tiene que ser minuciosamente considerada, y la formulación de una política en cualquiera de estos diferentes sectores debe estar perfectamente coordinada con la de los demás".

A distintos países, distintas combinaciones de medidas, se afirma en el documento, y el planteamiento de toda política deberá estudiarse a la luz de los recursos disponibles en capital y en mano de obra, y de los programas didácticos para la formación de trabajadores y técnicos.

La necesidad de un plan bien integrado, exige, según el documento, servicios de casi todas las direcciones técnicas de la F. A. O.

NOGAT

POLVO ❖ PASTA ❖ GRANO

Producto de Laboratorios Sókatarg, S. A.

Calle del Ter, 16 - BARCELONA

NOTA.—Envíe el presente anuncio con su dirección a nuestros Laboratorios y recibirá un interesante folleto «Sobre la vida y costumbres de las ratas y ratones».

Noticiario

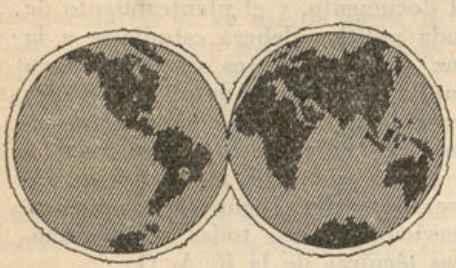

Internacional

RUSIA

El hecho más trascendental que se ha producido en Europa y de más influencia acaso en el futuro del mundo, es la derrota del triunvirato que constituían Malenkoff, Molotof y Kaganovich.

Este último parecía ser la pétrea figura con la que no se agravarían los nuevos elementos vanguardistas del Presidium soviético.

Molotof era la figura internacional de más relieve de toda la época staliniana y, se quiera o no, había llevado al fracaso muchas veces la diplomacia occidental.

Malenkoff representaba un punto de cordura y de placidez en la fiera soviética. Le interesaba más el hambre del pueblo ruso, que la formidable producción de guerra de la gran industria de su país.

Está visto que en Rusia no se pueden tener sentimientos humanos. El que los tiene, se aproxima a Dios y como es un pueblo ateo, según la declaración oficial, el que sobresale la cabeza por sentimientos humanitarios se desiguala con los demás, segándosela.

Kruschev, el hombre gordo que parece representante de chacinas y embutidos y cuya cara no muestra mentalidad alguna y, sin embargo, debe tener un cerebro astuto e inteligente, cuando ha ido doblegando poco a poco las grandes figuras del comunismo soviético, ha dado la batalla en el Presudium y ha vencido. Claro es que con el apoyo fundamental del Ejército y eso puede significar a la larga la dictadura militar proletaria, quizá más temible que la civil porque, en las dictaduras populares, los militares que las gobiernen no entienden otro camino que la guerra para mantener sojuzgado a su pueblo.

El triunfo de los mariscales significa el alejamiento de la paz, sin que los cubileteos de Kruschev sirvan para nada. El ejemplo es notorio.

Por falto de inteligencia que esté un hombre —que Kruschev no lo está—, que ocupe cargos públicos, lo que no se puede concebir es que llegue a la brutalidad, a la expresión como las bestias y en el discurso de Checoslovaquia las palabras de Kruschev han sido un rebuzno claro y rotundo.

Al calificar de estupidez la idea del Presidente Eisenhower, califica a éste último de estúpido y semejante injuria —más grave aún por lo injusta—, no sirve para acercar a los pueblos, porque si Kruschev representa a Rusia, no cabe duda que Eisenhower representa a América.

Lo injuria ha sido siempre la circunstancia que ha justificado hasta el homicidio y, precisamente la guerra, tiene como finalidad principal la muerte. En teoría de Derecho, como tal debía castigarse al ex abrupto de Kruschev. Si a a ello unimos su alargamiento de brazo a Tito, con toda la humillación inconcebible en un país tan potente, vemos clara la táctica de Rusia. Vuelve a reforzar la unidad de acero de todos los

países satélites; a tener cuatro dagas clavadas, o a pique de hacerlo, sobre Turquía, Suecia, Italia y Alemania.

Las divisiones soviéticas, si rompen por eso cuatro frentes, en un plazo no superior a quince días, habrá aniquilado Europa y, lo que es peor, sin remedio, porque la bomba atómica no tiene aplicación cuando puede destruir a vencedores y vencidos, a aliados y enemigos. ¿Es concebible que los Estados Unidos, para vencer a Rusia lancen una bomba atómica sobre Berlín?

Deseamos que no llegue a la unidad del cinturón de satélites porque en esa descomposición está la garantía de la supervivencia de Europa. Que no olviden los occidentales que la sonrisa de Kruschev es peor que el gesto avinagrado de Stalin. Aquél procedía con dureza, pero se le veía; éste, bajo la apariencia de payaso, lleva dentro un verdugo.

ESTADOS UNIDOS

Existe una descomposición enorme en la política exterior de los Estados Unidos. La falta de fijeza en la cooperación de los Estados Unidos con sus aliados y en la garantía de aquél para éstos, va creando una desconfianza que va deshaciendo, cada vez con más firmeza, la aparente unidad del bloque occidental.

Los Estados Unidos, por primera vez en el curso de su historia, con excepción de la catástrofe inverosímil del 29, van camino de la inflación. Pese a las primas del Gobierno, los productos de primera necesidad e industriales siguen un alza constante de precios y aunque el dólar sigue siendo soberano del mundo, va perdiendo poder adquisitivo y de rechazo se lo hace perder a todas las demás monedas que giran a su alrededor.

La baja del dólar es la de todas las monedas del bloque occidental y eso trae la descomposición en la economía de cada pueblo, difícil de arreglar.

Los Estados Unidos no saben tampoco valorar —económicamente—, el precio de cada aliado para dar con arreglo a él la ayuda que cada cual precise.

El ejemplo de nuestro país es también muy claro. Acaso seamos los más fuertes aliados que hoy puede esgrimir los Estados Unidos a su lado, por la unidad y la cohesión que existe en el mando, por su posición estratégica fundamental, por su influencia espiritual sobre numerosos pueblos; sin embargo, no nos ha dado aquella ayuda económica precisa para frenar la inflación originada por los años de crisis económica. España vale bastante más de lo que nos dan y a los Estados Unidos les interesa más que a nadie nuestra alianza, porque Franco ha demostrado que España puede vivir sola; pero los Estados Unidos también han demostrado que ellos no pueden vivir solos.

Notamos, además, en la política de los Estados Unidos, la desconfianza del pueblo en su primera figura, hasta ayer indiscutible, y es que el enorme caudal que se gasta en experimentos atómicos y utillaje de guerra mantiene al pueblo en la creencia de que ésta es inevitable y ello le hace vivir en plena desconfianza y en plena inquietud.

Si fracasa la conferencia de Londres, creemos que la ofensiva de paz ha fracasado también y entonces, en la ofensiva diplomática es posible que hablen los cañones.

EGIPTO

Había perdido Rusia gran parte de su dispositivo político en el frente de sus países árabes, porque la doctrina económica del Presidente de los EE. UU. de dar sin recibir, había provocado una situación de ruptura de la unidad árabe,

sobre todo en los países de economía pobre o rutinaria.

Con habilidad y diplomacia, Rusia ha sacado de su bolsillo tres nuevos ases o cartas de triunfo que reciben el nombre de submarinos, estos han sido montados en la base secreta de Albania donde según nuestras referencias, el montaje de esos submarinos se hace a razón de uno diariamente, los submarinos entregados por Rusia a Egipto por su gran radio de acción, demuestran que no son simples armas defensivas de la soberanía de aquel pueblo sobre el Canal de Suez, sino armas de ataque para responder un día aunque ignoramos con qué eficacia, a la potente escuadra americana o inglesa y en alguna otra ocasión quieren efectuar muestras de maniobras equivalentes a amenazas descaradas. Rusia ha comprendio que no puede ganar a los países árabes más que fortaleciéndolos y abandonándolos a su propia xenofobia que se envuelve en el capuchón del nacionalismo.

El Presidente Nasser que veía desintegrarse la unidad árabe aprovecha esta fortaleza militar para intentar de nuevo atraer a su órbita a la Arabia Saudita y a Jordania; creemos sin embargo que los dos reyes árabes, son lo suficientemente inteligentes para no ser víctimas de nuevo, igual que el cuento del ogro, de encerrarse dentro del saco.

CHINA

Coincide la descomposición del triunvirato ruso y ha marcado una nueva política con la orientación dada por la nueva China roja a su propia defensa política. Esto nos hace suponer que se había dado el curioso caso de que se halla convenido el dirigido en dirigente o sea, que la China comienza a dirigir la política del Presidium soviético o influir en ella, en lugar de ser aquél quien marque la pauta de la China Roja. Si los occidentales logran que la China roja haga una declaración de nacionalismo independiente de toda unión con Rusia, habrá logrado una victoria mucho más eficaz que si hubieran caído todas las bombas atómicas que posee sobre el territorio soviético, porque éstas últimas destrozan y no crean y aquéllo destruye pero crea. China fuera de la órbita soviética significa que el comunismo occidental no podrá jamás progresar ni en Europa ni en América y quedaría con el propio impacto de su descomposición limitada por ahora al país del telón de acero, poco a poco van sacudiendo su plumaje de esclavos para levantar su cabeza de hombre.

IMPRENTA SAGRADO CORAZON
Revista - Libros - Folletos
Impresos de todas clases
Juan Bravo, 3 **MADRID**

JULIAN MOLINA
Maydrista de Pescados
Tabernillas, 6 MADRID

De interés para Vd.

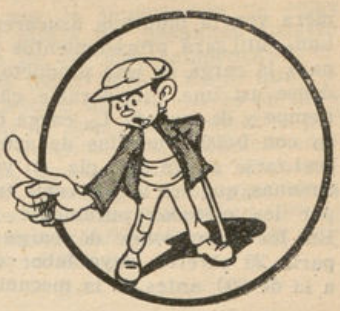

LOS «ESPIGAZOS» EN LOS OJOS DE LOS SEGADORES

Un médico oculista de Avila previene a los segadores contra los llamados «espigazos», pequeñas heridas que sufren en los ojos durante las faenas de recolección. En evitación de estas lesiones, aconseja el uso de gafas protegidas con tela metálica, pero los segadores suelen rehusarlas en consideración al barrillo que con el sudor se les forma. El citado oftalmólogo estima, como resultado de una experiencia de más de treinta años con casos de infección ocular por tal motivo, que no hay medio preventivo más eficaz que la utilización de las citadas gafas.

NACE UN POLLO CON UN SOLO OJO EN CIUDAD REAL

Ha nacido un polluelo con un solo ojo en la frente y el pico en forma de equis, deformación esta última que le había impedido en su momento picar el cascarón. La propietaria de la gallina, al comprobar que un huevo no daba señales de rompimiento, pese a estar sometido a las mismas calorías incubadoras que los restantes, quebró el cascarón y lo sometió nuevamente a los efectos del calor, encontrándose al día siguiente con este polluelo, que se revolvía alegremente debajo de su madre.

HACIA LA DESAPARICION DE LA TUBERCULOSIS BOVINA

El ministro británico de Agricultura ha declarado que dentro de cinco años o menos, Gran Bretaña se verá completamente libre de la tuberculosis bovina. Manifestó también que el 70 por ciento de las ventas procedentes de las granjas, se referían a ganados y productos derivados del mismo, y añadió: «Existe realmente un peligro en haber alcanzado el límite de producción a la que puede llegarse en las presentes circunstancias, en lo que afecta a la leche, los huevos y los cerdos». Ahora debe concentrarse el esfuerzo en la producción de carne, y a este efecto, el Gobierno piensa dictar normas mucho más estrictas relativas a la construcción de mataderos y a la concesión de facilidades.

NUEVAS INSTALACIONES PARA LA CARGA DE AZUCAR EN MACKAY

Una de las empresas más importantes de Australia, dedicadas a la industria azucarera, acaba de terminar la construcción de las nuevas instalaciones para la carga de azúcar en el puerto de Makay-Queennslandia, cuyo coste se eleva a 1.000.000 de libras esterlinas. Por pri-

ESPAÑA, S.A.

Compañía Nacional de Seguros
General Mola, 38 — MADRID

Sus pólizas de **Seguros de Vida** ofrecen las **Máximas Ventajas** técnicamente concedibles.

El importe de sus seguros en vigor pasa de Mil Millones de pesetas.

Benefíciese Usted de la Total Exención de Derechos Reale, contratando una póliza en nuestra Sociedad.

mera vez, la industria azucarera australiana utilizará procedimientos mecánicos para la carga de este producto, ahorrándonse así una considerable cantidad de tiempo y de trabajo. La carga de un barco con 9 000 toneladas de azúcar podrá realizarse en un solo día, en vez de tres semanas, que era lo que venía tardándose por los métodos puramente manuales. En las operaciones de carga tomarán parte 20 obreros, cuya labor equivaldrá a la de 300, antes de la mecanización.

MENOS OBREROS Y MAS RENDIMIENTO

El número total de trabajadores, empleados durante la jornada completa, en las labores agrícolas y hortícolas, en Gran Bretaña, durante el mes de junio del año pasado, fué de 754.500. En igual mes de 1939 fué de 803.500. Así, pues, la producción neta de las granjas y huertos británicos es ahora un 59 por ciento más elevada que antes de la última guerra, la mano de obra es mucho más reducida. Esta reducción se debe, en parte, a la emigración de la gente del campo hacia las ciudades, pero la deficiencia se ha compensado con creces en los últimos años, debido al enorme incremento en el empleo de maquinaria para las labores agrícolas.

EXTRAORDINARIO CRECIMIENTO DEL AVERIO

El incremento de la industria avícola británica desde 1938 ha sido enorme. En junio de dicho año, la población avícola de Inglaterra y País de Gales era de 56.274.000 aves. En junio de 1956 alcanzaba la cifra de 71.765 707, lo que representa un aumento de más de 15 millones. La producción de huevos en 1956 se elevó a 858 millones de docenas.

La producción de aves para la mesa, especialmente de pollos tomateros y pavos, también ha hecho grandes progresos en los últimos cinco años.

LA LUZ ROJA CALMA LA EXCITACION DE LOS POLLOS

La luz roja hace dóciles a los pollos, y la azul los ciega, ha declarado Mr. C. M. S. Bowlby, en la conferencia anual de la rama británica de la Asociación Mundial de Ciencia Avícola, celebrada recientemente en Londres. El Sr. Bowlby subrayó el hecho de que sus conclusiones eran sólo preliminares y derivadas de los experimentos realizados en su propia granja. Pero con luz roja, en un gallinero sin ventanas, había observado que las peleas disminuían, y el arrancamiento de plumas había sido completamente eliminado. Por otra parte, con la luz azul era posible penetrar en los gallineros y apoderarse de las aves sin los acostumbrados alborotos.

GUERRA CONTRA LA ARAÑA ROJA

«Tetram» es un nuevo producto, fabricado por una empresa de Londres, con el cual se combate la araña roja y otros arácnidos similares, sin dañar los enemigos naturales de estas plagas. Una sola pulverización de este preparado, en la debida proporción, basta para una temporada.

PARA UTILIZAR EL EXCESO DE PATATAS

Con un nuevo excedente de patatas esta temporada, la «Junta de Mercados de la Patata», británica, ha publicado un folleto titulado «El empleo del excedente de patata en la alimentación de los animales», en el que se consignan los mejores métodos aplicables a cada especie ganadera. Para mantener el equilibrio en los componentes de la leche, es necesaria una adecuada cantidad de almidón en las raciones destinadas a las vacas lecheras —dice la Junta—, y la patata constituye un suministro barato de almidón. En el folleto se dan detalles sobre la forma de ensilar la patata y sobre la manera de administrar a los animales este producto.

CASA MARIANO
Vinos y Licores
Especialidad en tapas de Cocina
Callos y Riñones - Aperitivos
de todas clases
Luis Cabrera, 86 Tel: 34 00 91
Prosperidad — MADRID

FRUTA TRATADA CON DIFENIL

El organismo central del comercio mayorista de fruta en Alemania ha expresado su posición respecto al debate acerca de la reforma de la Ley de Alimentos que tuvo lugar el día 8 de junio en el Bundestag, y en el cual fué discutido también el tratamiento de agrios con difenil. Indica la asociación en una carta a la diputada de la C. D. U. Frau Dr. Jochmus que, frente a la opinión de la diputada, no obtienen ventajas los importadores y el comercio mayorista por el uso de difenil, ya que no hay que pagar las frutas que llegan ya podridas en la República Federal. El difenil sirve solamente para disminuir el peligro de pudrición de las frutas durante el transporte. En muchos países se aplica el difenil en conformidad con las leyes alimenticias. En Gran Bretaña, por ejemplo, está permitido el uso de difenil desde el año 1953. Farmacólogos y químicos han examinado el difenil detenidamente, sin que se hubiera encontrado síntoma perjudicial para la salud. Frente a la opinión de los diputados, no es posible mejorar el aspecto de los agrios viejos o secos por la aplicación de difenil. En cuanto a frutos secos, se trata o de fruta de mala calidad o de fruta helada. Subraya la asociación que muchos países, como, por ejemplo, Israel y los Estados Unidos, no suministran cítricos a la República Federal sin aplicar difenil. Con sus expresiones en el Bundestag, la diputada ha hecho mucho daño a la venta de cítricos y al mismo tiempo a la política exterior de la Alemania occidental.

MAS ACERCA DEL DIFENIL

El Ayuntamiento de Nuremberga advirtió públicamente acerca del uso de la piel de agrios que está tratada con medios químicos. Se dice que casi no hicieron caso los vendedores de la prescripción de marcar las frutas con "Conservadas con Difenil". Según observaciones del Instituto de Investigaciones Químicas, ha aumentado considerablemente la venta de esta clase de fruta entretanto. Se vendieron, además, naranjas coloradas que traen o la indicación inglesa "colour added" o no son marcadas en absoluto. Indica el Ayuntamiento que la importación de estas frutas no puede ser prohibida todavía por razón de las leyes alimenticias vigentes. De todos modos, había que colocar un letrero muy llamativo en sitio bien visible de 20 por 30 centímetros por lo menos, diciendo: "Piel químicamente conservada, no comestible" o "Piel químicamente coloreada". Los organismos inspectores están notificados para intervenir en caso de infracciones contra este decreto en el futuro.

NAVES INDUSTRIALES, S. A.

Almacenes Comerciales

y Frigoríficos

Bronce, 5

(Zona Industrial de Legazpi)

Teléfono 27 97 34

MADRID

Información de la Obra Sindical de Colonización

Nuevos grupos sindicales de colonización

ALQUERIAS.— (Murcia)

En esta pedanía, que abarca una extensión de tres kilómetros con 200 viviendas, sus habitantes han formado un grupo sindical de colonización para realizar obras de electrificación mediante la construcción de una línea de alta tensión que preste servicios a toda la zona. El presupuesto de la obra se eleva a 475.000 pesetas y será financiada por el I. N. C., empresa usufructuaria, Excma. Diputación, Ayutamiento e interesados.

BENAGEBER.— (Valencia)

En el nuevo pueblo de Benageber, de reciente construcción, ya que el antiguo desapareció inundado por las aguas del Pantano del Generalísimo, 30 agricultores propietarios de unas 90 Ha. de terreno con 126.000 cepas y una producción del orden de 500.000 kilogramos ha decidido constituirse en un grupo sindical de colonización para la construcción de su propia bodega, con capacidad de 4.000 Hl. para obtener así el máximo rendimiento de su cosecha.

El presupuesto de la obra asciende a 800 000 pesetas.

GUIA DE GRAN CANARIA.— (Las Palmas)

Once propietarios de 25 Ha. de extensión dedicadas a cultivo intensivo han constituído un grupo sindical de colonización para adquisición e instalación de un motor que extraiga el agua suficiente para asegurar su zona de riego.

El presupuesto de ejecución de la obra se calcula en 250.000 pesetas.

PALAU DE AGLESOLA.— (Lérida)

Catorce propietarios de 27 Ha. se han integrado en un grupo sindical de colonización para realización de obras de transformación de secano en regadío en la partida de «Sanerni», de este término. El presupuesto total se eleva a 125.000 pesetas aproximadamente y será financiado por el I. N. C. y los interesados.

EXPORTADOR DE ALMENDRAS DE LA ZONA DE ANDALUCIA
ANTONIO PEREGRIN
Conde de Ofalia, 36 - ALMERIA

RELACION DE GRUPOS SINDICALES CONSTITUIDOS RECIENTEMENTE

Núm.	Localidad	Provincia	Objeto	Has.	Benefic	Presupuesto
1.531	Santa Bárbara	Tarragona	Bodega	1.300	100	1.838.955
1.532	Andosilla	Navarra	Regadío	117	160	2.000.000
1.533	Desojo	"	Bodega	90	80	2.000.000
1.534	Aldea de S. Nicolás	Las Palmas	Muro defensa	28	35	500.000
1.535	La Romana	Alicante	Regadío	800	332	9.000.000
1.536	Moraleja, núm. 2	Cáceres	Explo. finca	467	57	100.000
1.537	Peraleda de S. Román	"	Almazara	241	141	1.350.000
1.538	S. Martín de Arines	Coruña	Electrificación			
1.539	Bascoy	"	"			
1.540	S. Bartolomé Pinares	Avila	Bodega	300	150	3.500.000
1.541	Hoyo de Pinares	"	"	700	111	3.500.000
1.542	El Tiemblo	"	"	700	196	3.500.000
1.543	Orihuela	Alicante	Electrificación		141	560.000
1.544	" núm. 2	"	"		140	600.000
1.545	" " 3	"	"		90	400.000
1.546	" " 4	"	"		80	600.000
1.547	Puenteareas	Pontevedra	Regadío	175	70	60.000
1.548	Pizarra, núm. 3	Málaga	"	85	8	2.281.500
1.549	Yunquera, núm. 3	"	Repoblación	116		
1.550	Camporrobles	Valencia	Adq. finca	355	92	
1.551	Llagostera	Gerona	Regadío	200	23	330.000
1.552	Casas Ibáñez	Albacete	Bodega	400	129	1.900.000
1.553	Valdepeñas, núm. 5	Jaén	Regadío	16	50	175.000
1.554	Peramola	Lérida	"	380	91	4.000.000

NORMAS Y PRECIOS MINIMOS PARA LA EXPORTACION DE CONSERVAS DE ALBARICOQUE Y MELOCOTON

Por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria han sido establecidas las normas y precios mínimos que regirán durante la campaña próxima en la exportación de pulpas y almíbares de melocotón y albaricoque.

No será permitida la exportación de albaricoque en bote, cuando los trozos no sean homogéneos. Tampoco se permitirá la exportación como almíbares de frutas de segunda calidad, entendiéndose por tales, trozos no homogéneos, frutas verdosas o manchadas y, en general, de elaboración defectuosa. Tanto en los almíbares como en el orellón de albaricoque y melocotón, se exigirá que los tamaños de los mediosfrutos dentro de cada bote sean homogéneos, tanto en color como en tamaño.

La exportación se efectuará bajo el sistema o régimen de "licencias individuales", que autorizarán exclusivamente las Delegaciones Regionales de Comercio de Valencia y Murcia.

Los precios que han de servir de orientación son los siguientes:

Pulpa de albaricoque, en cajas de 10 botes de 5 kgs.: 85 chelines.

Pulpa y almíbar de melocotón, en cajas de 10 botes de 5 kgs.: 100 chelines.

Almíbar de albaricoque y melocotón, en cajas de 24 botes de 1 kg.: 50 chelines.

Precios por caja F. O. B. puerto español.

Pulpa en barriles: 45 libras tonelada.

Se admite un descuento del 5 por 100 por comisión y bombeo.

Estos precios se entienden para la Zona murciana, admitiéndose para las exportaciones de la Zona valenciana una rebaja del 15 por 100.

Los exportadores quedan obligados a entregar al Instituto Español de Moneda Extranjera el total de la divisa producida por las exportaciones.

INFORMACION SINDICATOS AGRICOLAS NACIONALE

EL TOMATE EN ALGUNOS MERCADOS EUROPEOS

Bélgica

El tomate del país, habiendo avanzado su madúración a causa de la temperatura elevada, ha experimentado una gran baja, pues su promedio de cotización ha oscilado entre 18 y 30 francos el kilo.

Francia

Mercado de *París*: Tomate de AFN, 80/100/120 frs.; de Italia (Milazzo y Siracusa), 80/90/100 frs. *Marsella*, de AFN, 70/110 frs. *Burdeos*, de AFN, 80/100 frs. *Estrasburgo*, de AFN, 120/140 frs. *Nantes*, de AFN, 110/20 frs. *Lille*, de AFN, 85/160 frs. *Lyon*, de AFN, 75/120 frs. *Toulouse*, de AFN, 75/100 frs.; y *Metz*, de AFN, 170/200 francos.

Inglaterra

Baja en el producto inglés por aumento constante en los arribos. En Covent Garden se ha cotizado *entre* 1/6 *y* 2/4 *la libra según calidad.*

Alemania

Coinciden sobre el mercado mercancías de España —Península y Canarias—, Italia y Holanda. principalmente. El tomate español se ha cotizado entre 8 y 14 Dm. el medio cereto. El italiano. "tondo liscio" Milazzo. A., 130 Dm.; B., 128; C., 136; BB., 108. De la mis-

TEXTILES REUNIDAS ALGODONERAS, S. A.

CONCESIONARIAS PRODUCCION ALGODONERA ZONA 1.ª

Factorías desmotadoras en:

Ecija, Las Cabezas de San Juan, Algeciras y Jerez de la Frontera

Fábrica de aceite y harina de semilla de algodón en Ecija

Gravina, 23
SEVILLA

ma procedencia "costoluto" AC., 126; BC., 124; BBC., 106. De Holanda, en cajitas de 5 kilos, A., 8,50 Dm.; C., 8,50 Dm.; en cajitas de 12 kilos y medio, entre 20,50 y 24,75 Dm. Precios practicados en provincias: *Hamburgo*, de Canarias, 6,50/9, y de Holanda, 172/190 Dm.; *Berlín*, de Canarias, 8/11, y de Holanda, 180/190 Dm.; *Hannover*, de Holanda, 165/180 Dm.; *Francfort*, de España, 9/14, y de Holanda, 170/180 Dm.; *Colonia*, de Holanda, 176/190; *Dusselforf*, de Holanda, 180/210 Dm.; *Essen*, de Holanda, 235/240 Dm.; y *Munich*, de Italia "tondo" Siracusa, 130/170, y de Holanda, 220/290 Dm.

AUSTRIA

De Italia, calidad buena, colocación discreta, 1.000 chelines el quintal.

SUECIA

De Holanda, colocación lenta, calidad buena, 12,50/13 coronas la cajita.

EL MERCADO DE HORTALIZAS EN BELGICA

Judías verdes.—De Italia, 93 vagones: judía mediana de Campania, 12/14,50 frs. el kilo bruto; "Boby", de la misma procedencia, 20, 25 y 27 frs. el kilo bruto. De Holanda, propia para trocear, 24/35 frs. el kilo neto.

Lechugas para ensalada.—Escarola de Holanda, 60/70 frs. la jaula de 10 kilos neto.

Cebollas.—De Egipto, buena mercancía, 3/3,25 frs. el kilo.

Ajos.—De Italia, calidad buena, fresco de Campania (sólo los bulbos), 16/17 frs. el kilo; fresco, de Rovigo, 18/20 francos.

Alcachofas.—De Francia (Bretaña), calidad buena, 4/5 frs. la piña.

Habas.—De Italia, calidad varia, 9 francos el kilo neto.

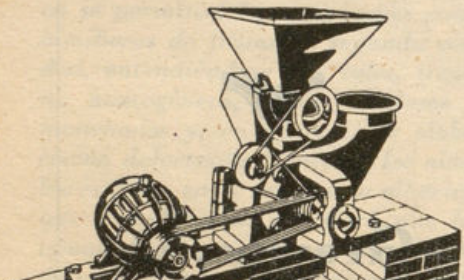

¡HERMANDADES!

Cada Hermandad su molino colectivo de piensos. Amortización rapidísima. Construímos el tipo de molino adecuado para Hermandades grandes y pequeñas. Pidan catálogo a la fábrica de molinos.

Victor GRUBER Y CIA LDA
APARTADO 450 · BILBAO

PRODUCCION Y EXPORTACION DE UVA DE ALMERIA

AÑOS 1943/44 A 1956/57

CAMPAÑA	*Producción* Tm.	*Exportación* Tm.	*Porcentaje de la exportación*
1943/44	22.522	—	—
1944/45	11.607	175	1,51
1945/46	11.884	2.887	24,29
1946/47	16.200	8.091	49,94
1947/48	15.611	2.811	18,00
1948/49	14.590	8.958	61,40
1949/50	15.555	12.510	80,42
1950/51	18.908	17.302	91,51
1951/52	22.672	20.764	91,58
1952/53	19.515	17.302	87,17
1953/54	23.548	21.845	92,77
1954/55	24.672	23.997	97,26
1955/56	22.347	21.754	97,35
1956/57	29.042	28.447	97,95

Datos del Servicio de Estadística de este Sindicato Nacional.

ACUERDO COMERCIAL HISPANO-FINLANDES

En el último Acuerdo Comercial recientemente firmado entre España y Finlandia, los contingentes a exportar por nuestro país, en lo que se refiere a los productos que afectan a este Sindicato Nacional, son los siguientes:

MERCANCIAS	MILES DE DOLARES
Agrios	1.500 (posibilidad de aumento)
Plátanos	1.300
Uvas	500
Otras frutas secas	100
Pasas	200
Frutos desecados	100
Almendra y avellana	500
Tomates y cebollas	150
Pulpas	100
Conservas vegetales	200
Regaliz	25
Varios (incluídos especias esenciales)	350

EL MERCADO MUNDIAL DE LOS AGRIOS.

SUIZA

En naranja, el mercado, después de presentar un carácter estacionario dió últimamente señales de gran pesadez, vendiéndose muy pausadamente tanto la «Verna» española como la «Valencia» de California, que son las dos variedades que actualmente más abundan en el país. Se espera sin embargo, que con el cambio de tiempo la situación mejore, no obstante la competencia que la fruta llamada de color hace a los agrios. La presencia de la «Ovale» italiana sigue siendo muy poco importante, y sus envíos no dan siempre satisfacción desde el punto de vista cualitativo.

En limones el interés principal del comerciante suizo dedicado a su importación reside en la mercancía italiana de Sorrento, la cual, a precio semejante, incluso es preferida a la californiana. Pero como hasta ahora los productores de Campania piden por su limón precios bastantes elevados —115/120 liras el kilo bruto por neto sobre vagón frontera suiza— es de temer que las compras de «Sunkist» sean incrementadas, y suceda con el producto de Sorrento algo semejante a lo ocurrido con la naranja «Imperiale».

ISRAEL

Estos dos inviernos últimos, los naranjeros israelíes han disfrutado de favorables condiciones en el mercado de su ramo, en el que los precios han sido excelentes para ellos. En los últimos meses, la potencia adquisitiva del mercado inglés ha disminuído, y los exportadores israelíes lo han notado, pero, en general, la campaña de invierno 1956-57 puede considerarse en Israel como un éxito redondo.

Durante la época del mandato, Palestina tenía 300.000 dunams dedicadas al cultivo de agrios, contando tanto las propiedades judías como las árabes. Hoy hay en Israel 125.000 dunams, en plena producción, y hasta el fin de 1956 se plantaron de agrios 85.000 más. Para los dos años próximos se tiene pensado plantar 85.000 y, de no mediar ningún contratiempo, para 1960 Israel tendrá otra vez 300.000 dunams de agrios en producción. Terrenos adecuados para los agrios sólo se encuentran en el llano costero comprendido entre Akko y Gaza, y es de suponer que esos 300.000 dunams constituyen la cifra tope asequible a Israel. Muchos suponen también que en el interior del país hay terrenos apropiados para el cultivo del pomelo, cuestión ésta que tiene ahora en estudio una comisión gubernamental.

Al igual que en otros tiempos, la exportación de agrios constituye pa-

ra Israel la principal fuente de dólares. Sin embargo, los representantes de la industria local de los agrios, ahora tan modernizada, advierten que no es prudente hacerse demasiadas ilusiones sobre las posibilidades de exportación en los próximos años, e indican que los precios extraordinariamente favorables disfrutados últimamente deben atribuirse exclusivamente a la desaparición temporal de la competencia española. Otro nuevo peligro para la exportación israelí es la organización del Mercado Común, mientras que Israel y España han quedado fuera del mismo. Inglaterra tampoco ha entrado a formar parte del Mercado Común, pero las entregas a otros países, como, por ejemplo, a la Alemania occidental, podrían verse afectadas por la unión económica proyectada. En caso de que España se uniera al Mercado Común, las perspectivas para los exportadores israelíes empeorarían considerablemente. En tales circunstancias, es de gran interés que la industria israelí de la naranja, así como las fábricas que se dedican a la fabricación de concetrados y conservas, se haya modernizado y mecanizado en forma radical como lo ha hecho en estos últimos años.

HOLANDA

El mercado holandés ha experimentado una reacción favorable, tanto en lo que se refiere a la demanda como a los precios practicados. En general, las cotizaciones au-

MAQUINARIA AGRICOLA

ARADOS DE DISCOS

ARADOS DE VERTEDERAS

ABONADORAS

SEMBRADORAS

GRADAS

REMOLQUES

MAQUINARIA
DE RECOLECCION

PULVERIZADORES
NEBULIZADORES
ESPOLVOREADORES

marca
"VERMOREL"

MOTORES DE EXPLOSION
Y
ELECTRICOS

Ricardo Medem y Cía., S. A.

Ayala, 48 duplicado
MADRID

mentaron para las naranjas de todas las procedencias. Sin embargo, no obstante ser el tiempo propicio para el consumo de limones, éstos fueron de muy difícil colocación.

Poca naranja de España se ha ofrecido en las subastas de Rotterdam, ya que no fueron más que 200 a/b de «Verna», que se vendieron entre 20 y 29 florines, con un promedio de 25,50 fl., y 250 medias cajas de la misma variedad de fruta que consiguieron un promedio de 13,25 fl. Las cajas de «Valencia» de Méjico —en número de 6.000— se cotizaron entre 24,75 y 34 florines, con un promedio de 29 florines, y las medias cajas —33.000— entre 10 y 16,50, con un promedio de 12,25 florines.

Del Brasil se ofrecieron unas 8.000 cajas en las variedades «Hamlin», «Peras» y «Navel», muchas llegadas en mala condición, con precios oscilantes entre 22,25 y 31,25 para las cajas con fruta en buen estado. El podrido se encontraba principalmente en las «Navel», habiendo alguna caja de la que no se sacó ni 10 florines. De esta última variedad se vendieron también 2.000 cajas de Africa del Sur, consiguiendo precios comprendidos entre 22,50 y 32,25, con un promedio de 29 florines.

Y, finalmente, se subastaron cartones 50.000 de «Valencia» de California, con remates comprendidos entre 12 y 18,75 florines y un promedio de 17,25 florines además de 12.000 «Half Bruce Boxes» de Florida conteniendo naranja «Valencia», con precio de 10,50/14,25 florines y promedio de 12,25 florines. Los cartones de limón de California —unos 8.000— no consiguieron más que un promedio de 11,25 florines.

BELGICA

El cambio del tiempo, con una temperatura más propia de la estación actual, parece que ha hecho aumentar el consumo de los agrios, pues desde hace días la demanda es más importante y los precios, aceptados con menos regateo que de ordinario.

Las cotizaciones más corrientes practicadas en el Mercado de Bruselas son las siguientes:

Naranja española «Blood» a granel, según color y calibre, entre 9 y 12 frs. el kilo. De esta mercancía quedan muy pocas existencias.

Naranja española «Verna» a granel, según calidad y calibre, entre 11 y 14 frs. el kilo.

Medias cajas de naranja «Verna» o «Valencia-late» de España, según calidad y calibre, entre 200 y 240 francos.

Medias cajas de naranja «Verna» o «Valencia-late» de España, según calidad y calibre, entre 200 y 240 francos.

Naranja «Valencia-late» de California, en cartones. 215/240 francos el bulto, según calibre.

Medias cajas de «Valencia-late» de Florida, entre 175 y 185 francos.

Cajas de naranja «Navel» del Brasil, 325/400 frs., según calibre.

Medias cajas de naranja «Valencia» de Méjico, 160/190 francos.

Cajas de naranja «Hamlin» del Brasil, 340/375 frs., según condición.

Cartones de limón de California, 210/230 francos.

Cartones de limón de Italia, 105/110 frs. el cartón de 10 kilos.

En Amberes se celebró la Subasta organizada por la nueva entidad «FRUITUNION, S. C.».En agrios los lotes ofrecidos fueron los siguientes:

8.000 cartones de naranja «Valencia» de California.

4.000 cajas de naranja «Navel» Brasil.

1.500 cartones de limón de California.

Desde el momento que se inició la venta, se vió claro que la demanda era mucho más fuerte que de ordinario, pues el tiempo caluroso que aquí hace ha influenciado de una manera positiva el consumo de los agrios. Por lo tanto, los cartones de California, en «Sunkist», que hace una semana se cotizan entre 195 y 220 francos, subieron, apenas empezada la Subasta, a 215/250 francos, no costando ningún trabajo el colocar rápidamente todas las disponibilidades. Y lo mismo sucedió con la naranja del Brasil, pues habiéndose cotizado ésta, hace ocho días, entre 310 y 390 francos, se pasó rápidamente a los 360/427 francos, quedando incluso muchos postores descontentos por falta de adjudicación.

Con los limones ocurrió algo semejante, pues los pocos cartones que había en existencia fueron vendidos con gran facilidad entre 245 y 275 francos, lo que representa, también, un plus de seis francos por cartón sobre los precios anteriores.

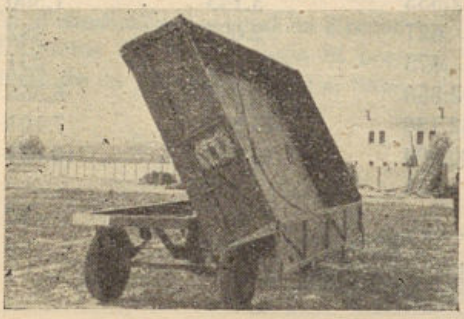

Remolques y carros "LEBRERO"

Con carrocerías de madera y metálicas

Tipos fijos y basculantes

Indistintamente se sirven completos, que en chasis y con enganches, para tiros de tractor o sangre

Modelos últimas novedades, siempre superando a lo conocido

MODERNOS, LIGEROS RESISTENTES

GARANTIAS que ninguna otra casa le ofrecerá

Abonamos portes f. c. a estación, destino y si no les gusta admitimos su devolución franco de portes. Formalizamos contrato, haciendo constar dos años de garantía

CARRETEROS, CONSTRUCTORES, AGRICULTORES

Servimos ejes sueltos completos, para cualquier tonelaje, así como ballestas, y accesorios, para construirse remolques o carro de ruedas goma

Solicite catálogo, envío gratuito,

Industrias Lebrero

Carretera, n.º 3 **MILAGRO (Navarra)**

E S P A Ñ A

ESTADO COMPARATIVO

De las exportaciones de agrios realizadas desde el comienzo de la campaña hasta las fechas que se indican

PAISES	CAMPAÑA 1953-54 hasta 27 junio — Toneladas	CAMPAÑA 1954-55 hasta 26 junio — Toneladas	CAMPAÑA 1955-56 hasta 3 junio — Toneladas (fin campaña)	CAMPAÑA 1956-57 hasta 23 junio — Toneladas
Alemania .	313.104	344.177	261.169	133.285
Austria . .	1.517	5.077	1.522	388
Bélgica . .	50.299	61.426	49.872	21.305
Canadá . . .	1.439	1.077	970	308
Dinamarca.	14.471	12.416	11.697	537
Finlandia .	7.900	16.871	4.713	2.390
Francia . .	227.066	210.612	93.365	69.886
Holanda . .	45.811	45.665	59.135	17.617
Inglaterra .	134.061	129.922	108.765	58.910
Irlanda . .	2.251	2.535	3.145	1.500
Islandia . .	1.699	627	2.095	432
Luxembur.	563	475	506	231
Noruega . .	22.508	32.858	18.842	6.355
Suecia . . .	31.424	32.138	23.376	7.101
Suiza . . .	18.495	20.994	18.560	10.631
Ex. Oriente	1.168	311	103	—
Cong. Belga	—	—	—	32
Otros países	35	687	395	6
TOTALES .	873.811	917.858	658.230	330.914

EL COMERCIO DE AGRIOS

En el Sindicato de Frutos se ha reunido el Subgrupo de Naranja Dulce, en el que se informó ampliamente de los resultados de la campaña 1956-57 y se hizo un estudio de los mercados a la vista de los resultados obtenidos.

Otro de los temas tratados fué reconocer oficialmente los nuevos tipos de envase, amoldados a los modernos medios de transporte, y deliberó, finalmente, adoptándose conclusiones en relación con la situación que crea el nuevo sistema de cambios aprobados por el Gobierno, conclusiones éstas que serán entregadas a los ministros de Agricultura y Comercio en audiencias que han sido solicitadas previamente.

El Sindicato de Frutos ha convocado también a los Subgrupos de Naranja Amarga y Derivados de Agrios, que tratarán de las normas a seguir en la próxima campaña.

ALMENDRA Y AVELLANA

En el Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, bajo la presidencia de su jefe nacional, don Santiago Pardo Canalís, se reunieron conjuntamente los Grupos Nacionales de Almenda y Avellana.

Después de leído un informe acerca de la campaña 1956-57, se habló de perpectiva de cosecha para la de 57-58, estimándose que en ambos frutos será una de las mayores logradas en los últimos años: unas 30.000 toneladas de almendra y 8.000 de avellana, en grano.

El ciclo de producción correspondiente se manifestó unánimemente en favor de que continúe en vigor el actual sistema de libertad comercial, establecido por decreto de 21 de agosto de 1956.

RESERVADO NUMERO 17.197

MADRID

Sindicato de Cereales

SE REGULA LA CAMPAÑA DE CEREALES PANIFICABLES 1957-58

Circular 3/57 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Conforme con lo previsto en el Decreto del Ministerio de Agricultura de 31 de mayo de 1957 ("Boletín Oficial del Estado" del 17 de junio, número 157) por el que se regula la recogida de cereales y leguminosas en la campaña 1957-58, y en uso de las facultades conferidas a esta Comisaría General, por la Ley de la Jefatura del Estado de 24 de junio de 1941 ("Boletín Oficial del Estado" del 27, número 178); por el Decreto de 11 de julio siguiente ("Boletín Oficial del Estado" del 21, número 202), y demás disposiciones legales complementarias, para ordenar lo concerniente a las harinas y el pan, se dispone:

I) DE LOS CEREALES PANIFICABLES Y SUS HARINAS

Disponibilidad de existencias de trigo y centeno

Artículo 1.º Las cantidades de trigo y de centeno que adquiera el Servicio Nacional del Trigo, conforme a las prescripciones del Decreto del Ministerio de Agricultura de 31 de mayo de 1957, así como las existencias en poder del mismo procedentes de productos alimenticios distintos del pan, con sujeción a cuanto se previene en la presente Circular.

Compras al S. N. T.

Art. 2.º Los fabricantes de harina que tengan reconocida esta cualidad por el Servicio Nacional del Trigo podrán adquirir directamente del mismo las cantidades y variedades de trigo y centeno que deseen, que, juntamente con las existencias de dichos cereales actualmente en poder de los mismos, serán destinadas a la obtención de harina para panificación o como materia prima para industrias de productos alimenticios del pan, con sujeción a cuanto se previene en la presente Circular.

Asignaciones de trigo a Plazas y Provincias Africanas

Art. 3.º Esta Comisaría General adjudicará a las Plazas y Provincias Africanas el trigo que precisen para sus propias necesidades de panificación, el cual podrá ser molturado en las fábricas que los concesionarios designen.

Abastecimiento en los Ejércitos

En los concursos que las Intendencias de los Ejércitos efectúen para la compra de harinas no será de aplicación la adjudicación de trigos, que deberá considerarse como una compra normal del fabricante adjudicatario del concurso.

Asignaciones para industrias de artículos no alimenticos

Art. 4.º La asignación de trigo y de centeno a las industrias que fabriquen productos no alimenticios se efectuará por esta Comisaría General a petición de los interesados.

La venta de harinas de trigo y de centeno a las industrias que fabriquen productos no alimenticios se efectuará por los fabricantes de aquéllas en comercio libre.

Reserva de consumo

Art. 5.º Los productores, rentistas e igualadores podrán reservarse hasta 250 kilogramos de trigo para ellos y sus obreros fijos, y 150 kilogramos para familiares de ambos y servidumbre doméstica.

La reserva de trigo para la alimentación de obreros eventuales será de 250 kilogramos para cada trescientas jornadas de trabajo eventual empleado en la explotación.

Rendimientos de harinas

Art. 6.º La molturación en fábrica de los trigos destinados a la obten-

ción de harinas para la elaboración de pan y otros productos alimenticios distintos del de panificación se efectuará, como máximo, a los rendimientos del 81 por 100, si se trata de trigos duros y recios, del 80 por 100, si de aragoneses y similares; del 79 por 100, si de candeal y similares, y del 78 por 100, si de rojos y bastos. Pudiendo realizarse, por tanto, a rendimientos inferiores a los indicados.

Deberán entenderse por harinas de extracción legal el producto de la molturación de trigo industrialmente puro a los rendimientos que para cada tipo se fijan en el párrafo anterior. Se admitirá una tolerancia en harina extraña de 1 por 100, en consideración a la dificultad de una selección perfecta.

Resultará suave al tacto, "con cuerpo", blanca, de olor y de sabor agradables, sin resabios de rancidez, moho, acidez, amargor, y dulzor. Presentará a la compresión una superficie mate, de granos finos, sin puntos negros ni pardos.

La citada harina deberá contener, como máximo, el 15 por 100 de humedad, sin perjuicio de que en las obtenidas de trigos húmedos pueda autorizarse el 16 por 100 por la Delegación Nacional del Servicio Nacional de Trigo, a propuesta de las Juntas de Recogida de Cosechas; el 16 por 100, como mínimo, de gluten húmedo; el 5 por 100, como mínimo, de gluten seco; el 1 por 100 de cenizas, como máximo (referidas a materias secas); el 4 por 100, como máximo, de residuos sobre cedazo metálico número 120 (45 hilos por centímetro lineal), luz de malla y 139 micra, recogido al extraer el gluten; menos de 7 décimas por 100 de celulosa y acidez no superior a tres décimas por ciento, expresadas en láctico y referidas a materia seca.

No obstante se podrán fabricar harinas completas de trigo, para ser destinadas exclusivamente a la elaboración del pan denominado integral.

Podrá destinarse también para la elaboración de pan especial y otros productos alimenticios distintos del de panificación la harina de centeno del 60 por 100 de extracción máxima, la cual no deberá contener más del 15 por 100 de humedad y el 1,5 por 100, como máximo, de cenizas (referidas a materia seca).

La molturación en los molinos maquileros de los cereales procedentes de la reserva de consumo de los agricultores, rentistas e igualadores podrá efectuarse al grado de extracción en harina que fijen los interesados de los que se previenen en este artículo y en el siguiente.

Registro de rendimientos reales

Art. 7.º Los rendimientos reales de cada partida de trigo y de centeno se anotarán en el momento de obtenerse las harinas en el "libro oficial de fabricación" a que hace referencia el artículo 133 de la Orden del Ministerio de Agricultura de 19 de noviembre de 1953 ("Boletín Oficial del Estado" del 29, número 333), libro que habrá de permanecer en todo momento en el local del recinto fabril o en las oficinas de la industria, si éstas se encontraran fuera del mismo, y a disposición de los servicios de Inspección.

Mezclas de trigos y harinas

Art. 8.º Se autoriza a las fábricas de harinas las mezclas de variedades de trigo, aunque correspondan a distinto tipo comercial, así como las de harinas de trigo, siendo responsables los interesados de la homogeneidad de aquéllas.

Sémolas

Art. 9.º Se autoriza a los industriales harineros que posean los elementos técnicos precisos la fabricación de sémolas, siempre que para ello utilicen exclusivamente variedades de trigos duros, recios o semoleros. Las sémolas, en sus calidades "superior" y "corriente", habrán de reunir las condiciones técnicas siguiente:

a) Sémolas superiores.—Cenizas (sobre sustancia seca), comprendidas entre el 0, 50 y el 0,80 por 100.

Humedad: 14,5 por 100: Como máximo.

Acidez (expresada en ácido láctico y referida a sustancia seca): Como máximo, 0,1 por 100.

b) Sémolas corrientes.—Cenizas (sobre sustancia seca), comprendidas entre el 0,80 y el 1,30 por 100.

Humedad: 14,5 por 100: Como máximo.

Acidez (expresada en ácido láctico y referida a materia seca): Como máximo, 0,15 por 100.

Las denominaciones "sémolas de calidad superior" o "sémolas de calidad corriente" habrán de figurar en las facturas, vales de entrega, envases, etiquetas y demás documentos comerciales.

Envasado de harinas y sémolas por la industria harinera

Art. 10. Las harinas de trigo, panificables de centeno o sus mezclas autorizadas, así como las sémolas, serán envasadas por los industriales harineros en sacos de capacidad de 50, 80 ó 100 kilogramos peso neto, y llevarán una etiqueta en la que conste expresamente el nombre de la fábrica el del propietario o razón social, localidad en que radique la industria, clase de cereal de que proceda la harina, peso neto y el tanto por ciento de extracción.

Los envases podrán ir cosidos o atados, pero en ambos casos rematados por un precinto de garantía de calidad y origen del artículo, en el que conste, al menos, el nombre y localidad de la fábrica, el cual no deberá ser destruído hasta el momento en que se disponga de la harina para su industrialización.

Envasado de sémolas y harinas para condimentación

La preparación y reenvasado de sémolas y harinas simples para condimentación o cocinado se efectuará por los industriales legalmente autorizados para ello en bolsas en las que conste impreso el nombre o razón social y la localidad en que radique la fábrica preparadora, el peso neto del artículo y la expresión de «Harina simple de trigo», de «Sémola de calidad superior» o de «Sémola de calidad corriente» que corresponda. Cada uno de dichos envases, así como los de pasta para sopa, llevará adherido en su cierre el precinto de garantía de calidad y origen de los productos, correspondiente al peso de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 4 de abril y 7 de julio de 1956, por las que se aprobaron los Reglamentos para la elaboración y venta de pastas para sopa, productos dietéticos y preparados alimenticios.

Toma de muestras y análisis de las harinas

Art. 11. Sin perjuicio de la labor fiscalizadora a realizar por esta Comisaría General y de las atribuciones conferidas a las Fiscalías de Tasas sobre toma de muestras y análisis de harina, por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de julio de 1951 ("Boletín Oficial del Estado" número 215, de 31 de agosto), se encomienda de modo especial al Servicio Nacional de Trigo, en colaboración con las Jefacturas Agronómicas Provinciales, la realización de las comprobaciones analíticas de las características de las harinas, por lo cual, tanto en los centros de origen como en los de consumo, se procederá a la toma de muestras y levantamiento de actas con sujeción a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 24 de julio de 1942 (Boletín Oficial del Estado" núm. 229 de 17 de agosto).

Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos podrán interesar directamente de la respectiva Jefactura Agronómica la toma de muestras y realización de los análisis de harinas panificables y del pan, concretando los establecimientos o localidades donde consideren más necesarios los expersados servicios.

Venta de harinas y sémolas

Art. 12. Los industriales harineros podrán efectuar directamente la venta de harinas y sémolas a los almacenistas de harinas, y aquéllos y éstos a los industriales panaderos, a los

que elaboren productos alimenticios distintos del pan y a los autorizados para el preparado y reenvasado de dichos artículos con destino a la condimentación o cocinado de alimentos siempre que se hallen en posesión de la "Autorización de compra" de que trata el artículo siguiente.

Por excepción, los fabricantes y almacenistas de harinas podrán efectuar la venta de harinas y sémolas en partidas no superiores a cien kilos a colectividades de toda clase, sin el requisito de que estén en posesión de la expresada "Autorización de compra".

Igualmente, a partir de las fechas que autorice la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, previo informe del Servicio Nacional de Trigo, podrán efectuar ventas de harinas en cantidades no superiores a cien kilos y sin el indicado requisito a los agricultores titulares del C-1.

Autorizaciones de compra de harinas y sémolas

Art. 13. Las "Autorizaciones de compra" de harinas o sémolas que tendrán validez para la campaña serán facilitadas por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes en que radiquen los establecimientos comerciales e industriales a los que se hace referencia en el artículo 12, previa justificación, en su caso, de que las industrias están legalmente autorizadas, de que se hallan en posesión del carnet de empresa del Grupo Provincial del Sindicato a que pertenezcan y se hallen inscritas en el registro que llevarán las citadas Delegaciones de Abastecimientos, relativo a los establecimientos en que se elaboren o manipulen harinas panificables.

Apertura de almacenes de harinas

Art. 14. Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos podrán autorizar la apertura de almacenes de harinas, siempre que se establezcan en local independiente de otros establecimientos en que se fabriquen o manipulen harinas de trigo o panificables de centeno que, aunque pertenezcan a los propios fabricantes y radiquen en la misma localidad que la fábrica, se considerarán también independientes de ésta a los efectos de la rendición del parte anexo número 2.

Libertad de comercio, precio y circulación de harinas, sémolas y subproductos

Art. 15. Las harinas, sémolas, restos de limpia (germen, semillas y triguillos) y subproductos de molinería (harinillas y salvados) quedan en libertad de precio, comercio y circulación.

Vigilancia de valor de los subproductos

Art. 16. El valor de los subproductos y restos de limpia que se obtienen de la molturación de un Qm. del trigo de tipo medio, teniendo en cuenta la calidad de todos los españoles, se ha calculado que asciende a 65,88 pesetas.

Los precios medios de todos los subproductos, teniendo en cuenta la desigualdad real y posible de unos lugares a otros, así como la variabilidad de grados de extracción y rendimientos según eficacia y forma de trabajo de las distintas instalaciones molturadoras, pueden considerarse, en principio, los siguientes:

Harinillas	de 3,39 a 3,78	ptas. kg.
Salvados	de 2,36 a 2,64	" "
Resto de limpia	de 1,61 a 1,80	" "

Se garantiza al conjunto de la industria harinera el valor medio nacional ponderado de 65,88 pesetas. En el caso de que este valor se altere sensiblemente en baja o en alza, esta Comisaría General adquirirá o intervendrá los subproductos y restos de limpia a los precios anteriormente citados.

Partes de movimiento de trigo y harinas

Art. 17. Los almacenistas de harinas remitirán por correo certificado, dentro de los cinco primeros días de cada mes a la Delegación Provincial de Abastecimientos en cuya provincia radiquen sus establecimientos, el parte del movimiento de harinas correspondiente al mes anterior, Anexo 1 de esta Circular.

Asimismo, los fabricantes de harinas remitirán en igual forma y plazo a dichas Delegaciones un duplicado del parte quincenal H-1, que vienen rindiendo a las Jefacturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo.

Las referidas Delegaciones, a la vista de dichos antecedentes, formularán la información a que se refiere el modelo anexo 2, que remitirán a esta Comisaría General antes del día 20 del propio mes.

Provisión de harinas en almacenes y panaderías

Art. 18. Los almacenistas de harina e industriales panaderos serán responsables de mantener en todo momento las existencias de harina en cantidad necesaria para garantizar el normal suministro de pan.

Las Delegaciones Provinciales fijarán la cantidad mínima de harinas panificables que deberán tener dichos establecimientos.

II) DEL PAN

Pan familiar

Art. 19. Se clasifica como pan familiar el llamado de "flama" o miga blanda y el "candeal" o de miga dura, que se elabora en piezas de 500 gramos, de un kilogramo y sus múltiplos, en los formatos que tradicionalmente hayan sido preferidos por el público y con la harina de trigo de las condiciones especificadas en el artículo sexto, y por lo que concierne a su buena cocción, aspecto, color y sabor, deberá ser de calidad irreprochable.

La industria panadera estará obligada a disponer en sus tahonas y despachos de cuanto pan de dichas clases les demande habitualmente el consumo, y de carecer de existencias del mismo, facilitará del que tenga al precio que corresponda al solicitado.

Pan especial

Art. 20. Podrá, asimismo fabricarse otra clase de pan con las harinas a que se refiere el artículo sexto. El peso y formato de las piezas que se fabriquen con estas harinas serán libres, si bien en lo que se refiere a las piezas de igual peso que las del pan familiar deberán ser de formato distinto, a no ser que lleve las iniciales P. E.

Este pan especial podrá igualmente ser elaborado en las clases de flama y candeal.

También podrá fabricarse cualquier otra clase de pan en cuya elaboración se emplee, además de agua, harina, sal y levadura, otras materias, como grasas, azúcar, leche, etc. Este pan queda libre en cuanto al peso y al precio.

Pan de reservitas

La elaboración de pan con harinas procedentes de la reserva de cereales panificables para el propio consumo de los agricultores, rentistas e igualadores, se efectuará en cualquier peso y formato, siendo su precio de libre contratación.

Humedad del pan

Art. 21. La humedad máxima del pan familiar no podrá exceder del 34 por 100 para piezas de 500 gramos, y del 35 por 100 para las de peso superior.

Tolerancias en el peso del pan

Art. 22. La tolerancia máxima en el peso del pan, cuando su venta no se efectúe por el sistema de peso exacto, que se determinará habitualmente en lotes no inferiores a diez piezas, y la del pan especial, será el 3 por 100 en frío, o sea, en el momento en que se realice la venta, y el 6 por 100 en piezas sueltas.

Sistema de venta del pan familiar

Art. 23. Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes podrán acordar la venta de pan familiar por el sistema de peso exacto, o sea, sin tolerancia alguna respecto del peso inicial de las piezas. Este sistema será incompatible dentro de una misma lacolidad con el de tolerancia de peso.

Precios del pan familiar de flama

Art. 24. Los precios máximos a que podrán venderse las piezas de pan familiar de flama o miga blanda, elaborados con harina de trigo exclusivamente, de las condiciones especificadas en el artículo sexto con respecto a cada grupo serán los siguientes:

Grupo	1 kilogramo	500 gramos
A	5,00	2,60
B	4,90	2,55
C	4,90	2,55

A efectos de determinar el precio que deberá regir en cada localidad para la venta de pan familiar, se tendrá en cuenta la zona en que aquélla esté comprendida, según la clasificación que se establece en el Anexo A de esta Circular.

Precios de venta del pan al peso

Art. 25. Los precios máximos de venta al público de pan familiar de flama o miga blanda de peso exacto a que se refiere el artículo 23 serán los siguientes:

Grupo	1 kilogramo	500 gramos
A	5,20	2,75
B	5,05	2,65
C	5,05	2,65

Precios del pan familiar candeal

Art. 26. Para el pan familiar en su clase de candeal o de miga dura regirán los precios consignados en los artículos 24 y 25, incrementados, como máximo, en la siguiente cuantía:

Para piezas de 1 kilogramo o peso superior	0,35 ptas. kg.
Para piezas de 500 gramos	0,20 " pieza

Carteles anunciadores de los precios

Art. 27. En los establecimientos donde se venda pan se colocará en lugar visible al público un cartel en el que se indique la clase, el peso y el precio de venta de cada pieza de pan, tanto familiar como especial.

Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos recordarán mensualmente al público por medio de la prensa local los precios máximos de venta de pan familiar en cada localidad.

El pan elaborado en piezas de 100 gramos o de peso inferior será despachado por el comercio, bares, restaurantes y similares envuelto en papel de seda, según previene la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de julio de 1954 («Boletín Oficial del Estado" del 6 de agosto, número, 218).

La venta del pan podrá efectuarse en localidad distinta a la de fabricación y en las mismas condiciones de precio que rijan en la venta. El público podrá adquirir en cualquier tahona o despacho la cantidad y clase que desee de dicho artículo.

Precios de pan especial

Art. 28. El precio del pan especial en sus distintas clases y modalidades deberá ser autorizado por los Excmos. Sres. Delegados Provinciales de Abastecimientos y Transportes, dentro de los límites que en todo caso pueda establecer esta Comisaría General cuando lo estime oportuno.

Toma de muestras y repesos del pan

Art. 29. La toma de muestras para análisis del pan se efectuará de conformidad a lo previsto en los artículos 15 y 18 del Real Decreto de 22 de diciembre de 1908.

Los repesos de pan en tahonas o fábricas, así como en los despachos de venta al público, se efectuará frecuentemente por los Ayuntamientos, de acuerdo con la obligación que les impone el artículo noveno del Decreto de 30 de agosto de 1946 ("Boletín Oficial del Estado" del 13 de septiembre, núm. 256); la Circular de esta Comisaría General núm. 766, de 27 de abril de 1951 ("Boletín Oficial del Estado" núm. 121, de 1 de mayo), y la Ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1950 ("Boletín Oficial del Estado del 29, núm. 363), a fin de determinar a través de los resultados que se obtengan la conducta habitual del industrial

De toda diligencia de repeso y toma de muestras de pan se extenderá la correspondiente acta, que será suscrita por las partes interesadas.

Los Ayuntamientos comunicarán a las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos el número, clase y resultado de los servicios de esta clase realizados en el mes anterior.

Sin perjuicio de la misión encomendada a los Ayuntamientos respecto a la comprobación analítica de la calidad del pan, esta Comisaría encomienda de modo especial al Servicio Nacional del Trigo la realización de la comprobación analítica del pan, por analogía a lo encomendado a dicho servicio en el artículo 11 respecto a las harinas y sin que la prestación de este servicio devengue derechos obvencionales de ningún orden.

Bonificación

Art. 30. Al objeto de que el aumento del precio del trigo no repercuta en el precio del pan familiar, se establece una bonificación de 25 pesetas por Qm. de harina salida de fábrica con destino a panificación, tomando como base los datos contenidos en el parte H-1, que será abonada mensualmente por el Servicido Nacional del Trigo, precisamente dentro de los quince días siguientes a aquel en que se haya rendido dicho parte en las Jefaturas Provinciales del mencionado Servicio.

III) VARIOS

Modificación de las normas de esta Circular

Art. 31. Esta Comisaría General se reserva el derecho de modificar durante la actual campaña de cereales cuanto se establece en la presente Circular, en el sentido que las circunstancias aconsejen.

Sanciones

Art. 32. Las infracciones a la presente Circular serán objeto del procedimiento que corresponda, según la naturaleza de aquéllas, sin perjuicio de que las anomalías de orden mercantil, peso, humedad, calidad, etc., de las harinas de trigo panificables de centeno puedan ser sustanciadas entre comprador y vendedor, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio.

Vigencia y anulaciones

Art. 33. La presente Circular entrará en vigor el día 25 del mes actual, en cuya fecha quedarán derogadas las Circulares 5/55 y 5/56, de 28 de junio de 1955 y 31 de julio de 1956, respectivamente, y el Oficio de fecha 25 de abril de 1957, por el que se señalaban los rendimientos de las harinas destinadas a fines distintos al de la elaboración del pan.

LOS MOLINOS

Los componentes de la Junta Nacional del Grupo de Molinos Maquileros han celebrado una reunión con los jefes de los Grupos Provinciales de Molinos de toda España.

Por unanimidad se tomaron acuerdos de extraordinaria importancia en relación con el actual problema trigo-harinero-panadero, que repercute de forma intensa en estas modestas industrias artesanas del campo español.

Los asambleístas, acompañados por el jefe del Sindicato Nacional de Cereales, visitaron el ministro secretario general del Movimiento y Delegado nacional de Sindicatos, a quien expusieron con todo detalle las graves vicisitudes por las que atraviesa la molinería maquilera.

También visitaron al ministro de Trabajo, a quien igualmente expusieron sus problemas.

Sindicato del Olivo

INFORMACION DEL MERCADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK.—Se espera que tan pronto como el Congreso apruebe la prórroga de la Ley Pública 480, se harán firmes las solicitudes extraoficiales de las compras por parte de España, Grecia, Turquía, Austria, Polonia, Irán y Pakistán.

Por lo que se refiere concretamente a España, se dice que solicitará una compra de 20.000 toneladas de aceite combustible para embarques de la nueva cosecha.

De compras inmediatas se espera una de España, de 4.500 toneladas de aceite refinado de haba de soja, y 6.000 de algodón y soja para Marruecos.

La demanda de aceite de oliva continúa siendo escasa. Las ofertas españolas que, hasta el día, eran de 80 dólares, están muy encima de los precios de otros países competidores.

INFORME SOBRE LA SITUACION DEL COMERCIO MUNDIAL DEL ACEITE DE OLIVA EN ITALIA.

El abastecimiento mundial de aceite de oliva es considerablemente más grande este año, según un informe aparecido en el último número del «Boletín Mensual de Estadística de la Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas». El pasado mes de noviembre solamente se contaba con pequeñas reservas sobrantes, pero la producción de la recolección de 1956-57 (incluído el aceite de oliva virgen y el de los residuos de aceituna) se calcula en aproximadamente 1,2 millones de toneladas, lo que supone un 40 por 100 más que la producción excepcionalmente pobre de 1955-56, que se elevó a 820.000 toneladas.

La información de que se dispone actualmente indica que los daños ocasionados por las heladas en Italia y Francia han reducido considerablemente la producción y que ésta será en estos dos países considerablemente inferior a la de la mayoría de los años anteriores. Sin embargo, se espera que las cosechas en otros píses europeos serán mayores. Cálculos oficiales cifran la producción española en cerca de 400.000 toneladas de aceite después de una serie de cosechas relativamente pequeñas. Portugal y Grecia obtendrán en 1956-57 aproximadamente un tercio más de aceite. En contraste, la producción italiana de aceite virgen se ha calculado en solamente 135.000 toneladas, es decir, el rendimiento más pequeño desde 1948-49.

LA CALVICIE VENCIDA.—La calvicie puede ser curada algunas veces, mejorada muchas y evitada siempre, por antigua y rebelde que sea, con BROTAPIL, el producto científico de mayor garantía para eliminar la caspa, grasa y caída del cabello.— Un solo frasco le convencerá de sus maravillosos resultados.— Solicitad el interesantísimo folleto gratuíto.— LA CALVICIE SUS CAUSAS Y TRATAMIENTOS PARA EVITARLAS dirigiéndoos al DOCTOR ROMER FLOREZ.— Tratamientos capilares.—Carranza 25 MADRID

Los informes relativos a Africa del Norte y Túnez, hablan de una producción de 95.000 toneladas, la más elevada desde 1949-50. Se cree que la producción argelina y la marroquí darán las mejores en varios años. Se espera que la cosecha turca rinda 90.000 toneladas de aceite, habiéndose registrado escelentes cosechas en un buen número de países del Oriente Medio.

La reducción de exportaciones a países situados fuera de la zona del Mediterráneo ha quedado más que compensada por el gran volumen de comercio entre los países productores en 1956. Las exportaciones mundiales en 1956 totalizaron alrededor de 115.000 toneladas de aceite de oliva, frente a 108.000 toneladas en 1955.

AUMENTO DE LAS EXPORTACIONES GRIEGAS

Las exportaciones de aceite de oliva durante el pasado mes de abril aumentaron a 561 toneladas con 496 en el mes de marzo.

Los principales países compradores fueron Brasil, con 141 toneladas y Estados Unidos, con 134; seguidos de Egipto, con 98, y Yugoslavia, Bulgaria, Italia y Canadá con cantidades menores.

EL MERCADO DE ACEITE EN ITALIA

El negocio tanto en el mercado milanés, como en los de Liguria, Imperia y Toscana, está flojísimo con sensibles bajas de precio en todas las clases de aceites de oliva. Se dice que, de continuar la actual inactividad, se teme surjan dificultades económicas para algunas firmas.

(De las «Hojas de Información Oleícola».)

COTIZACIONES DE GRASAS INDUSTRIALES CIFRADAS EN CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA DE PESO, ENTREGA A DIEZ DIAS

	8 de junio de 1957	15 de junio de 1957
Aceite de linaza (FOB)	14,20	14,20
Aceite de coco (CIF)	12 1/4	12 1/4
Sebo fantasía (FOB)	8 1/2	8 3/4
Sebo selecto (FOB)	8 3/4	8 5/8
Sebo fantasía original (FAS)	9 3/8	9 5/8
Aceite de palma (CIF)	11,80	11,80

PRECIOS DE ALGUNOS ACEITES Y GRASAS EN EL MERCADO DE NUEVA YORK

A contiuación facilitamos algunas cotizaciones de aceites vegetales comestibles. Con precios FOB a granel para los crudos, y FOB envasado en bidones para los refinados; unos y otros con plazo de embarque de diez días:

	8 de junio de 1957		15 de junio de 1957		21 de junio de 1957	
	Cent. de $ por £ de peso	Dólares por tonelada	Cent. de $ por £ de peso	Dólares por tonelada	Cent. de $ por £ de peso	Dólares por tonelada
Cacahuete refin.	20	441	19 3/4	435	19 3/8	427
Cacahuete crudo	17 3/8	383	17 1/8	378	16 3/4	369
Algodón refinado	17 3/8	383	17 3/8	383	17 5/8	393
Algodón crudo . .	14 1/8	311	14 1/8	311	14 3/8	317
Soja refinado . .	16	353	16	353	16	353
Soja crudo . . .	13 1/2	289	13 3/8	295	13 3/8	295

ACUERDOS COMERCALES

Hispanofrancés.—En el acta final de la Comisión Mixta Hispanofrancesa cuya reunión se celebró en París últimamente, figura la inclusión de la Lista "B" y, entre otros, los siguientes contingentes suplementarios con el fin de reducir en lo posible las consecuencias de la situación creada al producirse, probablemente, las exportaciones de productos españoles en cantidades inferiores a las previstas en el Acuerdo:

Número 51. Aceitunas y alcaparras, 10 millones de francos franceses.

Por otra parte, también se acuerda que el contingente de aceite de oliva con el número 48 en el Acuerdo Comercial, quede con la cantidad de 300 toneladas.

DISTRIBUCION DE HOJALATA INGLESA

Con destino al Grupo de Exportadores de Aceite de Oliva, se está llevando a cabo la importación de 5.410 cajas dobles de hojalata, que se distribuye a las firmas que a continuación se indican, por las cantidades que se detallan:

BENEFICIARIO	N.º de cajas dobles 216 lib.	270 lib.	Totales	
Exp. del Agro Español, S. A. ...	58	28	68	
Juan Ballester Roses	38	100	138	
Aceites Cocha, S. A.	47	25	72	
Enrique Fotana Gráu	146	50	196	
Estable. Félix Gasull, S. A.	120	82	202	
Hijos de José Sabater	90	36	126	
Fernando Autrán Barbará	37	22	59	
M. Farrerons Sabí, S. A.	16	10	26	
Antonio Guiu Torne	29	25	54	
Miguel Soler, S. A.	35	23	58	
Aceites Bau, S. A.	43	23	66	
Salat, S. A.	23	10	33	
Corthay e Hijos, S. L.	40	10	50	
Abaco, S. A.	74	32	106	
G. Sensat, hijos	535	154	689	
Ramón Palau Sales	41	23	64	
Fco. Cortada Aixala...	12	4	16	
Hijos de E. Coca Vilella	21	10	31	
Oleívinico Centro España	37	21	58	
Fernando Pallarés, S. A.	36	21	57	
Juan Panisello	40	10	50	
Fabrill y Com. Balcells, S. A. ...	43	10	53	
	1.561	729	2.290	2.290

ADUANA DE MALAGA

Riva Hermanos, Sucur.	37	22	59	
Olivarera del Medit., S. A.	45	24	69	
Minerva, S. A.	54	26	80	
Olivarera Peninsular, S. A. ...	39	22	61	
Establecimiento Moro, S. A. ...	88	38	126	
Gross Hermanos, S. en C.	2	—	2	
Evon Dulken y Cía.	80	34	114	
Aceitera del Medit., S. A.	45	24	69	
	390	190	580	580

ADUANA DE SEVILLA

	216 lib.	270 lib.	Totales	
Torres y Ribelles, S. A.	109	—	109	
Francés y Cía., S. A.	71	32	103	
Carbonell y Cía. de Córdoba ...	405	121	526	
Salgado y Cía., S. A.	52	33	85	
Ac. y Jab. Luca de Tena	136	60	199	
Hijos de Espuny, S. A.	3	1	4	
Ruiz de Castroviejo y Cía.	21	10	31	
Moreno, S. A.	75	32	107	
Rodrig. Hermanos de Córdoba ...	104	69	173	
Bruguier y Trujillo	154	53	207	
Angel Camacho Alarcón	198	64	262	
Hijos de Pedro Salvador	56	27	83	
Cía Exp. Española, S. A.	81	34	115	
	1.610	610	2.220	2.220

ADUANA DE VALENCIA

Aceites Andrés, S. R. C.	40	10	50	50
Antº Andrés Juan y Cía.				
			Total general	5.140

Sindicato de la Vid

DAÑOS DE LAS HELADAS EN LAS VIÑAS DE FRANCIA

Se han publicado nuevos detalles sobre los daños sufridos por los viñedos a consecuencia de las últimas heladas. En el valle del Loira los daños son superiores a lo calculado en principio, cifrándose las pérdidas en un 70 por 100 de la cosecha correspondiente a este año. En Anjou son de un 80 a un 100 por 100 para los distritos de Layon y Aubance, que producen los vinos más finos de la región. La cosecha total en Anjou será sólo un 20 por 100 de la normal.

La situación se califica de catastrófica en Alsacia; en el distrito de Guebviller, por ejemplo, han quedado destruídas las plantas en una proporción de un 85 por 100, exceptuándose las zonas que circundan la ciudad, donde la proporción es de un 40 por 100. Las cepas no producirán, por los menos, durante dos años. En Colmar las pérdidas son de un 50 por 100, o sea que se producirá la mitad de lo normal este año y las tres cuartas partes el próximo. La región de Selestat registra daños variables, según las partes, calculándose la cosecha en un 40 por 100 de la normal; en esta zona se produce la mayor parte del fruto que se utiliza en la preparación de los famosos alcoholes de frutas de Alsacia. Los árboles frutales se han visto tan afectados que este año no será posible la preparación de aquel artículo.

SUBE EL VINO EN FRANCIA

El Gobierno ha ordenado un nuevo aumento en el precio del vino, el tercero desde enero, esta vez de dos a tres francos por litro, según el porcentaje de alcohol.

La medida entrará en vigor inmediatamente.

El litro de vino corriente, que costaba en la primavera del año pasado 29 francos, costará ahora 40, lo que supone un aumento de la tercera parte en quince meses.

Cuentos del viejo mayoral

Palmas a buena cuenta

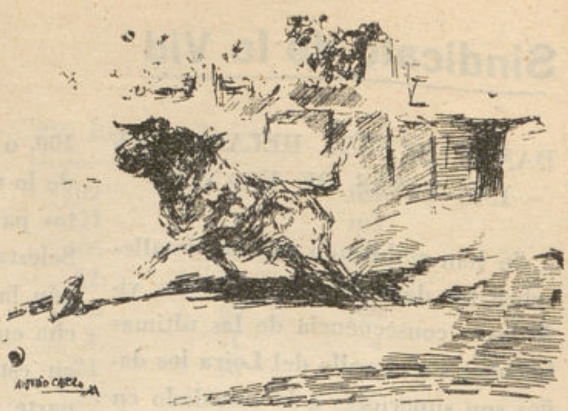

por *Luis Fernández Salcedo*

El empresario de San Sebastián, don Sabino Ucelayeta, tenía un carácter especial. Gustaba, por ejemplo, de aparecer de improviso lo cual a mis cortos alcances, siempre ha tenido más inconvenientes que ventajas. Así, en una tarde de mayo de 1916, se presentó en Colmenar en ocasión de estar tu padre en Madrid y nosotros en Guadarrama, de mudanza, por lo cual a pique estuvo de perder el viaje. No fué así totalmente porque Quintana se acercó a saludarle en la plaza y se ofreció a acompañarle al "Prao del Señor", en donde estaba la mitad de los toros grandes, sin responder, claro está, de que fuese a salir de allí la corrida, para la Semana Grande, que aquél tenía adquirida.

Dejaron en la colada el automóvil y atravesaron a pie la "Cerca de Meneses", que estaba guardada. Al saltar el medianil, observaron que uno de los toros, completamente arrimado a la tapia, ni se estremecía siquiera por la presencia de los visitantes. Don Julio se acercó a él, tapia por medio y, como si lo hubiese estado haciendo toda la vida, sin estar en antecendente alguno, le pasó la mano por el lomo varias veces, cosa que el animal pareció agradecer. Era un toro terciado, gordo, precioso, con el defecto de ser exageradamente pobre de cabeza.

El vaquero que tenía a su cuido la partida llegaba en ese momento.

—¡Don Julio, no enrede usted, que estos bichos tienen malas bromas! Aunque, de todos modos, éste sea el más noble de toda la partida.

—¿Cómo se llama?

—Trompeta.

—Lo tendré presente para ver en su día qué juego da.

¡Qué ajeno estaría de que precisamente iba a ir a parar a sus manos! En efecto, a los dos meses se quedó con la plaza de Colmenar y pensó en organizar unas corridas en debida forma. Para el Lunes de Remedios contrató a Fortuna para matar cuatro novillos, lo cual era un gran aliciente, pues Diego, que estaba en todo su auge, iba a tomar la alternativa a mediados de septiembre, en Valladolid. Desde el primer momento pensó en que los novillos fueran de casa; pero no era tarea tan fácil convencer a tu padre. Al fin, entre el matador y el empresario, le arrancaron la conformidad. No habíamos venido con toros a esta plaza desde 1808, en cuyo año se corrieron cuatro de los antiguos, uno de los cuales suscitó un conflicto, y metiendo la cabeza por la maroma del 6, desalojó la plaza e hizo un buen quite al presidente. Creo que te he hablado de ello en otra ocasión. A partir de entonces, entre que los primeros toros de la cruza eran pocos y se vendían como rosquillas, y entre que la plaza estaba "manchada", es lo cierto que se habían ido pasando los años sin debutar en nuestro pueblo con "Los toros negros", como entonces los llamaban. Pero todo llega en este mundo.

Ya estaban los carteles en las esquinas y Quintana no sabía aún cuáles eran los toros que iban a lidiar. Estaba muerto de curiosidad. Tu padre le decía:

—Te advierto que los cuatro toros van a ser útiles.

Y él, quitándose el sombrero de paja, que llevaba siempre en el cogote, contestaba graciosamente:

—¡Servidor de usted, don Julián! ¡Pero no quiero "gatos"!

Los novillos veranearon en el "Cierro de los Cantos" hasta que, en las vísperas del acontecimiento, se trajeron a la mentada "Cerca de Meneses". El encierro era un mal trago pero había que pasarle. El asunto estaba "de bigote". Ahora, todo son "tortas y pan de la Doctora": hay más corrales; varios encerraderos; jaulas siempre dispuestas, etc. Pero en aquellos años la operación era "de pronóstico". Después de pesar el pro y el contra de cada detalle, creo que escogimos lo peor, por lo que ahora verás. Podíamos encerrar el domingo al anochecer o el mismo lunes, de amanecida. Atravesar la Corredera, alargando el compromiso, pero con un buen raso para maniobrar, o venir por el "Molino de Viento", pasando junto al pueblo y teniendo que dar la querencia a la sierra, con un mal cruce de la carretera y, por último, llevar la parada de moruchos jóvenes o los bueyes viejos, de casta. Al fin decidimos hacerlo con este cabestraje, al anochecer y por el "Molino de Viento", para acortar camino... ¡Mecachis en el mundo!

La corrida del domingo acabó tarde; contra lo que se creía, se quedó mucha gente esperándonos. Entre dos luces llegábamos a la carretera. Los toros extrañan mucho las carreteras y las vías del ferrocarril; se conoce que no les parecen pisos "de campo". Ibámos por eso con cien ojos, cuando de pronto sale de naja el Flor de Jara, Ramito legítimo y de tan mala "chimenea" como su padre.

—¡Hala con los otros toros! —dije al personal.

Al momento, ya con la carretera cruzada, despuntó el Barrenero.

—¡Aprieta, Mariano! ¡Vamos con los dos, que ya son nuestros!

En esto, el Murciano, a pesar de ser un infeliz, se larga también por la izquierda.

—¡Duro con el que queda!

A cencerro perdido entramos en el patio de caballos, saltando por todos los muertos por los aleas que se habían lidiado aquella tarde. Dejamos cerrado al Trompeta de marras y en seguida hubo que echar los bueyes a los prófugos, que se habían juntado en el Vivero, después de unas bonitas correrías por las Heras, despejando el terreno... ¡Al "Zaburdón" con ellos! ¡Y menudo "jabón" nos dimos! No había más que un cajón y un carro de bueyes para llevarle y traerle. Total, dos horas de ir y dos de volver. A las dos de la madrugada, mientras se bailaba a más y mejor en todos los salones del pueblo, encajonamos un toro alumbrándonos con velas... ¡Un espectáculo digno de verse, a pesar de la poca luz! A las seis se encajonó el segundo, y a las diez, el tercero, que llegó a la Corredera cuando el gentío despedía a la Virgen, allí mismo, sobre las doce de la mañana.

Bien vengas mal, si vienes sólo. Por si estuviera poco emberrenchinado, don Julio recibió un parte de Fortuna diciendo que no podía torear, porque se había cortado con el estoque en Barcelona. Aunque era muy amigo suyo, el popular empresario hubiese preferido verle con una cornada de 20 centímetros, para que la gente no dijese que no quería venir. Llegó a sospechar el propio Quintana, y su cuñado Vicente tuvo que salir para Madrid, en donde contrató a Angelete.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4 - MADRID
Oficina Central, 298 Sucursales y 79 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares Canarias y Marruecos
Capital en circulación:
375.000.000 de pesetas
Fondos de reserva:
640.000.000 " "
Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del extranjero
(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 2.004)

El Trompeta no dió ruído al enchiquerarlo. Las gentes decían: "Este toro es manso perdido. No ha seguido a los otros en el escape. No ha abandonado a los bueyes. No ha tenido reparos en saltar por los caballos muertos. No se alborota por nada en los corrales y parece que una vez se dejó rascar por el propio Quintana. Luego, resulta muy sospechoso que un toro útil, tan bonito y con sus venticuatro arrobitas, venga como novillo. Claro está, que no tiene cuernos... ¿Será hijo de algún toro suizo? En los demás novillos apenas se fijaban, pero sí demasiado en éste, al que correspondió el honor de abrir plaza, de lo cual me alegré por muchos motivos.

Con bastante retraso, según es aquí costumbre, empezó la corrida y tras de un despejo poco brillante se abrió el toril. En la generalidad de los sitios, esto equivale a decir que salió el toro, pero en esta plaza casi nunca ocurre así. El hecho es que se abrió la puerta y doscientas o trescientas personas batieron palmas en favor del toro; pero el Trompeta no salió hasta pasados dos o tres minutos. Su salida fué tan preciosa como inesperada. Se fué como un rayo al centro del ruedo, y allí, girando sobre las patas, fué presentando la cara a todos los tendidos, como si desafiase a todo el público a la vez. Estalló la primera de la serie inagotable de ovaciones que se escucharon a lo largo de toda la corrida. Los novillos fueron superiores y Angelete tuvo una tarde completísima, seguramente la mejor de su vida torera, no obstante el viento, que sopló con fuerza, como todos los años. "Nadie es profeta en su tierra..." ¡Qué verdad tan grande! Después de ese año dimos varias veces toros en Colmenar y no faltaron disgustillos; pero, para mí, todos quedaron compensados con aquellas "palmas a cuenta de mayor suma" con que se saludaba a un toro antes de aparecer, lo cual indica que había ganas de aplaudir, no la presencia del animal, sino la presencia de la ganadería en el cartel de feria del pueblo. No todo había de ser Madrid, y San Sebastián, y Albacete, y Valladolid, y Pamplona. Que, si bien los aficionados del lugar bajaban a la capital a ver a "los negros", también los negros debían subir a la Corredera para que todos los viesen, ya que "también la gente del pueblo tiene su corazoncito..."

—¡Vamos, ahora que iba a disparar te mueve

LA GRIPE ASIATICA

Por el Dr. Rodríguez Piñero

Esta enfermedad que ha producido en Asia la muerte de más de dos mil personas y ha afectado a millones de habitantes de ese continente en los últimos ocho meses, está decreciendo en Oriente, según los datos suministrados por la Organización Mundial de la Salud. Pero no es menos cierto, que esta epidemia, cuyo curso se produce por oleadas, puede recrudecerse y esta vez en forma más grave que la relativamente benigna de ahora.

La epidemia, que va tomando caracteres de pandemia (de extenderse a todo el mundo nuestro, habitado), empezó en Japón y en China el pasado otoño. Pero en enero y febrero del año actual comenzó a extenderse por los países cercanos; en aquellas fechas, 2.500 escuelas de Tokio debieron ser cerradas. Se estima en más de dos millones los japoneses que la padecieron. Un brote epidémico reciente, en Nueva Guinea Holandesa, produjo 2.300 casos, todos ellos graves.

En Filipinas la epidemia produjo muchas víctimas. Se calcula muy próximo al millón el número de habitantes afectados en un período de cinco semanas, que terminó el quince de junio. La mortalidad se elevó a 2.249, sobre todo niños y ancianos.

Pasan del millón las personas afectadas en la isla de Formosa. En Grinmel (Iowa), brotes epidémicos han surgido en esta localidad y han obligado a clausurar una conferencia internacional religiosa a la que asistían 1.800 jóvenes. Fueron afectadas más de 200 personas en brevísimo espacio de tiempo; las Autoridades Sanitarias no han facilitado datos del número de los afectados en el momento actual. La epidemia, considerada como leve, se ha desarrollado entre los delegados que asistían a la Conferencia Grinmel College, patrocinada por la organización juvenil presbiteriana de los Estados Unidos. Asistían muchachos de 43 Estados de Norteamérica y otros procedentes de India, Japón, Alaska, etc. Se cree se trata de la gripe asiática, importada por personas procedentes de países orientales.

Medios de protección

Por el momento son inútiles en cuanto a una eficacia total, por lo que la gripe asiática pasa al Oriente Medio, y de aquí a Europa.

La cronología de las epidemias gripales ha sufrido modificaciones: antes, eran cada veinte años; ahora, parece acortarse este espacio de tiempo, como si las mutaciones del virus se debieran a los países por seres vivos, y al cabo de un número determinado adquirieran la virulencia (poder de producir enfermedad) necesaria, para acabar con las escasas defensas orgánicas.

Estos virus A, B, C, producen cada uno de ellos la enfermedad, pero el que padece la gripe producida por el virus A, no queda defendido para la enfermedad provocada por el virus B o C, o al contrario.

No existe, pues, inmunidad cruzada. Ya ha llegado a la India, marcha aceleradamente hacia Oriente Medio y será prácticamente imposible evitar su paso a Europa.

Todas las vacunas preparadas con anticipación a esta epidemia y que no lo esté con el virus productor de la gripe asiática, que es una variante del virus A, parecido al germen causante de la gripe del 18, no tienen eficacia y por lo tanto sería un gasto inútil adquirir vacunas, en las que un laboratorio de solvencia, no especificara su eficacia para inmunizar contra el virus productor la llamada gripe asiática.

En las zonas de hacinamiento, grandes capitales, a través de medios de locomoción populares se difunde rápida-

mente la enfermedad por medio de los estornudos, tos, etc.; las gotitas de saliva son como bombas cargadas de virus que propagan la gripe.

En los pueblos ataca un 15% y en las capitales puede llegar al cincuenta por ciento. La gripe asiática no es particularmente maligna, pero esta variante del grupo A, no está cultivada suficientemente, para proporcionar vacunas eficaces en los momentos actuales. Nuestros campos y sus productos, tomates, zanahorias, remolachas, lechugas, limones y una alimentación sana y abundante en frutas y verduras, es la mejor defensa para la gripe.

Un consejo es útil, alimentación sana y abundante, consumir mucha fruta rica en vitaminas C (limones, naranjas, etcétera). Tomar y dar a los niños productos ricos en vitaminas A, me refiero a los preparados farmacéuticos (Vogan A, Detina, etc.). Hacer vida al aire libre, evitar los lugares muy concurridos.

En el comienzo del proceso, que se inicia con elevación de temperatura, fiebre de 39 a 39,5. Se sienten fuertes dolores articulares y en la espalda, a veces dolor de la garganta, tos y vértigos. Más o menos como en todas las gripes. La crisis dura de dos a cuatro días, seguida de cuatro a seis de debilidad general y de convalecencia.

Puede tomarse, no porque sean absolutamente eficaces, los productos con «gama globulina» o «Hubermicina», que ponen antihistamínicos como el corinón, etcetera. Para los gérmenes secundarios son útiles: Sulfas, Penicilina, etc. No sirven para la gripe, la terramicina, etc. La de 1918 pasó a la historia con el nombre de la Española.

Concretando: las vacunas hasta ahora preparadas no son eficaces; por tanto, vacunarse es gastar dinero tontamente.

Son útiles los siguientes consejos:

1.º—Tomar o inyectarse vitamina C (Redoxon, Cebion, etc.).

2.º—Tomar vitamina A antiinfeccioso (Vogan, Adetin, etc.).

3.º—Cuando se inicia el proceso, los antineurálgicos. mejor antidolorosos con antihistamínicos (Corinon).

4.º—Los antibióticos con la gama globulina en ancianos y niños y también adultos son elementos que elevan las defensas del organismo y evitan la acción de gérmenes accidentados.

Hoy se emplea la Eritromicina.

5.º—Frutas y verduras, con alimentación sana y abundante, fortalece nuestro organismo y aumenta nuestras defensas.

6.º—Es conveniente la protección de los órganos enfermos con anterioridad.

CREACION DEL PRADO ARTIFICIAL

A. S. G., Peñaranda (Salamanca), dice:

«Necesitando crear un prado artificial por haber transformado una de mis fincas de secano en regadío, me interesa conocer las plantas que pudiera sembrar, al mismo tiempo me dicen qué cantidad de semilla necesitaría de cada una por hectárea y alguna cosa más que me pueda ser útil.»

Las plantas más usadas son la alfalfa y el trébol para campos de regadío o para regiones en que llueva lo suficiente.

La alfalfa se siembra en los climas fríos en abril o mediados de mayo; en zonas más templadas, y sobre todo, en las que tienen primaveras secas, es preferible la siembra temprana de otoño. Se emplearán semillas de uno o lo más de dos años, en cantidad de 25 a 30 kilos por hectárea, enterrándola poco, unos dos centímetros. La semilla deberá estar exenta de cuscuta, terrible parásito de los alfalfares y campos de trébol.

En los tréboles hay varias clases: los principales son: el trébol blanco o rastrero, el trébol violeta o pratense y el trébol encarnado. Los dos primeros duran en el terreno varios años; el último es de terreno anual.

Para el trébol blanco, se necesitan de 10 a 15 kilos de semilla por hectárea; se debe enterrar muy poco pues si no, no germina.

Para el trébol violeta, la cantidad de semilla necesaria por hectárea es de 15 a 25 kilos, se escogerá semilla de un año, por perder pronto la facultad germinativa; se entierran ligerísimamente, bastando a veces un rodillo.

Para el trébol encarnado, se necesitan de 15 a 25 kilos de semilla por hectárea; hay dos épocas de siembra, en otoño para tener forraje en primavera y en primavera para recolectar en verano.

Creemos que con esto tendrá usted lo suficiente para darse una idea de las principales plantas que se cultivan en los prados artificiales.

N. de la R.

INSTALACION DEL GANADO DE CERDA

P. J. R., de Cañizo (Zamora), dice:

«Quisiera tener alguna idea de la necesidad de instalar bien al ganado de cerda, pues aunque es práctica corriente no tenerlos en condiciones, yo estimo lo contrario, por esto les agradecería me dieran unas normas.»

Recomendamos ante todo y sobre todo que los cerdos se alojen con la mayor higiene posible.

El cerdo es un animal muy sensible a cuanto por él se hace y lo mismo que agradece un buen alojamiento y una buena alimentación, sufre, se desmejora y es atacado de complicadas enfermedades cuando se les alberga mal y alimenta peor.

El cerdo es animal muy limpio, jamás se hecha sobre su excremento si tiene sitio para no hacerlo y jamás entrará en agua sucia si puede hacerlo en agua clara.

Ello indica lo que sufrirá cuando se le aloja en pocilgas infectas, sucias, estrechas, oscuras y sin ventilación o en cuadras estrechas con otros animales.

Por eso el labrador que quiera criar o recriar cerdos no debe reparar un momento en prepararle un alojamiento lo más claro, limpio y ventilado posible, a pesar de lo cual debe desinfectarle todos los meses con agua de cal y cada medio año con desinfectantes más fuertes.

No basta esto, aún es preciso que vacune a sus animales contra la enfermedad más peligrosa de todas en el ganado porcino, que es la peste porcina, de la que pueden llegar a morir más del 90 por 100 de los atacados.

Así, pues, resumiendo lo dicho, téngase a los animales en la mayor limpieza e higiene posible y no sufrirán tantas enfermedades, y para prevenir las más graves y peligrosas, por si pudiera contagiarse de otros atacados, vacúnense desde jóvenes.

Con estas atenciones y precauciones y una buena alimentación, unido a la buena raza, puede usted tener seguras y grandes utilidades de estos animales.

N. de la R.

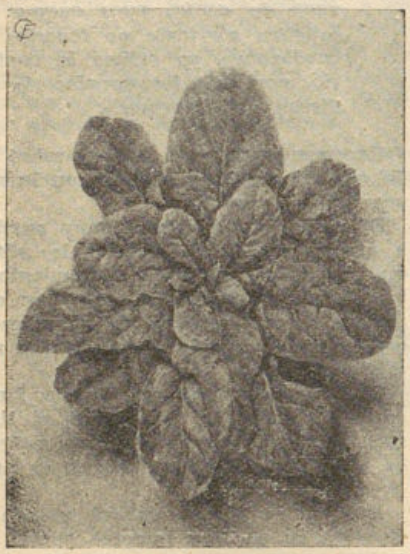

SEMILLAS

Hortícolas, Forrajeras y Pratenses

Puede adquirirlas de verdadera selección a la Concesionaria del Estado para la producción de semillas selectas.

«PRODUCTOS HORTICOLAS FITO»

Paseo del Borne, 8
Teléfono 21 44 67
BARCELONA

Cultivos propios desde 1880
Solicite tarifa de precios ilustrada

LOS LOBOS CAUSAN DAÑOS EN LA GANADERIA DE LUGO

Pese a los días calurosos que están haciendo en toda la provincia, la presencia de los lobos se ha recrudecido en varios lugares del Municipio de Cervantes, en donde los alimañas causan verdaderos destrozos en la ganadería, tanto lanar como vacuna. Manadas de hasta nueve fieras se han visto en Oegrana, Villanueva, Los Prados y sus contornos. La zona montañosa está sufriendo grandes pérdidas con la presencia de estos animales, que bajan por las noches hasta las mismas casas en busca de los perros, que siempre llevan la peor parte. En pocos días, los lobos han causado en la ganadería daños por valor de unas 60.000 pesetas. Cunde el pánico entre los campesinos, e incluso los pastorcillos han abandonado el ganado al ver a los lobos apostarse en lugares seguros.

LA COSECHA DE TRIGO EN ARGENTINA

El volumen de la última cosecha triguera 1956-57 alcanza 71 millones de quintales métricos según datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Esta cifra supera en un 35 por 100 a la de la campaña anterior, que fué de 52.500.000 quintales métricos, y es también mejor que las obtenidas en el último decenio en un 24,3 por 100, y que la media del último quinquenio, a la que supera en un 22,9 por 100.

ASAMBLEA DE CAPELLANES DE HERMANDADES

En Murcia se celebró a finales de mayo una Asamblea provincial de capellanes de Hermandades de Labradores, en la que pronunció conferencias el Padre Brugarola, S. J., Capellán de la Junta Nacional de Hermandades. Trató, entre otros temas, de la misión del sacerdote en las Hermandades, política agraria española, orientaciones pontificias sobre reforma de la empresa y relaciones humanas en la misma, previsión social y servicios cooperativos en el campo.

Intervinieron también el delegado provincial de Sindicatos, el secretario provincial y otras personalidades de Murcia.

CURSO DE DIRECTORES DE GRANJAS AVICOLAS

En el Sindicato Nacional de Ganadería se celebró la clausura del cursillo para directores de granjas avícolas, que ha tenido de duración tres meses.

Las clases teóricoprácticas, a las que han asistido 25 alumnos seleccionados, se han celebrado en la Escuela Nacional de Avicultura que tiene instalada en la Feria Internacional del Campo el Sindicato Nacional de Ganadería, habiendo sido dirigidas por el decano de la Facultad de Veterinaria, veterinarios e ingenieros agrónomos.

En el acto de clausura y entrega de diplomas a los alumnos que han sido aprobados, el director de la Escuela hizo un resumen de la labor desarrollada durante el curso y manifestó que, a pe-

tición de una gran masa de avicultores, estos cursos serán ampliados a especializaciones avícolas, tales como la incubación, alimentación y otras, cuyas convocatorias serán anunciadas oportunamente.

Después de las palabras del señor Cuenca, el jefe del Sindicato se congratuló de la atención prestada por los alumnos y de la importancia que iban adquiriendo estos cursillos, de auténtica formación profesional avícola.

GRAVE SITUACION DE LOS VIÑEDOS ONUBENSES

En la cámara Oficial Sindical Agraria se reunieron los jefes de Hermandades de Labradores y Ganaderos de la zona vinícola de la provincia para tratar de la situación creada en los viñedos por las malas condiciones climatológicas y por la invasión del mildeu, agravada por la escasez de productos para atacar la enfermedad. Después de un cambio de impresiones, los reunidos visitaron al gobernador civil, al que expusieron el estado actual de este cultivo. El gobernador se mostró solidarizado con el problema y dijo que estaba en contacto permanente con el Ministerio de Agricultura para tratar de mitigar el daño experimentado, habiéndose conseguido ya el suministro de sulfato de cobre y azufre necesario.

CONCURSO NACIONAL DE RENDIMIENTOS GANADEROS

En el Sindicato Nacional de Ganadería, y presidida por el jefe nacional, Diego Aparicio, se ha reunido el Comité ejecutivo del II Concurso Nacional de Rendimientos Ganaderos, al que asisten los secretarios de las Comisiones técnicas de las distintas competiciones y representantes de las provincias de Logroño, Asturias, Badajoz, Cádiz, Lugo, Córdoba, Valencia y Soria.

Entre los distintos acuerdos adoptados destacan, por su importancia, los siguientes: Que el concurso de rendimiento en leche en el ámbito provinical se ajustará, por lo que se refiere a la constitución de los lotes, a las características típicas de las ganaderías de cada provincia, manteniéndose para el nacional la cifra de ocho vacas por lote. Todos los concursos, tanto provinciales como nacionales, comenzarán el primero de julio próximo.

Según informó la Secretaría de organización, el concurso de rendimiento de carnes de ganado vacuno tendrá carácter provincial en Asturias, Logroño, Badajoz, Córdoba y Lugo. El rendimiento en carne de ganado porcino, en Cádiz y Valencia. El de ganado ovino de triple actitud, o sea de lana, leche y carne, en Valencia, Segovia y Cádiz.

En los concursos nacionales de las diez competiciones convocadas participan ganados de todas las provincias españolas en cantidad muy superior a la que se reunió en el anterior concurso, celebrado en coincidencia con la III Feria Internacional del Campo, celebrada el pasado año.

LA PRODUCCION MUNDIAL DE LANA

La producción mundial de lana sigue aumentando de año en año, sin que en ella causen mella las nuevas fibras artificiales, ya que el crecimiento del consumo es muy intenso y existen numerosas aplicaciones en las que la lana natural de oveja resulta insustituible.

En Europa ocupa el primer lugar en tal producción el Reino Unido, con 32.000 toneladas métricas, seguido por España, con 26.000. A mucha distancia sigue Francia, Rumania y Yugoslavia, con 10.000 cada una.

El total mundial ha pasado por las siguientes cifras: 850.000 toneladas en el período 1934-38 y en 1954, 1.030.000 toneladas Se cuenta actualmente con 1.050.000 toneladas.

LOS DAÑOS DE LAS TORMENTAS EN NAVARRA Y LOGROÑO

El Ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas, recibió a una Comisión de las provincias de Navarra y Logroño presididas por el gobernador civil de Logroño, don José Elorza Aristorena, y del delegado provincial de Sindicatos de Navarra, don Emilio de Pablos, en representación del gobernador civil de esa provincia.

Los comisionados expusieron el informe de los daños causados por la tromba de agua que cayó en las provincias citadas el pasado día 20, acompañada de pedrisco y desbordamientos de ríos. Como se sabe, afectaron a cereales, viñedos, hortalizas y olivar.

Las inundaciones también causaron daños en viviendas y destruyeron el puente sobre Linares, que dejó incomunicados a los pueblos de Rincón, Igea y Valdeperillo, con una densidad de 4.500 habitantes.

Aspiran los comisionados a que se concedan préstamos por el Servicio de Crédito Agrícola en la mayor cantidad posible, subvenciones del Instituto Nacional de Colonización para el arreglo de caminos rurales y realización de un estudio hidrológico-forestal para la corrección de yesas y acondicionamiento de barrancas así como la construcción de dos embalses de cabeceras el de Vivar de Pinares, en Alfaro, y el de Alhama, con la doble finalidad de conservación de las obras realizadas que eviten las torrenciales avenidas y sirvan, al ser reguladas, para el riego de las vegas de estos ríos.

El señor Cánovas prometió, por estimarlo justo, prestar la asistencia propia de su departamento con el fin de remediar en lo posible la situación de aquellas comarcas.

La misma Comisión visitó también a los ministros de Obras Públicas, don Jorge Vigón, a quien particularmente subrayaron la necesidad de la construcción de los embalses y la reconstrucción del puente sobre el Linares; al mismo secretario señor Solís Ruiz, y de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio, a los cuales informaron detalladamente sobre los daños y las medidas a adoptar para remediarlos.

LOS TRABAJADORES CANARIOS DEL PLATANO Y EL TOMATE

Las jerarquías sindicales de Canarias han celebrado interesantes reuniones, en las que se ha tratado acerca del cultivo de tomates «a la parte», del plus de beneficios en el cultivo del plátano, de salarios y del plus de beneficios en empaquetados.

En cuanto al cultivo de tomates, se destaca por su importancia el acuerdo de considerar que debe ser mantenido el sistema de fijación previa de precios que la Organización Sindical propuso en octubre y que se recogió en la última modificación de la Reglamentación.

El material del plus de beneficios en el cultivo del plátano se acordó unánimemente solicitar del Ministerio de Trabajo que dicho plus correspondiente al segundo trimestre del año actual sea abonado con arreglo al sistema y costo que se establezcan como consecuencia de los estudios urgentes que se llevan a cabo.

En cuanto al estudio de la Reglamentación de empaquetados de frutos se ha llegado a un completo acuerdo sobre el plus de beneficios, solicitándose que este plus quede fijado para el futuro de modo invariable, y respecto a los salarios, hubo conformidad en cuanto a la calificación de la actividad, pero no respecto al tipo nacional aplicable.

En las distintas reuniones, a las que han asistido los presidentes de las Secciones Sociales de los Sindicatos de Frutos de las dos provincias, junto con los jefes de ambos organismos, bajo la presidencia de los delegados provinciales de Sindicatos de Tenerife y Canarias, a quienes acompañaban los vicesecretarios de Ordenación Social y los presidentes de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, reinó un ambiente de gran cordialidad, evidenciándose la eficacia de la discursión directa acerca de los problemas.

EL TRIGO EN ITALIA

Los cálculos más recientes aseguran que Italia, este año, tendrá una cosecha

récord de trigo, posiblemente superior a los 100 millones de quintales métricos (más del doble que la española). El mercado, por ello, está un poco inquieto, y pide medidas de protección al Estado, a la vez que desean se exporten unos 15 millones de quintales métricos.

LA PLAGA DE LANGOSTAS HA SIDO COMBATIDA ENERGICAMENTE EN ESPAÑA

A la vista del telegrama de Roma aparecido entre los periódicos, según el cual una plaga de langostas afectaba a 19 países, entre ellos España, los periodistas acudieron ayer al despacho del director general de Agricultura, don Antonio Moscoso, para informarse sobre la veracidad del mismo.

El señor Moscoso, manifestó que la plaga de langosta indígena se presentó con carácter gregario en la actual campaña, y que la Dirección actuó enérgicamente para combatirla. Fueron denunciadas 21.238 hectáreas de aovación en las provincias de Extremadura, Andalucía y Ciudad Real. La avivación ha sido extraordinaria a pesar de las cuidadosas labores de invierno, habiéndose tratado más de 50. 000 hectáreas. «Debo subrayar —añadió— que los particulares y las Hermandades han dado ejemplo de colaboración, utilizando toda clase de recursos para combatirla y cumpliendo las órdenes emanadas por la Dirección General en ese sentido. Han sido empleados más de 700.000 kilogramos de H., C. H. al 25 por 100; 75.000, al 15. y 80.000 de arsenicales, inmovilizándose 1.500.000 kilogramos de salvados. Por otra parte, los aviones en la provincia de Jaén han efectuado espolvoreos frecuentísimos.» Añadió que por lo que a la langosta del desierto se refiere, los servicios técnicos del Ministerio están informados al día sobre el desarrollo de aquélla, desplazamientos y demás circunstancias y que, por tanto, en el momento actual no debe existir motivo de preocupación alguna en cuanto a esta cuestión.

NUEVOS CULTIVOS EN ALMERIA

El gobernador civil, señor Castilla Pérez, ha manifestado a los representantes de la Prensa que en la Junta Nacional del Servicio de Explotación y Mejora de las Zonas Aridas del Sudeste Español se adoptó en firme el acuerdo de repoblar toda la zona montañosa que rodea esta capital.

Abarca el proyecto la repoblación de 5.000 hectáreas, y su realización excede de los seis millones de pesetas.

Asimismo, y como resultado de estudios y experiencias de cultivo de guayule, realizados bajo los auspicios del Ministerio de Agricultura, el Gobierno ha dispuesto la confección de un plan general de dicho cultivo para la provincia. En dicho plan se prevé una superficie superior a las 9.000 hectáreas en los campos de Almería Níjar, Dalías y Tabernas, con lo que se estima podrán obtenerse 1.500 toneladas anuales de caucho, o sea el 10 por 100 del consumo anual.

El presupuehto rebasa los 150 millones de pesetas.

Siguió diciendo el gobernador que por Ministerio de Obras Públicas se ha aprobado sacar a subasta la ejecución de las obras para la construcción del puerto pesquero de Almería.

Finalmente manifestó que el Servicio Provincial de Colonización trabaja para convertir en regadío 3.000 hectáreas de terreno en la comarca de Dalías y otras tantas en la de Níjar, y que por el I. N. I. se proceda a la investigación y explotación minera de la Sierra de Gádor, lo que supone un presupuesto superior a los 100 millones de pesetas.

LA EXPORTACION DE VINOS DE LA RIOJA

Según datos del Consejo regulador de la denominación de origen Rioja, las elaboraciones de estos vinos pasaron de 797.000 hectolitros en 1947 al millón en el año pasado.

En el mismo tiempo las cantidades ex-

portadas al extranjero fueron de 16.000 hectolitros en 1947 a 104.000 en 1956.

En los últimos años estas exportaciones han producido un valor en pesetas estimado así: en 1952, 38 millones, y en 1956, 62 millones; cifras que demuestran el afianzamiento experimentado durante las últimas campañas por los típicos caldos de la zona, cuya calidad ha sido mantenida y es ampliamente apreciada por los consumidores del exterior.

Los más importantes consumidores son: Suiza, con cerca de cuatro millones de litros; Cuba, con 800.000, Suecia, con 750.000, y Bélgica con 654.000

MATADERO INDUSTRIAL EN TRUJILLO

El ministro de Industria, señor Planell, ha recibido en su despacho oficial a una Comisión cacereña, integrado por el gobernador civil de la provincia, delegado de Sindicatos, jefe provincial de Ganadería, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, a quienes acompañaban los señores Aparicio e Iglesias, en su calidad de jefe y secretario nacional de Sindicatos de Ganadería, respectivamente. Los comisionados informaron al ministro acerca del proyecto que abriga una amplia zona ganadera de la provincia para la construcción de un matadero industrial en la localidad de Trujillo, zona ésta de gran importancia como exportadora de ganado vacuno, lanar y de cerda, solicitando del ministro que cuando oportunamente le sea entregado el oportuno proyecto de construcción y montaje del citado matadero lo estudie con el mayor cariño.

El señor Planell se interesó por algunos detalles relativos al proyecto, prometiendo atender los deseos de sus visitantes, que salieron muy complacidos de la visita.

PONE CINCO HUEVOS EN UN DIA Y EL ULTIMO SIN CASCARA

Una gallina de raza castellana negra, existente en el cortijo denominado «San Wences.ao», en Puente Genil, propiedad del agricultor Carlos Aguilar Ortega, ha puesto en un só.o día cuatro huevos con sus cascaras correspondientes. El ave venía depositando un huevo diariamente pero ayer al amanecer, puso el primero y en horas después, tres más. Finalmente se halló en el ponedero otro huevo, sin cáscara. Es el primer caso de esta índole que se conoce en la comarca.

ASAMBLEA DE COOPERATIVAS EN SEGOVIA

Se reunió la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, presidiendo el gobernados, jerarquías sindicales y jefes de la Unión, Mauricio Escudero.

En la Memoria de actividades se registra un movimiento de 97.570.985 pesetas, superando en 10 millones lo realizado en el año 55. La distribución de fertilizantes pasó de siete millones de kilos con un importe de 16.755.935 pesetas; en otros artículos se alcanzó la cifra de 18.157.025 pesetas.

El jefe de la Unión resumió las tarea y problemas pendientes, interviniendo a continuación el delegado sindical y el gobernador civil.

CURSILLO DE SECRETARIOS EN ASTURIAS

Se celebró el tercer cursillo para secretarios de Hermandades, al que asistieron 65 titulares de otros tantos pueblos. Las clases y conferencias se desarrollados en la Residencia sindical de Perlora.

Entre los temas tratados figuran Casas de Hermandad y almacenes-graneros, estadística agrícola, inseminación artificial ganadera, crédito agrícola, legislación social, régimen administrativo de las Hermandades, colonización, Previsión social y normas orgánicas de las Hermandades y Cámaras Sindicales Agrarias. Las conferencias estuvieron a cargo

de jerarquías sindicales y técnicos de los servicios del Estado y de la Diputación de Asturias.

DON ELADIO ASENSIO VICEPRESIDENTE DE UNA COMISION DE LA F. A. O.

Ha sido elegido vicepresidente de la Comisión Europea de Agricultura de la F. A. O. el ilustre ingeniero español don Eladio Asensi, jefe de la Sección de Relaciones Agronómicas con el Extranjero, del Ministerio de Agricultura.

La citada Comisión es el organismo técnico en Europa de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y forman parte de ella veintiún países.

EL INSECTO CERCENADOR DE ESPIGAS EN CIUDAD REAL

La Jefatura Agronómica de la provincia ha dictado normas de defensa y previsión ante la aparición de las plagas de insectos comúnmente conocidos con los nombres de «tronchacañas» y «tronchaespigas». Esta plaga se está presentando en algunos términos de la comarca, y adquiere gravedad para la presente cosecha triguera y para las próximas. ya que los insectos suelen quedad en el tallo subterráneo de la planta y desarrollares más tarde con las nuevas siembras. Entre otras medidas, se recomienda regar alto y quemar los rastrojos.

PESTE AVIAR EN SORIA

Los gallineros de muchos pueblos sorianos, en la parte meridional de la provincia, han sufrido elevado número de bajas—algunos de la totalidad de las aves producidas por la peste aviar. Los estragos han sida más graves por la inadecuada instalación de los gallineros y por hallarse las gallinas sin la inmunización de la vacuna.

La peste se ha cebado también en los pollos pequeños, de los cuales han perecido la casi totalidad de los mismos.

La estadistica de gallinas en toda la provincia de Soria sobrepasa el medio millón de aves, las cuales proporcionan notable refuerzo a las modestas economías de los agricultores, cifrándose los rendimientos de las gallinas en más de 30 millones de pesetas.

Antes las pérdidas originadas por la peste aviar en los pequeños gallineros, la mayoria de ellos instalados en lugares inadecuados, se ha intensificado la campaña de vacunación de las aves, al objeto de inmunizarlas contra los estragos pestíferos.

No obtante haber muerto bastantes gallinas, el abastecimiento de huevos en todos los mercados de la provincia es normal, como igualmente la exportación de huevos frescos a las capitales Madrid, Zaragoza y Barcelona, las cuales absorben el sobrente del consumo de la población soriana.

La cotizaciones corrientes de la docena de huevos en los mercados sorianos oscilan de 20 a 24 pesetas.

Se nota el descenso en importancia de los tradicionales mercados hueveros de la provincia situados en Soria, Arcos de Jalón, Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz, Agreda, Berlanga y otros, por recoger los huevos en pueblos pequeños para remitirlos directamente a los almacenes de las capitales.

EL CULTIVO DEL ALGODONERO EN LA MANCHA

El cultivo del algodonero va adquiriendo adeptos en la Mancha y es mirado por los agricultores con simpatía, a pesar del poco conocimiento que del mismo se tiene aquí. La cosecha nació bien y siguió su marcha normal, hasta que la retrasaron los pasados fríos; pero se cree que podrá recuperarse con los calores. La variedad de simiente más usual por estas tirras es de Segurity, tipo americano, de la que se ha llegado a conseguir una perfecta aclimatación.

con magnífico rendimiento. En breve comenzarán las obras de construcción de la factoría algodonera en los terrenos adquiridos para ello en Manzanares.

REUNION AUSTRIACA DE LOS CULTIVADORES DE FRUTA

Se inauguró la asamblea de la Federación Austríaca de los Cultivadores de Fruta en Bregenz. Además de gran número de delegados austríacos, acudieron también representantes de la República Federal Alemana y de Suiza. Subrayó el Ministerialrat Dr. Hegl, del Ministerio de Agricultura en Austria, en su discurso de entrada que para 50.000 familias campesinas el cultivo y la venta de fruta era una cuestión de ser o de no ser. Indicó que en primer lugar causaba mucho daño la liberalización a la venta de manzanas, y subrayó, sin embargo, al mismo tiempo, la importancia de producir fruta nacional de mayor calidad y de las mejores variedades. Hizo referencia al empeño de lograr la promulgación de una ley agrícola que sirva para el fomento y la seguridad de la producción agraria, y declaró que había que inducir a los importadores a comprar también fruto al mercado nacional en caso de dificultades de venta. Anunció el Dr. Hegl una ley especial para la estandardización de la fruta para evitar dificultades internacionales en el futuro.

CABAÑERO

El torero de Albacete, triunfador de todas las plazas, sale a hombros del mejor público de España y por la puerta grande de la Monumental de Madrid, después de haber desorejado a sus toros en la gran faena que hizo en todos los tercios suyos.

Apoderado: Martín Cató Hilarión Eslava, 24.- Teléf. 23 01 20._MADRID

LO QUE SE DICE DE LOS CAMPOS

Buenas impresiones en toda España en torno a la cosecha. "Ya" dice claramente: "Puede decirse que se está recogiendo una cosecha espléndida, superior a la del año pasado." En términos similares se expresaba en "Pueblo" un agudo comentador de los temas agrícolas, José Gutiérrez Martínez. Veamos sus palabras: "La cosecha de cereales, tanto en trigo como en cebada, será superior a la del año 56, y en centeno y avena se alcanzará, por lo menos, una cifra similar. Las lluvias y el desarrollo general del año agrícola, aun cuando han ofrecido momentos de inquietud, presentan, con las precipitaciones de las últimas semanas, un balance favorable."

Se nos habla también de una buena cosecha de almendra y avellana. Son las mayores logradas en los últimos años: unas 30.000 toneladas de almendra y 8.000 de avellana.

Y de la lejana Guinea se nos informa que finaliza la recogida del cacao, cuya producción se calcula en unas 23.000 toneladas, lo que supera en incremento a la campaña anterior.

IMPRESIONES GENERALES DE LOS MERCADOS

Vinos, los corrientes manchegos, a 16,75, 17 y en algunos casos 18. En Cataluña: Bajo Priorato de 15 grados, a 18,75; Alto Priorato de 16 grados, a 20,50; blanco de 11 grados, a 17,25; de 13 grados, a 18, y tinto de 11 grados, también a 18.

Habas, a 5,10. Altramuces, a 4. Algarrobas, a 4,85 con saco. Yeros, a 4,75. Vezas andaluzas, a 4,80. Alpiste, a 7,50. Garrofas, a 3,40 y 3,85 en Castellón.

Lentejas pequeñas manchegas, a 5,60; malagueñas nuevas, a 7,10 con saco. Garbanzos viejos, a 8 y 10 pesetas. Alubias pintas en La Bañeza, a 7,40 con saco; leonesas de riñón, a 10,50; blancas gallegas, a 9; gallegas pintas, a 9,50. Arroz clase selecta, a 6,35; envasado y corriente, a 6,15; el clase «O», a 5,75; el selecto, a 6,50, y el morret, a 5,15.

INDICE LEGISLATIVO

SE FIJA LA UNIDAD MINIMA DE CULTIVO EN LA ZONA DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES.

Orden del Ministerio de Agricultura, de 24 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» n.º 168), por la que se fija la unidad mínima de cultivo y la unidad tipo de aprovechamiento en la zona de Madrigal de las Altas Torres (Avila).

APERTURA Y CIERRE DEL PERIODO DE CAZA PARA 1957-58.

Orden del Ministerio de Agricultura, de 18 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» n.º 172), por la que se establecen las fechas de apertura y cierre del período de caza para la temporada 1957-58.

SE DECLARA DE INTERES SOCIAL LA EXPROPIACION DE VARIAS FINCAS.

Decretos del Ministerio de Agricultura, de 14 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» n.º 173), por los que se declara de interés social la expropiación, por el Instituto Nacional de Colonización, de parte de la finca denominada «Cascajo-Villar», sita en el término municipal de Murillo el Fruto (Navarra), y varias fincas sitas en los términos municipales de Navalmoral de la Mata y Peraleda de la Mata (Cáceres).

PLAN DE CONSERVACION DEL SUELO AGRICOLA EN UNA ZONA DE ALMERIA.

Orden del Ministerio de Agricultura, de 18 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» n.º 176), por la que se aprueba el Plan de Conservación del Suelo Agrícola del Sector «Los Cerricos», de Oria (Almería).

UTILIZACION AL MAXIMO DE MEDIOS PARA ACELERAR LA RECOGIDA DE CEREALES.

Orden del Ministerio de Agricultura, de 11 de junio de 1957 (Boletín Oficial del Estado» n.º 180), por la que se dictan normas para lograr la utilización al máximo de maquinaria, ganado de trabajo y mobiliario mecánico en la recolección de la actual cosecha de cereales.

La Sección GUIA AGRICOLA INDUSTRIAL constituye un eficaz directorio de cuantas actividades integran o se relacionan con la vida industrial y comercial del Sector Campo. En ella encontrarán nuestros lectores las direcciones de las firmas más acreditadas y prestigiosas del Ciclo Agrícola Nacional.

ALMACENISTAS DE ACEITE DE OLIVA

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13.—Tels. 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

COOPERATIVA DE ACEITES

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION. Fabricantes y almacenistas. Diploma de Honor en la Feria Exposición Internacional del Campo, año 1953.—TORREDONJIMENO (Jaén).

EXPORTADORES DE ACEITE

HIJOS DE FRANCISCO GAVILAN MUÑOZ. Cruz Conde, 1. Teléfono 1137.—CORDOBA.

ESTABLECIMIENTOS FELIX GASULL.—Layetana, 120. Teléfono 221734.—BARCELONA.

EXPORTADOR

HIJOS DE DIEGO BETANCOR, S. A.—Moratín, 11. Teléfono 13261.—VALENCIA.

EXPORTACION E IMPORTACION

J. SERRA MORA, S. A.—Junqueras, 16. 9.º Teléfono 212994.—BARCELONA.

FABRICAS DE ACEITES DE OLIVA

"APA". Agrupación de Almacenistas de Aceites de Oliva.—Gondomar, 19. Teléfono 2545 Apartado 123.—CORDOBA.

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

FABRICA DE HARINAS Y ACEITES

HIJOS DE SANCHO CONEJO.—Teléfono 7. Extramuros, PUEBLA DE LA CALZADA (Badajoz).

FABRICAS DE HARINAS

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

HIJOS DE FRANCISCO GAVILAN MUÑOZ. Cruz Conde, 7. Teléfono 1137.—CORDOBA.

FABRICA DE JABONES

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

MAQUINARIA AGRICOLA

MARTINEZ USON, S. L.—Accesorio y piezas de recambio.—Isaac Peral, 3. Teléfono 27900. Apartado 485.—ZARAGOZA.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE COSER Y REGISTRADORAS

TALLERES D. A. M. Y CARMELO MILLA. Compraventa de máquinas de escribir, sumar y calcular nacionales y extranjeras. Reparaciones y reconstrucciones.—Plaza Coca de la Piñera, 3 (frente a la estación de Autobuses). Teléfono 2615.—JAEN.

REFINERIAS DE ACEITE

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

Riegos por aspersión

HÖLZ

MASCHINENFABRIK

WANGEN IM ALLGÄU
ALEMANIA

RIEGOS HOLZ, S. A.

Castelló, 18

Teléfono 25 39 85

MADRID

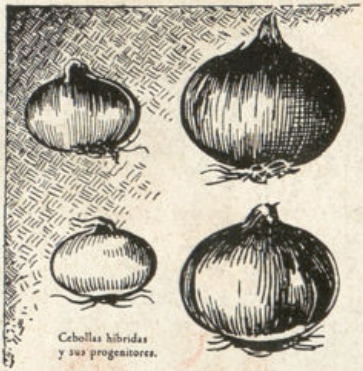

Cebollas híbridas y sus progenitores.

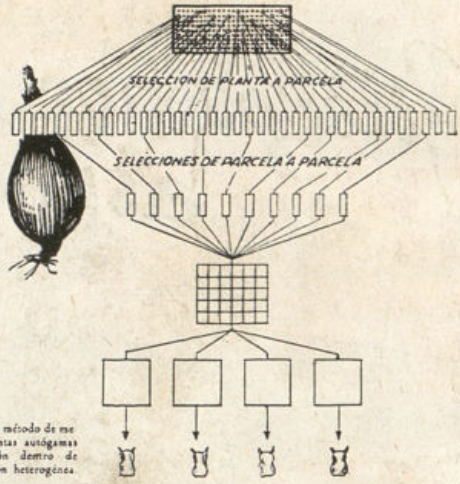

Esquema del método de mejora de plantas autógamas por selección dentro de una población heterogénea.

FITOGENETICA

(MEJORA DE PLANTAS)

POR ENRIQUE SÁNCHEZ-MONGE Y COLABORADORES

En la primera parte se exponen los métodos y técnicas con cuya aplicación se logrará variedades de superior rendimiento por unidad de cultivo, tipos resistentes a los factores adversos (clima, enfermedades, plagas), o variedades que reunan las cualidades más útiles al fin ulterior a que se destinen (una cebada rica en almidón y pobre en proteína para la fabricación de cerveza, etc.).

La parte especial trata de la genética aplicada a la mejora particular de las plantas agrícolas de mayor interés, como: Trigo, cebada, avena, arroz, maíz, patata, algodón, tabaco, judías, guisantes, alfalfa, tomate, coles, cebollas, cucurbitáceas, remolacha azucarera, caña de azúcar, peral, melocotón, almendro, etc.

Un tomo en cuarto, de 527 páginas, ilustrado con 91 grabados, 45 tablas y multitud de cuadros y estadísticas. Encuadernación en tela con sobrecubiertas a color.

DE LA MISMA COLECCION

MANUAL DE AGRICULTURA (5 tomos)
GENETICA GENERAL Y AGRICOLA
BOTANICA AGRICOLA
LAS FITOHORMONAS EN AGRICULTURA
FUNDAMENTOS DE BIOQUIMICA AGRICOLA
MATEMATICAS Y SUS APLICACIONES AGRICOLAS
HIDRAULICA AGRICOLA
TERAPEUTICA VEGETAL (2 tomos)
CEREALES DE PRIMAVERA
HORTICULTURA
CACAO, CAFE Y TE
FLORICULTURA
BROMATOLOGIA ZOOTECNICA Y ALIMENTACION ANIMAL
ALOJAMIENTOS PARA EL GANADO
VETERINARIA PRACTICA
HIGIENE PECUARIA
GANADO CABRIO
GANADO PORCINO
GANADO CABALLAR
CUNICULTURA INDUSTRIAL
ELECTRIFICACION AGRICOLA

EDICIONES SALVAT
DISEDI (Distribuidora Editorial)
Calle de Recoletos, 15 MADRID

Sírvanse remitirme un prospecto de FITOGENÉTICA, así como de las siguientes obras.

D. .....
Profesión .....
Domicilio .....
Residencia ..... ( )

Colección agrícola SALVAT